

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**“ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y EL PAPEL
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
FRENTE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL MARCO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO EL SALVADOR-
BOLIVIA. PERÍODO 2012-2016”**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**BRENDA SELENA ESCOBAR BORJA
BARBARA STEFFANY QUINTANILLA FIGUEROA
JOHANNA LISSETTE ZAVALA FUENTES**

DOCENTE ASESOR:

LIC. ROBERTO ADOLFO ARÉVALO MENÉNDEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JULIO 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR

MFE. NELSON ERNESTO RIVERA DÍAZ

(PRESIDENTE)

MRH. KRISSIA CECIBEL REYES DE COLORADO

(SECRETARIO)

LIC. ROBERTO ADOLFO ARÉVALO MENÉNDEZ

(VOCAL)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego
VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO

Msc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO

MFe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
**DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA DE PROCESO DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
**COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, estoy agradecida con Dios por haber finalizado esta etapa importante en mi vida, por su guía, protección, sabiduría y fortaleza en cada uno de los momentos vividos a lo largo de mi carrera. Los años en la Universidad de El Salvador, estuvieron llenos de conocimientos, lecciones de vida, amistades, obstáculos, pero sobretodo logros.

Al culminar con el presente Trabajo de Grado le doy gracias a toda mi familia en especial a una mujer extraordinaria, mi madre, Evelin Alicia Borjas, que, siempre me ha apoyado incondicionalmente a pesar de la distancia, por sus consejos, sus ánimos, sus oraciones y que, sin ella no hubiera podido finalizado mis estudios, a mi padre, por instarme a seguir adelante, mis hermanas, en especial a Alejandra Escobar por su compañía leal, a mi abuela por su dedicación y amor, a una persona muy amada que siempre me ha apoyado en todo momento y a todas mis amistades dentro y fuera de la universidad.

Del mismo modo, agradezco grandemente a mi grupo de trabajo de grado que además de compañeras somos buenas amigas, Johanna Zavala y Bárbara Quintanilla por el esfuerzo y el compromiso en todo este camino, que a pesar de los problemas o malos entendidos logramos salir adelante y juntas poder culminar de manera satisfactoria todo el proceso.

Finalmente, agradecer a Pedro Argumedo, economista de FUSADES y al Doctor Nelson Martínez, Miembro del Consejo Directivo del ISDEM, por aportar información valiosa que nos ayudó a contrastar diferentes áreas de nuestra investigación y a si a todas las personas que directa e indirectamente ayudaron en la elaboración del presente trabajo de grado, muchas bendiciones en cada área de sus vidas.

Brenda Selena Escobar Borja

Agradezco a Dios y a María Auxiliadora que me han acompañado en cada etapa mi vida por la perseverancia y fortaleza que me han inspirado para continuar hasta el final, durante este proceso de elaboración del trabajo de graduación, no ha sido fácil, pero la vida de eso se trata, hacer lo difícil fácil.

A mi madre Patricia Quintanilla, que durante años ha sido la mujer guerrera que inspira mi vida, quien día a día a luchado para que yo culmine mis metas, gracias por ser mi fortaleza y apoyo en cada momento, hoy puedes decir **“Misión Cumplida”**, a mis abuelos que han estado acompañándome y cuidándome; a mis tíos Enrique Quintanilla, Mario Quintanilla, Salvador Quintanilla quien han estado ahí haciendo no solo son mis tíos, sido mis papás con sus cariños y consejos, José Quintanilla (tío otshe), gracias por cuidarme y jugar conmigo como mi hermano mayor, a mis tías Cristina Quintanilla, Roxana Quintanilla quienes han estado ahí cuando mi mami y yo las hemos necesitado. Son mi maravillosa familia, así como mis primas y primos que si las menciono no terminaría, decirles que son los mejores **“LOS QUINTANILLA”**.

Agradecer a mis compañeras de tesis, Johanna Zavala y Selena Borja, quienes me han soportado y apoyado en este camino que emprendimos juntas. Al Dr. Nelson Ulises Martínez Guzmán, quien me ha brindado su apoyo y oportunidades a través del programa Voluntarios por El Salvador, programa el cual me ha enseñado a que la vida no es fácil y que debo pensar en ser un actor de cambio, que el cambio no debo de esperarlo de otra persona, sino lo hago yo, nadie realizará las transformaciones. Finalmente a todos aquellos catedráticos que han aportado en mi proceso de aprendizaje a lo largo de la carrera, así como a todos los que me apoyaron y me dieron ánimo para culminar tan largo proceso.

Bárbara Steffany Quintanilla Figueroa

Primeramente debo agradecer cada uno de mis triunfos a Dios, porque él es quien me ha dado la paciencia y sabiduría necesaria para poder llegar hasta ésta etapa de mi vida, que es la culminación de mi trabajo de grado, que sin duda es un triunfo y un escalón que me abrirá grandes oportunidades.

Quiero agradecer a mis padres por el amor, la dedicación y la paciencia con que día a día se preocuparon por mi avance y desarrollo; a mi madre Liliana de Amaya, que cada noche de desvelo me acompañaba sin importar el cansancio, a mi padre Félix Amaya por siempre animarme a seguir adelante y guiarme a tomar buenas decisiones. También a mi hermano Ángel Amaya, que aún con su corta edad, me brindó su apoyo desde siempre y me hacía olvidar un momento el estrés académico. De igual forma quiero reiterar mis más sinceras gracias a mi papá Bernaldo Zavala, que a pesar de la distancia me ha brindado su apoyo e incentivado a cumplir mis sueños.

Indiscutiblemente, tengo que agradecer a mi equipo dinamita de trabajo de grado; Selena Escobar y Bárbara Quintanilla, que a pesar de los desacuerdos, sé que los momentos a lo largo de nuestra carrera y desde que tengo memoria, han sido únicos y especiales. Además, agradecer a nuestro asesor el Lic. Roberto Arévalo, por el valioso apoyo que nos ha brindado durante este proceso académico muy importante en nuestras vidas. Finalmente agradezco a Pedro Argumedo, economista de FUSADES y al Doctor Nelson Martínez (Director Suplente del Consejo Directivo del ISDEM); por sus importantes y valiosos aportes en la entrevista que fundamenta nuestra investigación. Por último pero no menos importante, gracias a todas las personas que estuvieron al tanto de mi formación, y me animaron siempre a cumplir mis sueños: Marina Avilés, Julia Hernández, Abigail Peña, Evelyn Lipe y mis compadres Lizeth Escobar y Napoleón Romero.

Johanna Lissette Zavala Fuentes

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I: AGENDA 2030: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL	1
1.1. ¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?	2
1.2. Antecedentes de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
1.2.1. Creación de los ODM	4
1.2.2. Evaluación de los ODM al 2015	8
1.3. Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	16
1.3.1. Diferencias entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	18
1.3.2. Financiamiento para el Desarrollo Sostenible	20
1.3.2.1. Agenda de Acción de Addis Abeba.....	21
1.3.2.2. ONU DAES	23
1.3.2.3. Fondo para el Desarrollo Sostenible.....	23
1.4. La Hoja de Ruta y ajustes institucionales para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina	24
1.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la erradicación de la pobreza extrema.....	31
1.5.1. Metas del Objetivo 1	32
1.5.1.1. Medios de implementación	33
1.5.2. Factores detrás de la evolución de la pobreza	33
1.5.2.1. El vínculo entre el PIB por habitante, el ingreso de los hogares y la pobreza.....	34
1.5.2.2. Importancia del nivel y la distribución del ingreso de los hogares en la pobreza.....	35
1.5.3. Logros y perspectivas del cumplimiento del ODS1	36
1.5.4. Desafíos para la erradicación de la pobreza	37
1.5.4.1. La elevada vulnerabilidad a la pobreza.....	37

1.6.	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la desigualdad social	39
1.6.1.	La desigualdad en la distribución del ingreso	40
1.6.2.	Desigualdad, Género y Pobreza.....	41
1.6.2.1.	La edad como un eje estructural de las desigualdades	42
1.7.	Monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	43
1.7.1.	Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	44
1.7.2.	Evaluación- Objetivos De Desarrollo Sostenible según la CEPAL.....	45
CAPÍTULO II: EL PAPEL DE LA CEPAL Y SUS ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS		50
2.1.	¿Qué es la Comisión Económica para América Latina?	51
2.1.1.	Objetivos y función de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	52
2.1.2.	Divisiones de la CEPAL.....	52
2.1.3.	Informes de la CEPAL sobre la pobreza y desigualdad en América Latina (2012-2017)	53
2.1.3.1.	Panorama Social de América Latina 2012.....	54
2.1.3.2.	Panorama Social de América Latina 2013.....	54
2.1.3.3.	Panorama Social de América Latina 2014.....	55
2.1.3.4.	Panorama Social de América Latina 2015.....	55
2.1.3.5.	Panorama Social de América Latina 2016.....	56
2.1.3.6.	Panorama Social de América Latina 2017	56
2.2.	Desarrollo Social.....	57
2.2.1.	Áreas de trabajo	58
2.3.	Desarrollo Económico.....	61
2.3.1.	Financiamiento para el desarrollo.....	63
2.4.1.	Panorama general de la pobreza en América Latina según la Comisión Económica para América Latina	65
2.4.1.1.	Factores que influyen en la evolución de la pobreza en América Latina	69

2.4.1.2.	Pobreza desde la perspectiva de los Derechos Humanos.....	72
2.4.2.	El panorama general de la desigualdad en América Latina según la CEPAL.....	73
2.4.2.1.	La desigualdad en la distribución del ingreso en la región de América Latina	75
2.4.2.2.	Desigualdad social: ejes y ámbitos del desarrollo social	77
2.4.3.	Acciones implementadas por la CEPAL para la erradicación de la pobreza y la desigualdad en América Latina	79
CAPÍTULO III: LA POBREZA Y DESIGUALDAD COMO UN DESAFÍO QUE ENFRENTAN LOS PAÍSES PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. ESTUDIO DE CASO: EL SALVADOR- BOLIVIA		
3.1.	Perfil económico y social de Bolivia y El Salvador	89
3.1.1.	Perfil Económico y Social de El Salvador	89
3.1.1.1.	Perfil Económico El Salvador	89
3.1.1.2.	Perfil Social de El Salvador	90
3.1.2.	Perfil Económico y Social de Bolivia.....	92
3.1.2.1.	Perfil Económico de Bolivia.....	93
3.1.2.2.	Perfil Social de Bolivia.....	94
3.2.	El papel de la CEPAL en El Salvador y Bolivia	95
3.2.1.	Acciones implementadas en El Salvador por parte de la CEPAL ..	95
3.2.2.	Acciones implementadas en Bolivia por parte de la CEPAL	98
3.3.	Reducción de la pobreza desde la perspectiva del Banco Mundial ..	100
3.3.1.	El Salvador	102
3.3.1.1.	Fortalecimiento del sistema de salud pública.....	103
3.3.1.2.	Proyecto de Mejora de la Calidad de la Educación.....	104
3.3.1.3.	Proyecto Gestión del riesgo en la agricultura y la energía ...	106
3.3.2.	Bolivia.....	107
3.3.2.1.	Segundo Proyecto de Alianzas Rurales.....	108
3.3.2.2.	Proyecto de Mejoramiento de las Perspectivas de Empleo y los Ingresos Laborales de los Jóvenes	109

3.4. El papel de la Sociedad Civil en la reducción de la pobreza y desigualdad En El Salvador y Bolivia.....	113
3.4.1. Incidencia y participación de la Sociedad Civil	113
3.4.1.1. El papel de la Sociedad Civil en El Salvador	114
3.4.1.1.1. Modalidad de trabajo de la Sociedad Civil	115
3.4.1.1.2. La incidencia de la sociedad Civil en las Políticas Públicas del Estado Salvadoreño	117
3.4.1.1.3. Acciones de la Sociedad Civil para la reducción de la pobreza en El Salvador.....	119
3.4.2. El papel de la Sociedad Civil en Bolivia.....	123
3.4.2.1. Influencia y aportes de la Sociedad Civil en las Políticas Publicas Bolivianas	124
3.4.2.2. Acciones implementadas por la Sociedad Civil para reducir la pobreza en Bolivia.....	127
3.5. El Estado como ente primordial y sus perspectivas para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades	134
3.5.1. Compromiso de El Salvador para el cumplimiento de los ODS..	134
3.5.1.1. Acciones para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades que tuvieron mayor incidencia en El Salvador.....	135
3.5.1.2. Medición de la pobreza multidimensional en el salvador	140
3.5.2. Acciones para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades que tuvieron mayor incidencia en Bolivia.....	142
3.5.3. Metodología de medición de la pobreza	146
3.5.3.1. EL método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	147
3.5.3.2. El Método de Línea y pobreza (LP)	148
3.6. Reflexiones sobre la pobreza y desigualdad (Bolivia y El Salvador).	149
3.6.1. Contrastes y desafíos pendientes	150
3.6.1.1. Contrastes.....	150
3.6.1.2. Desafíos.....	151
CONCLUSIÓN	154

BIBLIOGRAFÍA..... 160
ANEXOS..... 176

RESUMEN

La presente investigación identifica el impacto que los Objetivos de Desarrollo Sostenible han tenido en el desarrollo socioeconómico de los países, especialmente en América Latina, analizando la heterogeneidad que existe en la región, por medio del estudio de casos de El Salvador y Bolivia; y el papel de la CEPAL frente a los desafíos de la pobreza y desigualdad en el periodo comprendido entre el 2012-2016.

Partiendo de lo anterior, los ODS son creados como una hoja de ruta para dar solución a las problemáticas que enfrenta la población en general, por lo tanto, los países han tomado el compromiso de dar cumplimiento a estos; además de los Estados, existen organismos con la misma visión, tal es el caso de la CEPAL, que propone recomendaciones y criterios a seguir, velando por el desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos.

Finalmente, se encuentra El Salvador y Bolivia, países que han tenido un desarrollo económico y social diferente, debido al desenvolvimiento de cada gobierno. En El Salvador se ha implementado un Modelo Neoliberal, el cual dificulta el cumplimiento de los ODS, ya que no contribuye a velar por las necesidades sociales del país; ya que las políticas económicas y sociales efectuadas, van en contra del bienestar de la población, y fortalece la gran brecha de desigualdad existente. Del mismo modo Bolivia en el 2006, adoptó su propio modelo económico llamado “Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”, donde la distribución de las riquezas se convirtió en algo equitativo para toda la población, desarrollando una dinámica interna.

De ese modo, se puede comprender que para el alcance de un desarrollo y finalización de la dependencia económica de los países desarrollados es necesario implementar una dinámica socioeconómica interna y de esta forma poder darle cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACICAFOC: Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana

APS: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

ASEP: Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez

BCR: Banco Central de Reserva

BM: Banco Mundial

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIVICUS: Alianza Global de Organizaciones de la Sociedad Civil y Activistas

COSUDE: Agencia Suiza para Desarrollo y Cooperación

CLADE: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos

DNI- BOLIVIA: Derecho de los Niños y Niñas Internacional

EPU: Examen Permanente Universal

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

ILPES: Instituto de Planificación para el desarrollo

INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

JSDF: Fondo Japonés para el Desarrollo Social

LDPS: Ley de Desarrollo y Protección de El Salvador

LP: Línea y Pobreza

MIGOB-DT: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

MINED: Ministerio de Educación

MINSAL: Ministerio de Salud

MIPYMES: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

NMD: Nuestros Mayores Derechos

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organizaciones no Gubernamentales

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ONU: Organizaciones de las Naciones Unidas

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PAM: Programa Adultos Mayores

PCS: Programa de Comunidades Solidarias

PIB: Producto Interno Bruto

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

TICS: Tecnologías de la Información y Comunicación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

UES: Universidad de El Salvador

WWF BOLIVIA: Fondo Mundial para la Naturaleza- Bolivia

INTRODUCCIÓN

América Latina a lo largo de la historia se ha convertido una de las regiones del mundo que ha atravesado por múltiples situaciones y que con el transcurso del tiempo éstas aún persisten. Por tal razón la presente investigación lleva como título: “Análisis comparativos sobre el desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos y el papel de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, frente a la pobreza y desigualdad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Caso El Salvador-Bolivia período 2012-2016”. La pobreza y la desigualdad social son problemas que se vienen heredando desde siglos anteriores y que, a pesar de los esfuerzos articulados entre los organismos internacionales y los Estados en crear mecanismos para cambiar la realidad, estos no son erradicados en su totalidad. Pese a que la economía mundial crece y se han producido avances significativos, el escenario de muchas personas de los países en desarrollo es muy diferente.

El crecimiento económico de un país no necesariamente significa un mayor bienestar para los sectores más frágiles, situación que se ve reflejado en varios países latinoamericanos que, a pesar de tener un crecimiento considerable en sus economías, el índice de pobreza y desigualdad se mantiene y en el peor de los casos incrementa. Por tal razón, estos fenómenos se han priorizado en la agenda internacional año tras año desde la creación de los Objetivos del Milenio y posteriormente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los fenómenos de desigualdad, pobreza extrema y hambre, son los retos y desafíos que atraviesan día a día los países, en especial los subdesarrollados o países pobres de Latinoamérica, tratando de solventar problemáticas como el calentamiento global y sus repercusiones son los que atentan a la existencia de la humanidad y del planeta en general.

Por tales motivos se buscó estudiar a nivel regional el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el papel de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) quien ha generado alternativas para superar las deficiencias en los Estados ya sean estas económicas, políticas o sociales.

Por lo consiguiente se tiene como objetivo general, “Analizar el papel de la CEPAL y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de América Latina a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de pobreza y desigualdad aplicados a El Salvador y Bolivia en los años de 2012-2016”, de la mano con la comprobación de la hipótesis general : “La CEPAL ha contribuido en el desarrollo socioeconómico de América Latina en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de pobreza y desigualdad aplicados en El Salvador y Bolivia”, lo cual se comprueba a lo largo del desarrollo de los contenidos.

El método de investigación implementado fue el deductivo, ya que se pretende estudiar y explicar la temática a partir de su concepción más general, en concepto a la pobreza y desigualdad en América Latina, dando pauta a un análisis más específico de la evolución de dichas temáticas a raíz del papel de la CEPAL y los ODS, utilizando para ello, un caso de estudio en particular, como lo son Bolivia y El Salvador. Dentro de las técnicas e instrumentos a utilizar durante el proceso de la investigación que incluirán un estudio profundo y de campo en El Salvador se encuentran: La guía de entrevista y muestreo estadístico; los cuales, ayudarán a sistematizar el mismo. Para complementar la investigación se utilizará la técnica documental, tomando en cuenta archivos en físico, así como digitales.

Asimismo, se contemplan dos niveles de investigación: el primero de estos el exploratorio, que permite un acercamiento al problema que se pretende

estudiar, ampliando el panorama de conocimientos de esta, que hasta el momento se desconocía; también se considera así porque es un fenómeno que no ha sido suficientemente estudiado, el segundo nivel es el descriptivo que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta para describirlo, y que permite detallar la problemática, el contexto y el desarrollo del tema a investigar.

La investigación se guía a través del siguiente enunciado general: ¿Cuál es el papel de la CEPAL en el desarrollo socioeconómico de América Latina en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de pobreza y desigualdad aplicados en El Salvador y Bolivia?; el cual va acompañado de las siguientes interrogantes específicas: ¿Cómo la naturaleza y el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible han contribuido a la erradicación de la pobreza y desigualdad a nivel mundial?, ¿Cuáles son las acciones que implementa la CEPAL para fomentar el desarrollo socioeconómico en los países Latinoamericanos?, ¿Cuál es el aporte de la CEPAL e Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales frente a la problemática de Pobreza y Desigualdad en Bolivia y El Salvador, analizando los factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de estos?

La importancia de dicha investigación nace de la necesidad de conocer y analizar las estrategias generadas por Bolivia en las áreas económicas, políticas y sociales, que puedan ser aplicadas en El Salvador, dado a las necesidades que atraviesa el país centroamericano desde años atrás; Bolivia ha aplicado un modelo económico que se acopla a las necesidades de la sociedad, poniendo en práctica la participación de la población y que sean ellos los actores de cambio en las áreas deficientes que sostiene el país; es por eso que se pretende comparar ambos casos, ya que podría decirse que por naturaleza sus economías son similares, pero uno de estos

ha logrado la reducción de pobreza y desigualdad de manera significativa y otro se mantiene estancado.

Tal y como se establece en el capítulo uno, el mundo ha cambiado drásticamente en los últimos siglos, y con el paso del tiempo los efectos se intensifican con mayor fuerza, problemas como el calentamiento global y sus repercusiones son los que atentan a la existencia de la humanidad y del planeta tierra en general. A eso sumando la inmensa lista de desafíos que atraviesan día a día los países, en especial los subdesarrollados, problemas como la desigualdad, la pobreza extrema y el hambre son los que no permiten un cambio sustancial en la realidad actual. Por lo que en el primer capítulo se tiene como propósito el “describir la naturaleza y propósito de los ODS como medidas para la erradicación de la pobreza y desigualdad a nivel mundial”, siendo ésta la lucha constante desde su adopción en 2015. Del mismo modo se pretenderá validar la siguiente hipótesis: La naturaleza y el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible han contribuido en la erradicación de la pobreza y desigualdad a nivel mundial.

Cada uno de los capítulos que abarca esta investigación explican desde la perspectiva de las Teoría de las Relaciones Internacionales, bajo los supuestos de la Teoría de la Dependencia y como complemento, la Teoría de la Desconexión, las cuales se aplicaron a través de una serie de comparaciones, contrastes y críticas de las diferentes acciones, mecanismos e iniciativas que los países y organismos internacionales implementan para la erradicación de la pobreza y desigualdad.

La investigación estará estructurada en 6 apartados, en el primero se habló de la concepción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en qué consiste, lugar y fecha de su adopción. Posteriormente, en el segundo apartado se abordó de manera sintetizada los antecedentes de la

nueva Agenda. Seguidamente, se encuentra el tercer apartado, que desarrolló la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el financiamiento de ésta y la hoja de ruta a seguir para la ejecución de la misma. Consecutivamente, el cuarto apartado detalló lo relacionado a los ODS y la erradicación de la pobreza, al igual que el quinto apartado amplió el tema de los ODS y la desigualdad. Finalmente, el sexto apartado mostró el monitoreo y evaluación de la Agenda hasta el año 2016.

Siguiendo con el orden de la investigación el capítulo dos, desarrolló el papel de la CEPAL ya que ésta ha sido considerado como un patrimonio de los países de América Latina, porque desde su fundación en 1948, realmente fue apropiada por los países, debido a que en esa primera década de la CEPAL se plantearon ideas muy novedosas sobre lo que estaba ocurriendo en el mundo y Raúl Prebisch a través de su primer estudio económico, supo plantear conceptos muy importantes como el enfoque de centro-periferia, la importancia de la industrialización, y además la desigualdad en materia de propiedad; partiendo de eso, la CEPAL quien es una de las 5 comisiones regionales de Naciones Unidas, marca un pensamiento regional, propio de los latinoamericanos, que ayuden a dinamizar la situación en el ámbito de la pobreza y desigualdad en la región.

En ese sentido se tuvo como objetivo: identificar el papel de la CEPAL y sus acciones para fomentar el desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos. De igual forma se pretendía validar la siguiente hipótesis: Las acciones implementadas por la CEPAL han fomentado al desarrollo socioeconómico de los países Latinoamericanos. Seguidamente se tratará de explicar la realidad que vive América Latina y cuál es el papel de la CEPAL para el cumplimiento de los ODS tomando en cuenta la perspectiva de las Teoría de la Dependencia, mediante una serie de comparaciones, contrastes y críticas de las diferentes acciones, mecanismos e iniciativas que los países

y organismos internacionales implementan para la erradicación de la pobreza y desigualdad, tomando en cuenta los supuestos de autores como Prebisch, Cardoso y Samir Amir.

Además, consta de cuatro apartados, el primero de ellos fue sobre la historia de la CEPAL, posteriormente, el desarrollo social de América Latina; luego, el tercero sobre el desarrollo económico de la región; y por último el papel de la Comisión en la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

El trabajo finalizó con el capítulo tres, el cual desarrollo el estudio de caso donde se analizó la situación de El Salvador y Bolivia, en las áreas socioeconómicas y sus principales afectaciones; así como la generación de estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de esta forma subsanar las problemáticas de pobreza y desigualdad. Se realiza una comparación entre ambos países sobre las condiciones de pobreza y desigualdad, considerando que ha sido uno de los más grandes desafíos para estos tiempos, ya que dichos fenómenos han producido una desestabilidad social y económica en las mayorías, repercutiendo en aquellas áreas como la salud y la educación, que son el pilar para la generación de avances socioeconómicos.

En ese sentido el capítulo tuvo como objetivo: Analizar los aportes técnicos y financieros de la CEPAL e instituciones gubernamentales y no gubernamentales frente a la problemática de pobreza y desigualdad en Bolivia y El Salvador, indagando los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de éstos; por ello es muy importante estudiar en que ha contribuido la Comisión dentro de los Estados, que buscan superar la pobreza y reducir las desigualdades. De igual forma se pretenderá validar la siguiente hipótesis: Los aportes técnicos y financieros de la CEPAL y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales han sido determinantes

en el desarrollo socioeconómico de Bolivia y El Salvador frente a la problemática de pobreza y desigualdad.

Siendo la pobreza y desigualdad problemas que aquejan a los países de América Latina, analizando el compromiso de la CEPAL en concientizar a los Estados a generar acciones que erradiquen dichas problemáticas, ya que son factores que favorecerán al desarrollo socioeconómico de cada país; contribuyendo al cumplimiento previsto por la Agenda 2030. Del mismo modo, se generaron una serie de recomendaciones dirigidas a los principales actores involucrados reflexionando las temáticas abordadas, ya que El Salvador podría considerar las estrategias generadas por Bolivia como un espejo, quien a pesar de las deficiencias sociales y económicas ha sabido mantener una situación estable en su país.

CAPÍTULO I: AGENDA 2030: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU CONTEXTO INTERNACIONAL

Introducción

El mundo ha cambiado drásticamente en los últimos siglos, y con el paso del tiempo los efectos se intensifican con mayor fuerza, problemas como el calentamiento global y sus repercusiones son los que atentan a la existencia de la humanidad y del planeta tierra en general. A eso sumando la inmensa lista de retos y desafíos que atraviesan día a día los países, en especial los subdesarrollados, problemas como la desigualdad, la pobreza extrema y el hambre son los que no permiten un cambio sustancial en la realidad actual. Por tal razón, el presente capítulo tiene como objetivo “describir la naturaleza y propósito de los ODS como medidas para la erradicación de la pobreza y desigualdad a nivel mundial”, siendo ésta la lucha constante desde su adopción en 2015. Del mismo modo se pretenderá validar la siguiente hipótesis: La naturaleza y el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible han contribuido en la erradicación de la pobreza y desigualdad a nivel mundial.

El presente capítulo, al igual que en toda la investigación, se tratará de explicar desde la perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales, bajo los supuestos de la Teoría de la Dependencia y como complemento la Teoría de la Desconexión, la cual se aplicará a través de una serie de comparaciones, contrastes y críticas de las diferentes acciones, mecanismos e iniciativas que los países y organismos internacionales implementan para la erradicación de la pobreza y desigualdad.

El capítulo estará estructurado en 6 apartados, en el primero se hablará de la concepción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en qué consiste, lugar y fecha de su adopción. Posteriormente, en el segundo apartado se abordará de manera sintetizada los antecedentes de la nueva Agenda. Seguidamente, se encuentra el tercer apartado, que hablará de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el financiamiento de ésta y la hoja de ruta a seguir para la ejecución de la misma. Consecutivamente, el cuarto apartado consiste en detallar lo relacionado con los ODS y la erradicación de la pobreza, al igual que el quinto apartado habla de los ODS y la desigualdad. Finalmente, el sexto apartado contiene el monitoreo y evaluación de la Agenda hasta el año 2016.

1.1. ¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

Es un plan de acción mundial enfocado a ayudar a las personas, donde se pueda coexistir sin desigualdad y pobreza, de la mano con el cuidado y la conservación del medio ambiente, transmitiendo su respeto y aprecio a las futuras generaciones. Según la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación, la Agenda 2030 adopta un enfoque transformador para abordar las cuestiones de desarrollo que incluyen las tres dimensiones de la sostenibilidad (economía, sociedad y medio ambiente) y hace especial hincapié en la reducción de las desigualdades, en vez de centrarse únicamente en la pobreza. Para el desarrollo y la cooperación dicha Agenda está basada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y “fue oficialmente adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo en la “Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2015”, que se llevó a cabo en la sede de la ONU, en Nueva York, del 25 al 27 de septiembre del mismo año. La Agenda ha entrado en vigor al término de la

vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el 1 de enero de 2016 y concluirá en 2030, con aplicación en todos los países”.¹

Esta nueva Agenda trata de llenar los vacíos que no se logró solventar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, retomando éstos como un diagnóstico crítico de la situación real por la que atraviesa todas las regiones del mundo en los últimos 15 años, reformando sus bases, permitiendo así, mejorar los mecanismos y estrategias para una consecución adecuada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo propósito es la búsqueda de un mundo mejor, en el que todas las personas gocen de sus derechos de manera equitativa, evitando el crecimiento de la gran brecha de desigualdad que se viene heredando de los últimos años. Así mismo, busca el compromiso de todos los actores de la sociedad a trabajar en un mismo sentido, para fomentar el crecimiento económico, desarrollo social y la protección al medio ambiente, cuyos principales beneficiarios serán todas las personas, incluidas las generaciones futuras.

1.2. Antecedentes de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En un contexto de incertidumbre para la mayoría de los países en el mundo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron una guía para intentar cambiar la orientación de años de esfuerzo y lucha para promover el desarrollo económico y social de las naciones más pobres del mundo, en ese sentido se aprecia a continuación su creación y progreso.

¹ “*Trasversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso Febrero 2019, https://undg.org/wp-content/uploads/2017/03/UNDG-+0/0Mainstreaming-the-2030-Agenda-Reference-Guide_Spanish-clean.pdf

1.2.1. Creación de los ODM

En el siglo anterior, el sistema internacional atravesó innumerables acontecimientos, de los cuales, algunos fueron grandes logros para la humanidad, sin embargo, la mayoría fueron marcados por guerras, genocidios, hambrunas, desastres naturales, pobreza extrema, crisis económicas y sociales, entre otros, dichos sucesos trajeron consigo incertidumbre, dolor e incalculables pérdidas tanto materiales y humanas. En el transcurso de la historia, los gobiernos y organismos internacionales han tratado de revertir esos daños, que en su mayoría son los protagonistas, debido a la toma errónea de decisiones. Lamentablemente como se observa en la historia, algunos de los intentos para cambiar al mundo en un lugar mejor, no han tenido buenos resultados y los que han sido efectivos son opacados por nuevas problemáticas. Es por ello que, el nuevo milenio trajo consigo la oportunidad para que, todos los actores del sistema se comprometieran a trabajar de manera conjunta, en dar soluciones a las problemáticas que más agobian a las diferentes regiones del mundo. En ese contexto fueron creados los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.

“En la década de los 90 desde la Secretaría General de Naciones Unidas, el egipcio Butros Butros-Ghali propuso la celebración de una serie de cumbres internacionales para afrontar y poner remedio a los grandes problemas de la culpabilidad en el mundo. En esa década, 1.200 millones de personas subsistían con un dólar al día, otros 925 millones pasaban hambre, 114 millones de niños en edad escolar no acudían a la escuela, de ellos, 63 millones eran niñas. Al año, perdían la vida 11 millones de menores de cinco años, la mayoría por enfermedades tratables; en cuanto a las madres, medio millón perecían cada año durante el parto o maternidad. El SIDA no paraba

de extenderse matando cada año a tres millones de personas, mientras que otros 2.400 millones no tenían acceso a agua potable”.²

“En este contexto, tras la celebración de dichas citas a lo largo de los noventa, tuvo lugar el 8 de septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva York, la Cumbre del Milenio, donde 189 Representantes de Estado recordaban los compromisos adquiridos en la década pasada y firmaban la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, educación, salud, hambre y pobreza. Dichos compromisos se convirtieron en ocho objetivos que tendrían un periodo de 15 años para su cumplimiento.”³

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio se convirtieron en la hoja de ruta a seguir por los Estados, con la convicción de obtener respuestas y resultados ante la gran heterogeneidad de problemas que atravesaba cada país, teniendo en común, lograr el desarrollo económico y avanzar hacia una sociedad de desarrollo social, donde el buen vivir era la meta deseada. Sin embargo, al hablar de progreso tanto económico y social, se debía abarcar otros puntos indispensables que obstaculizaban el cumplimiento de éstos, como lograr el fomento y consecución de la educación a nivel universal, garantizando a todos los niños y adultos a una buena enseñanza. Así mismo, se debía detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo, entre otras enfermedades graves.

Sin embargo, uno de los obstáculos más grande para obtener el desarrollo, era y sigue siendo la pobreza, la cual ha sido uno de los principales desafíos con el que se ha luchado año tras año y que a pesar de los esfuerzos

² Pilar Eugenia Ramírez, “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada quince años más allá de su evolución.”, acceso 22/Julio/2018. *Mundo fesc*No.11,Enero-Junio 2016: PP:62-71. ISSN:2216-0353 E-ISSN:2216-0388

³ *Ibíd.*

articulados tanto de los gobiernos y diferentes organismos, no se ha logrado obtener buenos resultados, por lo que, los ODM consideraron la erradicación de la pobreza como objetivo principal a cumplir en un 50% para el 2015.

Cada Objetivo se divide en una serie de metas cuantificables mediante indicadores concretos.⁴

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

Meta: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes de fines de 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa mortalidad de los niños menores de 5 años

⁴ “OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO”, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.”, acceso 22/Julio/2018, https://www.agci.cl/attachments/article/620/obj_milenio.pdf

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta: Reducir, entre 1990 y 2015, la razón de mortalidad materna en tres cuartas partes

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente

Meta: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Meta: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico

Meta: Haber mejorado significativamente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta: Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Meta: Elaborar un sistema financiero y de comercio abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Meta: Encarar con un criterio global los problemas de la deuda de los países en desarrollo

Meta: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo

Meta: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable

Meta: En colaboración con el sector privado, velar por que se aprovechen los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

1.2.2. Evaluación de los ODM al 2015

Una vez dieron inicio los Objetivos de Desarrollo del Milenio, era necesario llevar un seguimiento y medición del nivel de cumplimiento. Por lo tanto, cada país tenía la responsabilidad de crear informes nacionales, donde se detallarán los avances y desafíos que atravesaban en la implementación de los ODM con sus políticas sociales y económicas. Dichos informes eran importantes para realizar la evaluación final de cada Objetivo y determinar si se lograron o no, todas las metas establecidas en la Declaración del Milenio.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre⁵

- En el curso de las últimas décadas, la pobreza extrema se redujo de manera significativa. En 1990, casi la mitad de la población de las regiones en desarrollo vivía con menos de 1,25 dólares al día. Este porcentaje ha descendido a 14% en 2015.
- A nivel mundial, la cantidad de personas que vivían en pobreza extrema se redujo en más de la mitad, cayendo de 1.900 millones en 1990 a 836 millones en 2015. La mayor parte del progreso ocurrió a partir del año 2000.

⁵ “Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015”, Naciones Unidas, acceso 15 de agosto de 2018. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

- La cantidad de personas de la clase media trabajadora que vivían con más de 4 dólares por día se triplicó entre 1991 y 2015.
- El porcentaje de personas con nutrición insuficiente en las regiones en desarrollo cayó a casi la mitad desde 1990, pasando de 23,3% en el período 1990–1992 a 12,9% en el período 2014–2016.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal⁶

- La tasa neta de matriculación en enseñanza primaria en las regiones en desarrollo alcanzó el 91% en 2015, a partir del 83% en el año 2000.
- La cantidad de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistió a la escuela cayó a casi la mitad a nivel mundial, pasando de 100 millones en el año 2000 a aproximadamente 57 millones en 2015.
- África subsahariana registró la más alta mejoría en enseñanza primaria entre todas las regiones desde que se establecieron los ODM. Esta región alcanzó un aumento en 20 puntos porcentuales en la tasa neta de matriculación en el período de 2000 al 2015, en comparación con un incremento de 8 puntos porcentuales entre 1990 y 2000.
- La tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años aumentó globalmente de 83% a 91% entre 1990 y 2015. La brecha entre hombres y mujeres disminuyó considerablemente.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer⁷

- En Asia meridional, solo 74 niñas se matriculaban en la escuela primaria por cada 100 niños en 1990. Comparándolo con el año 2015 se matricularon

⁶ Ibíd.

⁷ Ibíd.

103 niñas por cada 100 niños.

- Las mujeres ahora constituyen el 41% de los trabajadores remunerados en sectores no agrícolas, lo que significa un aumento en comparación con el 35% de 1990.
- Entre 1991 y 2015 el porcentaje de mujeres con empleos vulnerables como parte del total de mujeres empleadas se redujo en 13 puntos porcentuales. En contraste, el empleo vulnerable entre los hombres cayó en 9 puntos porcentuales.
- En el curso de los últimos 20 años las mujeres ganaron terreno en la representación parlamentaria en casi el 90% de los 174 países para los que se dispone de datos. La proporción promedio de mujeres en el parlamento casi se duplicó en el mismo período; sin embargo, todavía solo uno de cada cinco miembros era mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años⁸

- La tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en más de la mitad, reduciéndose de 90 a 43 muertes por cada 1.000 niños nacidos vivos entre 1990 y 2015.
- A pesar del crecimiento de la población en las regiones en desarrollo, la cantidad de muertes de niños menores de 5 años se redujo de 12,7 millones en 1990 a casi 6 millones en 2015 a nivel mundial.
- Desde principios de la década de 1990, la tasa de reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años se triplicó en el mundo.

⁸ Ibíd.

- En África subsahariana, la tasa anual de reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años fue más de cinco veces mayor entre 2005 y 2013 que la del período comprendido entre 1990 y 1995.
- La vacunación contra el sarampión ayudó a evitar cerca de 15,6 millones de muertes entre 2000 y 2013. La cantidad de casos de sarampión reportados en todo el mundo disminuyó en un 67% en el mismo período.
- En 2013, aproximadamente el 84% de los niños de todo el mundo recibió al menos una dosis de vacuna contra el sarampión, en comparación con el 73% en el año 2000.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna⁹

- Desde 1990, la tasa de mortalidad materna disminuyó en un 45% a nivel mundial y la mayor parte de esta reducción ocurrió a partir del año 2000.
- En Asia meridional, la tasa de mortalidad materna disminuyó en un 64% entre 1990 y 2013, y en África subsahariana cayó en un 49%.
- Más del 71% de los nacimientos en todo el mundo fueron atendidos en 2014 por personal de salud capacitado, lo que significa un aumento a partir del 59% de 1990.
- En África septentrional, la proporción de mujeres embarazadas que recibieron cuatro o más visitas prenatales se incrementó del 50% al 89% entre 1990 y 2014.
- La prevalencia de anticonceptivos entre las mujeres de 15 a 49 años, casadas o que vivían en pareja, se incrementó del 55% a nivel mundial en 1990 al 64% en 2015.

⁹ Ibíd.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades¹⁰

- Las nuevas infecciones con VIH disminuyeron en aproximadamente 40% entre 2000 y 2013, de un estimado de 3,5 millones de casos a 2,1 millones.
- En junio de 2014, en todo el mundo, 13,6 millones de las personas que vivían con el VIH recibían la terapia antirretroviral (TAR), un aumento inmenso a partir de solo 800.000 personas en 2003. La terapia antirretroviral evitó 7,6 millones de muertes por SIDA entre 1995 y 2013.
- Se evitaron más de 6,2 millones de muertes causadas por paludismo entre los años 2000 y 2015, principalmente de niños menores de 5 años de edad en África subsahariana. Se estima que la tasa de incidencia mundial del paludismo cayó un 37% y que la mortalidad mundial por paludismo se redujo en un 58%.
- Entre 2004 y 2014 se entregaron más de 900 millones de mosquiteros impregnados con insecticida en países de África subsahariana donde el paludismo es endémico.
- Se estima que entre 2000 y 2013 se salvaron 37 millones de vidas mediante intervenciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis. La tasa mundial de mortalidad por tuberculosis cayó en un 45% y la tasa de prevalencia en 41% entre 1990 y 2013.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente¹¹

- Las áreas terrestres y marinas protegidas en muchas regiones aumentaron sustancialmente desde 1990. En América Latina y el Caribe, la cobertura de áreas terrestres protegidas aumentó de 8,8% a 23,4% entre 1990 y 2014.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

- En 2015, 91% de la población mundial utilizaba una fuente de agua mejorada, en comparación al 76% en 1990.
- Desde 1990, de los 2.600 millones de personas que obtuvieron acceso a fuentes de agua potable mejorada, 1.900 millones lo hicieron a través de agua potable suministrada por cañería hasta su propio hogar. Más de la mitad de la población mundial (58%) disfrutaba de este nivel más alto de servicio.
- En todo el mundo, 147 países cumplieron con la meta del acceso a una fuente de agua potable, 95 países alcanzaron la meta de saneamiento y 77 países cumplieron ambas.
- A nivel mundial, 2.100 millones de personas obtuvieron acceso a saneamiento mejorado. El porcentaje de personas que defecaban al aire libre se redujo casi a la mitad desde 1990.
- La proporción de población urbana que vivía en barrios marginales en las regiones en desarrollo bajó de aproximadamente 39,4% en el 2000, a 29,7% en 2014.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo¹²

- La AOD por parte de países desarrollados aumentó en un 66% en términos reales entre los años 2000 y 2014, alcanzando 135.200 millones de dólares.
- En 2014, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Suecia y el Reino Unido continuaron superando las metas de asistencia oficial para el desarrollo de las Naciones Unidas del 0,7% del ingreso nacional bruto. “Los pagos de las naciones unidas son obligatorios, los Estados miembros pagan conforme a

¹² Ibíd.

una escala de cuotas convenidas por todos, dicha escala está basada en la capacidad de pagos del país, su ingreso nacional y población.”¹³

- En 2014, el 79% de las importaciones provenientes de los países en desarrollo hacia países desarrollados fueron admitidas libres de aranceles, en comparación al 65% del año 2000.
- El servicio de la deuda externa como porcentaje del ingreso por exportaciones en los países en desarrollo cayó del 12% en el año 2000 al 3% en 2013.
- Al 2015, 95% de la población mundial tenía cobertura de señal de telefonía móvil.
- El número de suscripciones a la telefonía móvil aumentaron casi diez veces en los últimos 15 años, de 738 millones en el año 2000 a más de 7 mil millones en 2015.
- La penetración de Internet creció un poco más de 6% de la población mundial en el año 2000, a 43% en 2015. Como resultado, 3.200 millones de personas estaban conectadas a una red global de contenido y aplicaciones”.¹⁴

Como se puede evidenciar, todas estas acciones que se implementaron en los ODM fueron un gran avance en el sistema internacional, en comparación con los años atrás, se demuestra cambios significativos, por ejemplo, en cuanto a pobreza extrema, se redujo a más de la mitad según los indicadores antes expuestos, en cuanto a la educación, se logró reducir el analfabetismo a más del 50%, así mismo, el 58% de la población global gozaba de agua

¹³ “*Todo lo que siempre has querido saber de Naciones Unidas*”, Naciones Unidas, acceso en Agosto 2018, http://www.cinu.mx/portada/docs/everythingfinalversion2008_sp.pdf

¹⁴ “*Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*”, Naciones Unidas, acceso 15 de Agosto 2018, http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

potable y buen saneamiento. Sin embargo, el cumplimiento de los ODM fue de manera desigual en diferentes regiones del mundo, en ciertos países, especialmente los más pobres, aun persistían las desigualdades, la discriminación, el hambre y la pobreza.

Ante tal evidencia, todos los jefes de Estado y las Naciones Unidas estaban conscientes de la necesidad de llevar a cabo esfuerzos específicamente dirigidos a alcanzar a aquellas personas más vulnerables y discriminadas. Por tal razón, “a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20) en el 2012, da inicio el proceso de definir la agenda de desarrollo que guiaría el trabajo de todo el sistema de Naciones Unidas a partir del 2016 y hasta el 2030. Entre marzo de 2013 y julio de 2014, el Grupo de Trabajo Abierto mantuvo trece rondas de negociaciones intensas. Este grupo, compuesto de 30 países miembros de Naciones Unidas, y con aportaciones de la sociedad civil, logró proponer los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas concretas para la nueva agenda global”.¹⁵

En 2015 nace la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos, abordarán diversas problemáticas de forma más específica, ampliando su radio de intervención. La nueva Agenda continuaría el propósito principal, el de cambiar al mundo para satisfacer mejor las necesidades de las personas y buscar una mejor transformación económica, al mismo tiempo proteger el medio ambiente, asegurar la paz y plasmar los derechos humanos.

¹⁵ “*Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Acceso 15 de agosto de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

1.3. Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. “Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta, reconociendo así que, las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales”.¹⁶ En los 15 años con la intervención de los ODM se pudo comprobar que la pobreza es una secuencia en cadena, no se puede ver de manera individual o aislada, ya que ésta engloba múltiples aspectos de la sociedad, por ejemplo no se puede gozar de una vivienda digna con acceso a todos los servicios básicos si no hay fuentes de ingresos que puedan pagar lo necesario, del mismo modo, no se puede optar por fuentes de empleos dignos si no se tiene una previa preparación académica, así mismo, no se puede aspirar a una buena educación, si el Gobierno no invierte en educación de calidad, con espacios y recursos que permitan la construcción o remodelación de escuelas y ampliar así el acceso a la enseñanza a niños, jóvenes y adultos.

Por tal razón, la Agenda fue creada con base en cinco dimensiones fundamentales, lo que la convierte en compleja e incluyente, dichas dimensiones son: “personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz, también conocidas como las 5 P. Estos cinco pilares informan las decisiones en materia de políticas de desarrollo. Ello significa que, para que un proyecto de desarrollo sea sostenible, debe tener en cuenta las repercusiones sociales, económicas y medioambientales a que da lugar, así

¹⁶ “*La Agenda de Desarrollo Sostenible*”, Naciones Unidas, Acceso 20 de agosto de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

como propiciar la adopción de decisiones conscientes con respecto a los pros y los contras, las sinergias y los efectos secundarios que genera”.¹⁷ De este modo, la Agenda 2030 y los ODS representan en su conjunto un método sistémico para entender y resolver problemas, sin percibir ninguno de ellos desde un punto de vista, permitiendo solventar los vacíos que no se lograron saldar en los ODM.

Sin embargo, a pesar de la gran necesidad de hacer cambios importantes y vitales en el mundo, para mejorar los niveles de vida básicos, fomentar el desarrollo social y la utilización racional de los recursos naturales, algunos países siguen sin tomar con seriedad la implementación de los ODS, ya que éstos no son jurídicamente obligatorios ni vinculantes.

“No obstante, se prevé que los países los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los 17 objetivos. Su cumplimiento y su éxito se basarán en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible de los países”.¹⁸ Cabe recalcar que estos tienen la responsabilidad de dar seguimiento a dichos Objetivos de Desarrollo durante los próximos 15 años.

Para que todos los Gobiernos los adopten como propios a pesar de no ser de obligatorio cumplimiento, es fundamental que éstos vean más allá de sus fronteras, con perspectivas nuevas que les ayuden a comprender que el mundo necesita cambios urgentes, que no todo gira en torno a sus intereses individuales sino de forma colectiva. El planeta tierra solo es uno, a pesar

¹⁷ “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, UNSSC Knowledge Center for Sustainable Development/United Nations System Staff College, Acceso 17 de agosto de 2018, https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

¹⁸ “La Agenda de Desarrollo Sostenible”, Naciones Unidas, acceso 20 de agosto de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

que ha pasado por múltiples situaciones, aún queda mucho por que luchar y es tarea de todos lograrlo.

1.3.1. Diferencias entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio reunieron al mundo de acuerdo a una agenda común para abordar todas las dimensiones la pobreza. Mientras que el número de personas que vive en la pobreza ha descendido en más de la mitad, según el Informe del 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, redactado por la ONU, se es consciente que la tarea aún sigue pendiente para muchos otros millones. “La nueva agenda necesita dar un paso hacia adelante y avanzar los compromisos adquiridos con los ODM, por ejemplo, acabar con el hambre, alcanzar la total igualdad entre hombres y mujeres, mejorar los servicios médicos y cerciorarse de que todos los niños asistan a la escuela. Además, deberá asegurar que se mantendrán los beneficios de los resultados ya conseguidos.

Una diferencia fundamental es que, la agenda es universal, anteriormente los ODM basaban sus acciones solo en los países en desarrollo, en cambio la nueva agenda establece que todos los problemas están interconectados, es decir, todos los países necesitan poner planes en común e identificar deficiencias y estrategias para poder abordarlas en todas las áreas. Aunque los ODS son más ambiciosos y complejos, también reforzarán lo que se alcanzó con los anteriores objetivos. La agenda también incluye asuntos que no se abordaron antes, tales como el cambio climático, el consumo responsable, la innovación y la importancia de la paz y la justicia para todos”.¹⁹

¹⁹ “Objetivos de Desarrollo Sostenible: Información y guía para las organizaciones de voluntariado”, UNVoluntarios, acceso 20 de agosto de 2018. https://www.unv.org/sites/default/files/UNV%20QA%20on%20SDGs_web_S.pdf

Otra diferencia que influyó mucho en el no cumplimiento total de los ODM fue la equidad, ya que anteriormente solo se basaban en promedios nacionales y no contaban con la realidad de las comunidades más vulnerables y alejadas, los ODS tienen mayores parámetros que reflejan más detalladamente la realidad tanto de zonas urbanas como rurales de cada país. Existieron razones políticas y económicas que afectaron en el desempeño total de los Objetivos del Milenio, algunos países como los latinoamericanos se vieron afectados ya que, no se vinculó adecuadamente el desarrollo sustentable, el crecimiento económico y la redistribución del ingreso con las políticas sociales y económicas de cada país, siendo difícil la tarea de reducir de la pobreza.

A pesar que, en los informes finales de la ONU en cuanto al cumplimiento de los ODM, se registraron significativos cambios y avances en la sociedad, existieron duras críticas en cuanto a su elaboración, su contenido, su enfoque, implementación y compromiso. Una de las críticas mayormente mencionadas es, el dejar el tema del medio ambiente en segundo plano, ya que, para garantizar la vida, los derechos de las personas y el planeta, el enfoque a seguir debía ser sostenible desde un inicio. Otra de las críticas más marcadas es sobre la cooperación, *“ya que se considera que los ODM fueron diseñados por los países donantes, condicionando a los países receptores a dinámicas similares a las infringidas por las Instituciones de Bretton Woods en referencia al ajuste estructural”*.²⁰

Los ODM orientaron sus iniciativas en la cooperación internacional, como una fuente viable de lograr que los países llegaran al desarrollo, sin embargo los países donantes vieron la oportunidad de brindar ayuda, condicionando

²⁰ “Módulos Universitarios en ciencia del Desarrollo Sostenible (MOUDS)”, Universidad Rovira i Virgili, acceso 20 de agosto 2018, <http://desenvolupamentsostenible.org/es/desigualdades-economicas-y-sociales/4-acciones-para-equilibrar-la-balanza/4-2-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio/4-2-4-criticas-a-los-odm>

las políticas de los receptores, alineándolas a sus propios intereses políticos y económicos, tal como sostiene la Teoría de la Dependencia²¹ cuando dice que, los países del centro encuentran formas de mantener el vínculo de la dependencia con los países de la periferia, permitiendo una mayor expansión y dominio en el Sistema Internacional. Tal es el caso de Estados Unidos, tras los atentados del 11 de septiembre, dio inicio con la redefinición del concepto de seguridad en la agenda internacional.

Con el 11-S inició la guerra contra el terrorismo y con ella la securitización de la ayuda, lo que significó que Estados Unidos brindaba ayuda condicionada, con el objetivo de que sus políticas fueran orientadas a temas de seguridad y con ellas, políticas antiterroristas, lo que influyó a que se dieran medidas coercitivas y violación a la soberanía de otros países, con el argumento de buscar una paz duradera. Todas esas medidas de fuerzas y políticas de intervención contradecían lo establecido en la Declaración del Milenio y daban menos prioridad a las demás problemáticas que vivía el resto del mundo. Con la Agenda 2030 se busca no volver a repetir los mismos errores y no apartar la vista de las prioridades de la actualidad.

1.3.2. Financiamiento para el Desarrollo Sostenible

Con la creación de los ODS, los Jefes de Estado y de Gobierno han puesto manos a la obra para que sus países alcancen las metas establecidas, simultáneamente las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tanto nacionales e internacionales han alineado su labor hacia la consecución de las mismas. Pero además de las buenas intenciones de los países y su población, aún hay un camino largo por seguir ya que, los

²¹ “Teoría de la dependencia”, CLACSO, acceso 11/08/2018, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>

fondos son insuficientes para alcanzar la implementación absoluta de todos los ODS y sus metas, por tal razón, han sido considerados como ambiciosos.

La implementación de los ODS claramente requiere un plan de inversión con un programa de financiación ambicioso, ya que la financiación para el desarrollo ha alcanzado mayor complejidad y relevancia a partir de los cambios ocurridos en la economía internacional, de las prioridades definidas en materia de desarrollo y de la multiplicación de los actores y mecanismos involucrados.

“Se pueden caracterizar esos mecanismos de acuerdo a diversos criterios: i) la procedencia de los recursos (nacional o internacional); ii) la naturaleza de su origen (público o privado); iii) las condiciones de coste para el receptor (concesional o no concesional); y iv) el tipo de apoyo que brindan (financiero o no financiero). En cada uno de estos ámbitos hay diversos instrumentos disponibles, con sus respectivas características y efectos”.²²

En ese sentido, las Naciones Unidas ha establecido organismos y ha adoptado diferentes agendas que incluyan acuerdos y recomendaciones que ayuden a la financiación del Desarrollo Sostenible.

1.3.2.1. Agenda de Acción de Addis Abeba

“En 2015 se consiguió un gran logro con la adopción de la Agenda de Acción de Addis Abeba, un nuevo marco global para la financiación del desarrollo sostenible, que alinea la financiación y las políticas con las prioridades económicas, sociales y medioambientales. La Agenda se fundamenta en el

²² José Antonio Alonso, “*Movilizando los recursos y los medios de apoyo para hacer realidad la agenda de desarrollo post-2015*”, acceso 23 de Agosto de 2019, https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/archivo-jornadas-y-seminarios/informe_academico_foro_salamanca_cooperacion_espanola.pdf

Consenso de Monterrey* de 2002 y la Declaración de Doha* de 2008 y presenta unas bases sólidas para realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda incluye acuerdos y recomendaciones sobre políticas que giran en torno a siete temas principales: (i) recursos nacionales públicos; (ii) actividad financiera y comercial privada nacional e internacional; (iii) cooperación internacional para el desarrollo; (iv) el comercio internacional como motor del desarrollo; (v) la deuda y la sostenibilidad de la deuda; (vi) tratamiento de las cuestiones sistémicas; y (vii) ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad. Dicha Agenda establece también un sólido y detallado proceso para dar seguimiento y revisar los resultados de la financiación al desarrollo”.²³

A los dos años de la implementación de la Agenda, según el informe del 2017* del Grupo de Trabajo Inter- Agencia, encargado de evaluar el seguimiento de los compromisos de ésta, se han encontrado avances significativos, sin embargo, se destaca que, *considerando el contexto mundial poco favorable, “la trayectoria de crecimiento actual no permitirá alcanzar el objetivo de erradicación de la pobreza extrema para 2030”*.²⁴ Llegando a la conclusión que, aún queda un largo camino por seguir

* EL Consenso de Monterrey es el resultado de la conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo, este se convierte en el primer compromiso adquirido de los países en materia de financiamiento

* Declaración de Doha esta reafirma la flexibilidad que deben seguir sus miembros en lo relacionado a la propiedad intelectual.

²³ “Financiación para el desarrollo”, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, acceso 09 de septiembre de 2018. <https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/financing.html>

* La investigación descrita en el documento del año 2017, son las acciones y estrategias que se realizaron en el 2016.

²⁴ “Dos años de implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba: balance modesto de los gobiernos locales”, CGLU, publicado el 01/06/2017, acceso 10 de Septiembre de 2018, <https://www.uclg.org/es/media/noticias/dos-anos-de-implementacion-de-la-agenda-de-accion-de-addis-abeba-balance-modesto-de>

y que los esfuerzos realizados hasta la fecha, no son insuficientes. Por lo tanto, en el mismo informe se insta a evaluar más el rol de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, del financiamiento para luchar contra el cambio climático y de la cooperación al desarrollo, para reforzar más la financiación y la implementación de la Agenda 2030.

1.3.2.2. ONU DAES

Así como se detalló con anterioridad, la ONU ha establecido diferentes organismos y oficinas que velen por el seguimiento y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal es el caso del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. “La labor del DAES consiste en promover la cooperación internacional para lograr un desarrollo sostenible de alcance universal”.²⁵

El DAES es el encargado de dar seguimiento a todas las cumbre y conferencias que realiza la ONU, del mismo modo, ayuda a los países en el establecimiento de sus agendas, centrando sus prioridades en la búsqueda de respuestas y soluciones a las problemáticas que atraviesan cada uno de ellos. Al ser una extensión de la ONU, su objetivo primordial es velar que cada cumbre, conferencia y agenda vayan en la misma línea del cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS.

1.3.2.3. Fondo para el Desarrollo Sostenible

Además de agendas, conferencias y organismos dependientes de las Naciones Unidas, existe un Fondo que ayuda al financiamiento del Desarrollo Sostenible, dicha institución une esfuerzos de diferentes socios, tales como agencias de la ONU, gobiernos nacionales y locales, empresas, sociedad civil y academia. “Éste fue creado en 2007 por España, como un Fondo para

²⁵ “¿Quiénes somos?”, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, acceso 09 de septiembre de 2018. <https://www.un.org/development/desa/es/about/who-we-are.html>

lograr los Objetivos del Milenio, que se transformó con el remanente de presupuesto no ejecutado del anterior en el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Fondo parte de la experiencia, conocimientos, lecciones aprendidas y mejores prácticas acumuladas del Fondo para el logro de los ODM. Al mismo tiempo, tiene como propósito ampliar sus actividades para fomentar el desarrollo sostenible prestando una mayor atención a las alianzas para el desarrollo entre actores públicos y privados”.²⁶

Todos los programas del Fondo son de naturaleza cooperativa o conjunta, lo que significa que los Gobiernos nacionales y actores privados, trabajan coordinadamente con los diferentes organismos o agencias de la ONU, ampliando así su intervención, fomentando programas que ayuden en distintas áreas de la sociedad como, reducir la discriminación, incrementar el acceso a un saneamiento ambiental básico, promoviendo así, el mejoramiento de las condiciones de vida en zonas urbanas y rurales, fomentar el respeto hacia el medio ambiente, entre otros.

1.4. La Hoja de Ruta y ajustes institucionales para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina

Como es evidente el proceso de implementación de la agenda 2030 en la región latinoamericana presenta grandes avances y estrategias que cada país va desarrollando a un ritmo diferente, “mientras unos aún se encuentran en una fase de instalación entre los actores, otros van avanzando en definir metas, indicadores y construir una línea base, y buscan estrategias que ayuden a avanzar en los 17 objetivos que cada Estado aspira lograr; siempre

²⁶ “Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, acceso 09 de septiembre de 2018. <http://www.xn--cooperacionespaola-10b.es/es/fondo-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

y cuando tomen en cuenta sus realidades y niveles de desarrollo”.²⁷ Es decir, que para que la hoja de ruta de los ODS obtenga resultados efectivos, es necesario que los actores involucrados participen de manera conjunta y coordinen planes estratégicos para el avance de los objetivos, integrando las dimensiones económicas, sociales y ambientales, enfocados en los 5 ejes principales como lo son: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

Además se debe enfatizar el gran trabajo de la Agenda de no dejar a nadie atrás; así la Agenda se vuelve: universal, porque aplica a todos los países; inclusiva, porque es para todas las personas del mundo; e integral, porque todos los Objetivos son importantes.

También para poder fortalecer cada uno de estos ejes es importante la participación y compromiso de los Gobiernos locales porque estos son el ente principal para que la población de cada país disfrute de los beneficios de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles; al igual que es relevante que la sociedad civil sea quien participe de todo este proceso, y finalmente el sector privado puede ser un implementador fuerte de los ODS, promulgando el modelo sostenible que ponga énfasis además de ganancias, en el impacto sobre las personas y el medio ambiente.

“El proceso de implementación de las políticas públicas posee en general un alto nivel de complejidad, más aún si se trata de orientaciones de política que provienen de la escala transnacional que no necesariamente son comprendidas ni compartidas por los actores nacionales. Este doble desafío intensifica la necesidad de reflexionar en torno a lo realizado para llevar a cabo la Agenda 2030 en los países de la región. Como una forma de

²⁷ “El proceso de implementación de la agenda 2030”, RIMISP, acceso 31 enero 2018, <https://rimisp.org/noticia/el-proceso-de-implementacion-de-la-agenda-2030-en-america-latina/>

*organizar y desagregar analíticamente el proceso de implementación, se divide en tres temas esta revisión: armonización de la Agenda 2030 y los ODS con las prioridades y políticas nacionales, Operacionalización e implementación de los ODS y apropiación de la Agenda 2030 por los diferentes actores sociales al interior de los países”.*²⁸

A continuación, se presenta un panorama general en torno a cada uno de los temas del proceso de implementación:

A.- Armonización de los ODS con las prioridades y políticas nacionales

“Uno de los primeros desafíos que asume los países al adherir a la Agenda 2030 es alinear sus prioridades de política con los objetivos consensuados a nivel global entre los Estados. Este proceso de “armonización” es relevante para lograr que los ODS hagan sentido entre los actores nacionales y se torne más viable avanzar en la implementación de estrategias y acciones consistentes para alcanzarlos.”²⁹

Este fue uno de los procesos menos complejos para cada uno de los países ya que las prioridades globales coinciden con muchas de las necesidades de los países y el énfasis de las políticas nacionales de estos, por otra parte el grado de participación o diálogo con actores públicos, privados o de la sociedad civil es diferente y podría afectar un poco en la armonización de la Agenda.

A pesar de que los Estados han podido desarrollar dicho proceso con facilidad, se ha identificado que es necesario contar con planes de desarrollo

²⁸ “La implementación de la Agenda 2030 en América Latina escritorio”, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y Stockholm Environment Institute , acceso 15 de septiembre 2019, https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1516211535DocumentodePosicionIRFfinalESP.pdf

²⁹ *Ibíd.* Pág. 14

nacional que vayan más allá de un periodo de gobierno, es decir que sean a largo plazo, de dicha manera no romper el proceso de implementación de la Agenda, además otra de las necesidades es poder alinear las diversas agendas internacionales a las cuales se han comprometido el país.

B.- Operacionalización e implementación de los ODS³⁰

El proceso de operacionalización o implementación de acciones para avanzar en la Agenda 2030 requiere coordinar adecuadamente diversas áreas claves para lograr una buena gestión. Por ello en este caso se centra la atención en cuatro ámbitos: Los arreglos institucionales para la implementación de los ODS y coordinación; planificación; presupuesto y gestión de recursos; y monitoreo y evaluación.

La implementación y operacionalización da cuenta de diversas estrategias y niveles de avance entre los países, donde el principal desafío ha sido la coordinación intersectorial, el diseño institucional para llevar a cabo acciones integradas y la obtención de datos e información para el seguimiento y monitoreo.

b.1. Los arreglos institucionales para la implementación de los ODS y coordinación

En lo que respecta a los arreglos institucionales y mecanismos de coordinación establecidos en los diferentes países para la implementación de los ODS se identifican dos grupos de países: aquellos que optaron por generar una institucionalidad ad hoc para cumplir esta tarea en la forma de Comisión, de carácter más bien política acompañada de un Comité técnico, y aquellos que entregaron la responsabilidad de llevar adelante esta Agenda a instituciones regulares del Estado, donde una asume el rol de coordinación.

³⁰ Ibíd. 17-32

En general, se trata de instituciones a cargo de información estadística, planificación y evaluación, relaciones exteriores o desarrollo social. Resulta destacable que en algunos países se incorpora a actores de la sociedad civil y a privados en estas instancias nacionales.³¹

Para que el proceso pueda ser efectivo es importante incorporar planes nacionales de desarrollo que con la participación, cooperación y coordinación de cada uno de los Estados, el mercado y la ciudadanía se avance en la erradicación de la pobreza y desigualdad en Latinoamérica. (Véase anexo 4)

b.2. Planificación

*La planificación para la operacionalización e implementación de la Agenda 2030 es una tarea compleja y en la cual se avanza en distintos niveles entre los países de la región. Algunos se encuentran en la fase inicial de implementación de los ODS y otros ya más cerca de la implementación de acciones específicas para generar nueva información pertinente... una de las primeras acciones realizadas por los organismos nacionales responsables en los países fue el proceso de análisis de pertinencia y adecuación de las 169 metas propuestas por Naciones Unidas.*³²

Como es evidente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordan asuntos importantes para las sociedades, y el identificar las metas cruciales establecidas en cada uno, y señalar la pertinencia de cada una de ellas en los planes nacionales y subnacionales, resulta complicado para algunos de los países, esto hace que cada uno se involucre en el proceso de implementación de los ODS en diferentes momentos debido a la planificación estratégica de cada una de las políticas de participación.

³¹ *Ibíd.* 18

³² *Ibíd.* 21

b.3. Gestión del presupuesto público y gestión de otros recursos

“En relación con el financiamiento de la Agenda 2030, un grupo de países ha realizado el ejercicio de analizar el presupuesto público en lógica de su vinculación con los diferentes ODS. Con base en el ejercicio previo de identificar cuáles acciones públicas contribuyen a los objetivos y metas de la agenda, han avanzado en calcular cuánto de su presupuesto se destina al cumplimiento de los ODS. Varios países han agregado en sus herramientas de seguimiento presupuestario el ítem “ODS”, lo cual permite visualizar el financiamiento actual por cada objetivo, las brechas presupuestarias para el cumplimiento efectivo de la agenda y establecer los montos necesarios que se deben movilizar desde otros actores”.³³

Se debe recalcar que la incorporación de los ODS en la planificación presupuestaria de cada uno de los Estados es relevante para la implementación de la agenda 2030, ya que la cooperación internacional no es suficiente para poder financiar el sin fin de necesidades que se plantean en los Objetivos; por ello es primordial gestionar recursos financieros para la implementación de estos.

b.4. Monitoreo y evaluación

*Recopilar la información existente para cada una de las metas propuestas junto con definir mecanismos para reportar el estado de avance de los países, ha sido una de las principales áreas de trabajo a la que se han abocado los Estados de la región. En torno a este ámbito se han desplegado importantes estrategias de trabajo intersectorial, sentando las bases para la articulación multinivel que requiere la implementación de la agenda 2030.*³⁴

³³ Ibíd.

³⁴ Ibíd. 28

Ese mecanismo facilita la medición de los indicadores para identificar el avance que la región latinoamericana ha adquirido a medida se van cumpliendo los ODS. Además se deben implementar herramientas que busquen un monitoreo donde cada uno de los Estados de la región promueva la transparencia y rendición de cuentas, y que esta sea de acceso público. También se debe dar seguimiento a recursos invertidos en la implementación de programas o proyectos vinculadas al cumplimiento de las metas de los ODS.

C.- Apropiación de los ODS entre los diferentes actores sociales

“Los países de la región en general dan cuenta de intentos por sumar a otros actores distintos de los públicos a la implementación de la Agenda 2030, vía espacios de difusión de información y consulta, como seminarios, talleres, encuestas y consultas online, entre otros, los que buscan recoger la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de la academia”.³⁵

El incorporar la participación de la sociedad civil es uno de los desafíos que se debe plantear, porque pocos de los países la involucran y es muy necesaria para que la región Latinoamericana avance y se produzca una articulación de actores, de esta manera los espacios de difusión que se brinden para apropiarse de la Agenda serán productivos. Ya que todos los países de América Latina se encuentran abocados a la implementación de los ODS es necesario que cada uno de estos se apropie de ellos, y busquen nuevos arreglos institucionales para que la armonización de las acciones de estos Estado permita la implementación profunda de los ODS, resaltando el rol de las autoridades locales y regionales.

³⁵ Ibíd. 32

Y a pesar de que las políticas públicas cada vez sea más compleja, los Estados deben apostarles, ya que va generando el aumento de la igualdad de oportunidades que hacen avanzar significativamente a la región latinoamericana.

1.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la erradicación de la pobreza extrema*

La agenda 2030 de Naciones Unidas inicia con temas que son muy relevantes para la región Latinoamericana, los cuales son la pobreza, desigualdad, el cambio climático y la degradación del ambiente, entre otros; siendo estos problemas que aquejan de igual forma a la humanidad en general. El objetivo 1 lleva como nombre “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”; si bien la reducción de la pobreza a nivel mundial ha disminuido de manera significativa, existe gran parte de la población que aún está en situación de precariedad y los avances que se han logrado en la América Latina no han sido relevantes para toda la población y en algunos países aún existe un gran porcentaje que luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

“La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.”

* Pobreza extrema: Insatisfacción de las necesidades básicas y esenciales que tiene una persona para vivir, como lo es: educación, vivienda, alimentación, salud, entre otros.

Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.³⁶

1.5.1. Metas del Objetivo 1³⁷

La agenda 2030 compuesta por 17 objetivos los cuales hacen un llamado a la adopción de medidas que ayuden a disminuir la pobreza, proteger el medio ambiente y además de esto garantizar a las personas el goce de la paz, los cuales en cada uno de estos se plantean metas que ayuden a avanzar y de esa manera lograr el cumplimiento e implementación de la Agenda, en el ODS 1 se plantean las siguientes metas:

- 1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).
- 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a

³⁶ “Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, Naciones Unidas, acceso 15 de Septiembre de 2018, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

³⁷ “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 17 de Septiembre de 2018, <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

- 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia³⁸ de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.5.1.1. Medios de implementación³⁹

Para poder lograr las metas del objetivo 1, es necesario plantearse medios que faciliten la implementación de estas:

1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

1.5.2. Factores detrás de la evolución de la pobreza

La Agenda 2030 asevera que la pobreza es el mayor problema que afrontan las sociedades y por ello los ODS priorizan la erradicación de ésta, situando

³⁸ *Resiliencia: Es capacidad de los seres humanos para adaptarse y superar las situaciones adversas.

³⁹ Op. Cit.

a las personas como el centro del desarrollo sostenible y de esto dependerá el éxito de las alianzas mundiales en los que los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los organismos multilaterales estén implicados. Los factores detrás de la evolución de la pobreza son:

1.5.2.1. El vínculo entre el PIB por habitante, el ingreso de los hogares y la pobreza

El Producto Interno Bruto se ha convertido en un indicador utilizado para medir el crecimiento económico de los países. Cuando el PIB por habitante es analizado, en los últimos 15 años se observa que el número de personas en situación de pobreza se ha reducido. A pesar de las etapas por las que la región ha atravesado, los primeros años de la década pasada, se observó un vigoroso crecimiento del PIB per cápita.

En el grafico 2 (Véase anexo 5) se observa que “en el primer subperíodo, el número de personas en situación de pobreza se redujo un 2,6% anual, mientras que el de personas en situación de pobreza extrema disminuyó un 2% al año. Entre 2012 y 2014, el número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema retrocedió apenas un 0,2% anual y un 0,4% anual, respectivamente. Por último, en 2015 y 2016, el PIB per cápita de la región se contrajo un 1,8% al año, a la vez que la proporción de personas en situación de pobreza y pobreza extrema aumentó un 5% y un 12%, respectivamente”.⁴⁰

Por otro lado el ciclo económico y la pobreza están enlazados a diversos factores como “la estructura del mercado de trabajo y las políticas laborales, la provisión de servicios públicos, los sistemas de protección social y las políticas de superación de la pobreza, el régimen impositivo y la política fiscal, entre muchos otros aspectos, que inciden directamente en el nivel y la

⁴⁰ “Panorama Social de América Latina 2017-”, CEPAL, acceso 12 de octubre 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf

distribución de los ingresos que finalmente reciben los hogares y, en consecuencia, determinan cómo el crecimiento económico puede traducirse en mayor o menor medida en mejores condiciones de vida para la población”.⁴¹

1.5.2.2. Importancia del nivel y la distribución del ingreso de los hogares en la pobreza

*“En el ámbito de la medición de la pobreza monetaria, el nivel y la evolución de la tasa de pobreza pueden expresarse como el resultado de la suma de dos factores: los cambios en el ingreso que afectan de manera generalizada a todos los hogares y los cambios en el ingreso que inciden de manera diferenciada en los hogares según su ubicación en la distribución del ingreso”.*⁴²

En la evolución de los niveles de pobreza y pobreza extrema que está directamente relacionada con el acceso a un empleo que pueda brindar un salario justo con ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

*“Ciertas mejoras distributivas que son un elemento primordial y relevante para lograr la reducción de la pobreza; además de las políticas sociales que favorecen el crecimiento del ingreso de los más pobres, estas son esenciales para continuar disminuyendo las situaciones de carencia o evitar retroceder en este ámbito. Además que el sostenimiento de esas políticas sociales que transfieren ingresos a los hogares más vulnerables”.*⁴³

⁴¹ Ibíd. Pág.93

⁴² Ibíd. Pág.96

⁴³ Ibíd.

1.5.3. Logros y perspectivas del cumplimiento del ODS1

La situación de la pobreza América Latina ha sido marcada en el 2015 y 2016; ya que se observó en 8 de 11 países una disminución en las tasas de pobreza; la mayor reducción se observó en República Dominicana (6,4 puntos porcentuales), Panamá (3,7 puntos porcentuales), Honduras (2,5 puntos porcentuales), el Perú (2,0 puntos porcentuales) y Costa Rica (1,9 puntos porcentuales). En Colombia y Uruguay se registró una pequeña reducción pero esta inferior al 1 porcentual; en México del 2014-2016 se presentó una reducción de 2,6 puntos porcentuales de la población con ingresos debajo de la línea de bienestar. A pesar de los grandes avances en estos países, siempre otros sufren aumentos de pobreza, tal es el caso de Paraguay que aumentó un 1,7 puntos porcentuales y menos de un punto porcentual aumentó El Salvador y Ecuador.

Existen países de los cuales solo se tienen datos hasta el 2015, Chile con una disminución de 2,7 puntos porcentuales (2003 y 2015) y menos de 1 punto porcentual en el Estado Plurinacional de Bolivia (2014 y 2015)⁴⁴

“Con respecto a las proyecciones para 2017, la información disponible sobre el contexto económico y distributivo sugiere que no se producirán cambios apreciables en los niveles de pobreza de la región. En los países con mayor número de habitantes, cuya incidencia en el agregado regional es mayor, no se esperan variaciones del PIB por habitante superiores al 1% ni una mayor aceleración de la inflación ni significativos cambios distributivos, de manera que los niveles de pobreza y pobreza extrema deberían ser similares a los de 2016. De todas maneras, por efecto del crecimiento demográfico, el número

⁴⁴Ibíd.

*de personas en situación de pobreza extrema y de pobreza aumentaría en aproximadamente un millón”.*⁴⁵

1.5.4. Desafíos para la erradicación de la pobreza

Siguen existiendo desafíos que cada vez va haciendo más compleja la situación de la región latinoamericana, es difícil llegar a quienes todavía viven en la pobreza extrema, dado que con frecuencia se encuentran en contextos frágiles y zonas remotas; los servicios fundamentales para sobrevivir aún siguen estando fuera del alcance de muchas personas, frecuentemente por razones socioeconómicas, geográficas, de etnia o muchas veces hasta de género. Para las personas que logran salir de la pobreza, su situación es temporal debido a que las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático amenazan con quitarles aquello que han conseguido con mucho esfuerzo y con hacerlos caer nuevamente en la pobreza; por eso es muy importante crear políticas y estrategias que sean sostenibles para estos y de esta manera poder avanzar hacia el cumplimiento de los ODS, especialmente en la erradicación de la pobreza.

1.5.4.1. La elevada vulnerabilidad a la pobreza

*América Latina es una región muy heterogénea en lo que respecta a su etapa de transición socioeconómica, definida como el proceso de transición de la pobreza hacia la clase media.*⁴⁶ Existen fuentes que han demostrado el éxito de la reducción de la pobreza en América Latina y cómo se ha podido disminuir de manera significativa las desigualdades que existen en la región; pero es importante distinguir entre la reducción de la pobreza y el crecimiento

⁴⁵ “Pobreza, vulnerabilidad y la clase media en América Latina”, Banco Interamericano de Desarrollo, acceso 18 de Septiembre de 2018, repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf

⁴⁶ “Pobreza, vulnerabilidad y la clase media en América Latina”, Banco Interamericano de Desarrollo, acceso 20 Septiembre de 2019, <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6878/Pobreza-vulnerabilidad-y-la-clase-media-en-America-Latina.pdf>

de la clase media que aún no ha tenido fruto para poder avanzar y de esa manera lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1; además de esto se percibe en esta problemática el hecho de que en la región se encuentran personas que no son pobres pero tienen una probabilidad relativamente alta de serlo a futuro, porque aunque el país crezca económicamente, no significa que todas las personas salgan de la situación de pobreza, algunas pueden quedarse estancadas, por eso cuando la economía de un país empobrecido crece, siempre irá acompañada de personas vulnerables y un eventual incremento de la clase media.

Es importante señalar que la CEPAL ha considerado cuatro categorías para ordenar a la población según su situación de pobreza:

“i) indigentes o altamente vulnerables a la indigencia, que incluye a quienes se encuentran en situación de indigencia o en sus límites y que, por tanto, tienden a entrar y salir de dicha situación (hasta 0,6 líneas de pobreza); ii) pobres o altamente vulnerables a la pobreza, es decir, aquellos cuyos ingresos son inferiores o cercanos a la línea de pobreza y que entran y salen de esa condición en ciclos económicos normales (entre 0,6 y 1,2 líneas de pobreza); iii) vulnerables a la pobreza, que comprende a aquellos cuyos ingresos se sitúan entre 1,2 y 1,8 líneas de pobreza, y iv) no vulnerables, que incluye a aquellas personas cuyos ingresos son superiores a 1,8 líneas de pobreza.”⁴⁷

Los sectores vulnerables presentan carencias que son esenciales para poder vivir bien y todo esto produce altas tasas de dependencia y no cuentan con las capacidades para acceder a empleos de calidad y con protección social; *“por ello, razón las políticas de combate a la pobreza deben no solo contribuir*

⁴⁷ Ibíd.

*a que las personas superen la condición de pobreza, sino también impedir que recaigan.*⁴⁸

1.6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la desigualdad social

Los Objetivos de Desarrollo sostenible han logrado ciertos avances en la reducción de la pobreza pero en la erradicación las desigualdades aún hay un largo camino por recorrer según explica en el Objetivo 10- Reducción de las desigualdades, el cual tiene como “metas”⁴⁹:

- De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

⁴⁸ “*Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, CEPAL, acceso 25 de Septiembre de 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39100/4/S1600099_es.pdf

⁴⁹ “*Reducción de la Desigualdad en y entre los países*”, Naciones Unidas, acceso 25 de Septiembre de 2018, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

“La desigualdad de ingresos es un problema mundial que requiere soluciones globales. Estas incluyen mejorar la regulación y el control de los mercados y las instituciones financieras y fomentar la asistencia para el desarrollo y la inversión extranjera directa para las regiones que más lo necesiten”.⁵⁰ Todo esto con el único fin de que todos los Estados obtengan mejoras en el crecimiento y en la calidad de vida para lograr la erradicación de la pobreza.

Los países en lucha de la erradicación de la desigualdad, deben fijar sus iniciativas y metas, esto contribuirá a una mejora en la organización como Estado y un equilibrio en la toma de decisiones ya que todo esto tiene a la población como eje central del manejo de sus políticas.

1.6.1. La desigualdad en la distribución del ingreso

Es de mucha relevancia el papel que Joseph Stiglitz ha realizado sobre la temática, quien en sus escritos hace recordar la importancia sobre el 99% de la población que deben luchar por sus necesidades, mientras el 1% aprovecha las necesidades de los más pobres para solventar sus propias necesidades, por lo que nos hace énfasis que es el “1% de la población disfruta de las mejores viviendas, la mejor educación, los mejores médicos y el mejor nivel de vida, pero hay una cosa que el dinero no puede comprar: la comprensión de que su destino está ligado a cómo vive el otro 99 %”.⁵¹ Siendo este último los más vulnerables con sus necesidades y con las principales consecuencias de la desigualdad, así como la delincuencia, los altos índices de criminalidad, problemas sanitarios, menores niveles de educación, de cohesión social y de esperanza de vida.

⁵⁰ “Reducción De Las Desigualdades”, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso 26 de Septiembre de 2018, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-10-reduced-inequalities.html>

⁵¹ Joseph E. Stiglitz, “El precio de la desigualdad 2012”, (Estados Unidos: Taurus, 2012) pág. 5. <https://rincondelectura.net/el-precio-de-la-desigualdad-el-1-de-la-poblacion-tiene-lo-que-el-99-necesita/>

1.6.2. Desigualdad, Género y Pobreza

Como bien se conoce los problemas de desigualdad se han mantenido a lo largo de la historia en América Latina “En 1997, un 44% de la población (algo más de 200 millones de personas) vivía bajo la línea de pobreza, es decir, los ingresos promedio per cápita de sus hogares alcanzaban para un máximo de dos canastas de alimento básicas mensuales (CEPAL, 1999)”.⁵² Los problemas de desempleo, la desaceleración económica son factores que conducirán al aumento de los niveles de pobreza en varios países o a un posible estancamiento económico.

Hablar de pobreza es muy complejo, debido a que se pueden observar diferentes visiones que constituyen este fenómeno, la idea de dignidad humana ligada con lo que es la protección de su derecho a satisfacer sus necesidades, la búsqueda de una vida digna va ir definida según el contextos social e histórico, económico y geográfico.

En su gran mayoría las sociedades no garantizarán una seguridad social a sus habitantes, dado que la desigual de distribución de los recursos económicos, sociales, culturales son los factores que impiden que así sea. “La desigual distribución del ingreso en América Latina es un rasgo estructural, que tiende a empeorar en situaciones de crisis económica y se resiste a mejorar en períodos de crecimiento”.⁵³

Las desigualdades de género, por su parte, aun cuando existe una tendencia en disminuir en los últimos años en algunos aspectos, son todavía un sello en la región. De acuerdo al índice de desarrollo relativo al género (IDG)

⁵² “*Equidad De Género En El Mundo Del Trabajo En América Latina. Avances Y Desafíos 5 Años Después De Beijing*”, Organización Internacional de Trabajo, acceso 2 de Febrero 2019, www.Oit.Org/Public//Spanish/Region/Ampro/Cinterfor/Temas/Gender/Doc/Cinter/Equidad/Cap1/X/Index.Htm

⁵³ *Ibíd.*

elaborado por el PNUD (1999), “que intenta captar el avance de la mujer mediante el mismo conjunto de capacidades básicas del Índice de Desarrollo Humano (IDH) -esperanza de vida, logro educacional e ingreso-, pero distinguiendo la situación de hombres y mujeres, la mayoría de los países de la región resultan clasificados en lugares bajos del ranking mundial”.⁵⁴

Hablar de esta temática nos lleva a hablar de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, por ejemplo en materia salarial según Oxfam el salario medio anual de una mujer es 22% más bajo que el de un hombre⁵⁵; ya que constantemente la sociedad ha desarrollado ideas sobre las incapacidades que ambos tienen, así como la inequidad de un empleo, brindar un poder al hombre sobre la familia, quien es el que satisface las necesidades de su núcleo, es importante reconocer de igual forma el papel de la mujer en la sociedad y su familia, que ellas pueden tener un empleo igual al de un hombre y es aquí donde se debe contar con una representación equitativa de ambos géneros en todo el sistema.

1.6.2.1. La edad como un eje estructural de las desigualdades

En la sociedad latinoamericana, se encuentran muchas barreras para superar las desigualdades existentes como: socioeconómicas, de género, las condiciones étnico-racial y el territorio, pero también es importante mencionar lo que es la desigualdad por edad, la cual se ha convertido en uno de los ejes de desigualdad social identificándolo por etapas, la infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez.⁵⁶

⁵⁴ “*Genero, pobreza y empleo*”, OIT, acceso 2 de Agosto de 2018, <http://www.oit.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/equidad/ca p1/x/index.htm>

⁵⁵ “*Informe: Bajan los salarios, crece la desigualdad*”, OXFAM, acceso el 19 de Agosto 2019, <https://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/desigualdad/salarios>

⁵⁶ “*CEPAL promueve enfoque de ciclo de vida para revertir las desigualdades determinadas por la edad de las personas*”, CEPAL, acceso 30 de Agosto de 2018, , <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-promueve-enfoque-ciclo-vida-revertir-desigualdades>

A lo largo de la historia los más afectados son los niños y niñas que viven en una situación de carencia y privaciones, este grupo es quien está sobrerrepresentado en los quintiles de menores ingresos y son notables las brechas al interior de la propia población infantil si se introducen otros ejes de la desigualdad social. Según datos del Banco Mundial y UNICEF, revelan que “en el 2013, un 19.5% de los niños de los países en desarrollo vivían en hogares que salían adelante con \$1.90 al día o incluso menos por persona, en comparación a solo el 9.2% de los adultos; llegando a la conclusión que en todo el mundo casi 385 millones de niños vivían en situaciones de pobreza extrema en el mismo año”.⁵⁷ Del mismo modo se encuentran los jóvenes, que cuando culminan sus estudios de bachillerato o de nivel superior no tienen oportunidades laborales, debido a la falta de políticas públicas que los apoyen. Y respecto a la posición que ocupa la sociedad con el adulto mayor esto se convierte en algo cultural, logrando manifestar que estos son una carga para la sociedad.

1.7. Monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, han establecido una serie de metas las cuales van guiadas hasta la finalización de la agenda 2030 en América Latina, teniendo como “eje principal a la persona, quien es el pilar fundamental para el sostenimiento de las áreas económicas, medio ambiente, políticas y sociales.”⁵⁸

Conocer la importancia y la dimensión que la problemática de desigualdad muestra en diferentes ámbitos sociales con el fin de proteger a todas las

⁵⁷ “Casi 385 millones de niños viven en situación de pobreza extrema, según un estudio conjunto de UNICEF y el Grupo del Banco Mundial”, UNICEF, acceso 25 de Agosto de 20178, <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-385-millones-de-ni%C3%B1os-viven-en-situaci%C3%B3n-de-pobreza-extrema-seg%C3%BAAn-un>

⁵⁸ “Objetivos de Desarrollo Sostenible, Preguntas Frecuentes ODS”, Naciones Unidas, acceso 30 de Agosto de 2018, <https://nacionesunidas.org.co/ods/preguntas-frecuentes/>

personas, ya sea en áreas de pobreza y hambre, potenciar la dignidad e igualdad.

La necesidad de velar por todos los seres humanos y que puedan gozar de una vida próspera, se puede lograr desde el progreso económico, social y tecnológico en armonía con el medio ambiente.

Lo mismo sucede con el medio ambiente, en la defensa del planeta es necesario realizar medidas urgentes con el fin de sostener el consumo y la producción, la generación de los productos ornamentales. Todo esto viene a propiciar una sociedad pacífica, justa e inclusiva, erradicando la violencia ya que no puede haber un desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

1.7.1. Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se manejan por medio de indicadores los cuales serán utilizados para medir y evaluar las consideraciones sobre las áreas deficitarias de los Estados.

Los principales elementos de monitoreo de este marco consisten en⁵⁹:

- Informes semestrales de seguimiento que proporcionan información sobre un conjunto de indicadores pertinentes a las áreas de programas específicos de colaboración, esfuerzos "Una ONU", y sobre la identificación nacional.
- Informes intermedios en los programas conjuntos, con el objetivo de mejorarlos durante el período de ejecución.
- Las evaluaciones finales sobre la terminación de cada uno del programa conjunto, que evalúa el rendimiento final del programa.

⁵⁹ "Monitoreo y Evaluación ODS" Sustainable Development Goals Fund, acceso 29 de Agosto de 2018,, <http://www.sdgfund.org/es/monitoreo-y-evaluaci%C3%B3n>

- Informes narrativos finales sobre los programas conjuntos, que recojan la evaluación de los resultados frente a los resultados esperados y reúnan las mejores prácticas y las lecciones aprendidas más importantes.

Lo cual contribuirá a desarrollar nuevas iniciativas para la búsqueda de transformaciones sociales, políticas y económicas dentro de los Estados y de esta forma poder manejar un Desarrollo Sostenible dentro de los mismos.

En cuanto a la región de América Latina para darle un seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y evaluar los resultados de cada uno de los países, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) redacta un informe anual, en el que se abordan diversos temas para el análisis del desarrollo de la región, de dicha manera monitorear las acciones que están realizando y saber si son las adecuadas y producen algún efecto.

Los informes llevan como nombre:

- Panorama Social de América Latina 2012
- Panorama Social de América Latina 2013
- Panorama Social de América Latina 2014
- Panorama Social de América Latina 2015
- Panorama Social de América Latina 2016
- Panorama Social de América Latina 2017

1.7.2. Evaluación- Objetivos De Desarrollo Sostenible según la CEPAL

Los Objetivos de desarrollo Sostenible vienen a ser integrados en todas aquellas iniciativas políticas y estratégicas, todo esto con el fin construir de controlar y reforzar todas aquellas áreas con bajo interés político y estratégico para fomentar un desarrollo en cada uno de los Estados, quienes deberán evaluar si estos planes dan resultado para un desarrollo.

Principalmente es importante mencionar cómo el ODS 10 viene a transformar las iniciativas de Estado para erradicar la desigualdad, dado a que manteniendo una sociedad heterogénea limita en las áreas económicas, sociales y políticas, ya que no se cuentan con iniciativas que presten atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas. Por lo que se mencionan una serie de “evaluaciones que realizaron los Estados, según Naciones Unidas establecidas en el 2016”.⁶⁰

- La aplicación y el éxito dependerán de las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible de los propios países. Los ODS serán útiles para ajustar los planes de los Estados con sus compromisos globales.
- Las estrategias de desarrollo sostenible nacionales y dirigidas por los países requerirán movilizar recursos y aplicar estrategias de financiación equivalentes.
- Se controlarán y revisarán los 17 ODS y las 169 metas de la nueva agenda con un conjunto de indicadores globales. El marco de indicadores globales, que preparará el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de ODS, se acordaron en la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas en marzo de 2016.
- Los gobiernos formularon además sus propios indicadores nacionales para ayudar a controlar los progresos hechos respecto de los objetivos y las metas.
- El proceso de seguimiento y examen se hará en forma anual en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible por medio de un informe sobre la marcha de los trabajos relativos a los ODS que preparará el Secretario General.
- Se vigilarán y examinarán los medios de aplicación de los ODS tal como se bosqueja en la Agenda de Acción de Addis Abeba, el documento final de la

⁶⁰ Ibíd.

Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, a fin de velar que se movilicen efectivamente los recursos financieros con el objeto de apoyar la nueva agenda de desarrollo sostenible.

Conclusión capitular

La evolución del mundo es constante y con ella viene un sinfín de retos, que hacen que la sociedad busque formas para adaptarse y medidas que puedan contrarrestar dichos desafíos. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un mecanismo empleado por las Naciones Unidas como una apuesta al cambio. Si bien, al inicio del milenio se crearon los ODM, estos tuvieron muchas deficiencias en cuanto a alcance, contenido y enfoque, lo que les costó una serie de críticas por parte de analistas, expertos del tema y población en general, pero a pesar de todo esto, los ODM lograron un gran avance para combatir la pobreza en el mundo, y constituye una de las más influyentes y exitosas iniciativas que logró que la sociedad en general fijara la mirada en la lucha contra la pobreza y que los gobiernos hicieran algunos esfuerzos para esto, a su vez asumiendo esta problemática como una situación que debe enfrentar la población de forma conjunta.

Esas lecciones aprendidas permitieron a la ONU, reformular su visión del mundo, cambiando su enfoque a uno más sostenible y con mayor alcance. Convencidos que los problemas no se deben ver de manera aislada ya que todos van relacionados en gran manera y que para que estos se puedan ser solucionados, se necesita el compromiso de todos los actores del sistema internacional en cuanto a financiamiento e implementación adecuada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con el propósito de avanzar en el proceso de implementación de la Agenda 2030, cada uno de los Estados debe tomar liderazgo en el proceso,

apoderándose de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; con el fin de erradicar la pobreza y cumplir el ODS 1 es necesario seguir la hoja de ruta en la que lleva implícita una armonización de prioridades que vayan de la mano con estrategias entre los actores, ya sea los Estados, el mercado o la ciudadanía. Cabe destacar que la planificación de proyectos y programas que ayuden a la sociedad a avanzar en el tema de pobreza es de gran importancia ya que son estrategias de implementación que van ligadas a los ODS y de esa manera estas se incluyen en el presupuesto de cada uno de los Estados.

Los ODS plantean respuestas sistémicas a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible que afronta cuestiones tan importantes como la desigualdad y la pobreza extrema, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y temas novedosos del medio ambiente que los ODM descuidaron. Dentro de la interacción de los ODS es necesario que las decisiones y políticas de las instituciones nacionales estén enfocadas a temáticas de erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades, para esto debe haber una amplia colaboración y coordinación entre las instituciones y otros actores de desarrollo.

Por otra parte, la lucha contra la desigualdad es otro tema que va ligado a la erradicación de la pobreza, y al combatir una se disminuye la otra; y de la misma manera debe de ir dirigida al manifiesto de nuevas iniciativas en las políticas públicas de los Estados, logrando sensibilizar a la población y construyendo una mejor sociedad, de esta forma poder incluir a la población excluida en los planes estratégicos de los gobiernos de Estado.

En cuanto a la teoría de la dependencia se ve planteada en este capítulo bajo el supuesto de que el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados; en la cual lo identificamos como un análisis crítico, desde el hecho de que los países subdesarrollados siempre

tendrán esa dependencia con ellos, hasta con la búsqueda de cumplir los ODS, ya que los financiamientos mayoritariamente provienen de los países industrializados.

De igual forma se cumple la teoría de desconexión de Samir Amín, que se basa en la solidaridad y el internacionalismo; incluyendo o aglutinando a varios países subdesarrollados, para así lograr una desconexión colectiva; si bien es cierto los ODS están ligados a mecanismos capitalistas pero el hecho de que se complementen con las políticas públicas que buscan el bien común de la sociedad, los Estados tiene libertad de seguir o dejar de largo los ODS y tomar en cuenta ciertos parámetros que ayuden a solventar las necesidades de su población.

De igual forma el objetivo específico 1 planteado, se ha logrado cumplir, ya que se desarrolló de manera efectiva la naturaleza y el compromiso que tienen los ODS, en crear medidas para erradicar la pobreza y desigualdad a nivel mundial; validando de esa manera la hipótesis que sostiene que los Objetivos de Desarrollo Sostenible han contribuido en la reducción de las problemáticas detalladas anteriormente, esto de acuerdo a los siguientes indicadores: el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, proporción de los recursos generados a nivel interno que el gobierno asigna directamente a programas e iniciativas implementadas para solventar las problemáticas que aquejan a la sociedad en general.

CAPÍTULO II: EL PAPEL DE LA CEPAL Y SUS ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Introducción

La CEPAL ha sido considerado como un patrimonio de los países de América Latina, ya que desde su fundación en 1948, realmente fue apropiada por los países, porque en esa primera década de la Comisión se plantearon ideas muy novedosas sobre lo que estaba ocurriendo en el mundo y Raúl Prebisch a través de su primer estudio económico supo plantear conceptos muy importantes como el enfoque de centro-periferia, la importancia de la industrialización, y además la desigualdad en materia de propiedad, partiendo de eso, la CEPAL quien es una de las 5 comisiones regionales de Naciones Unidas, marca un pensamiento regional, propio de los latinoamericanos, que ayuden a dinamizar la situación en el ámbito de la pobreza y desigualdad en la región.

En ese sentido el siguiente capítulo tiene como objetivo: identificar el papel de la CEPAL y sus acciones para fomentar el desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos; por ello es muy importante estudiar las acciones realizadas por la comisión, que buscan superar la pobreza y reducir las desigualdades en los países latinoamericanos. De igual forma se pretenderá validar la siguiente hipótesis: Las acciones implementadas por la CEPAL han fomentado al desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos.

En este capítulo se tratará de explicar la realidad que vive América Latina y cuál es el papel de la CEPAL para el cumplimiento de los ODS tomando en cuenta la perspectiva de las Teoría de la Dependencia en conjunto con la teoría de la desconexión, mediante una serie de contrastes y críticas de las

diferentes acciones, mecanismos e iniciativas implementados por la CEPAL para la erradicación de la pobreza y desigualdad en la región.

Además, el capítulo constará de cuatro apartados, el primero de ellos abordará la historia de la CEPAL, posteriormente, el desarrollo social de América Latina; luego, el tercero sobre el desarrollo económico de la región; y por último el papel de la Comisión en la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

2.1. ¿Qué es la Comisión Económica para América Latina?

La Comisión Económica para América Latina es conocida por sus siglas como CEPAL, esta es una de las 5 comisiones regionales que integran las Naciones Unidas. Como bien su nombre menciona sus labores están centradas en el campo de la investigación económica de sus países miembros. La CEPAL tiene su sede en Santiago de Chile; además de esto 2 subregionales, una de ellas para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, Trinidad y Tobago. Además que tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.⁶¹

La CEPAL fue creada en “1948 y actualmente presta servicios a 33 gobiernos de América Latina y el Caribe, así como a varias naciones de América del Norte y Europa que mantienen lazos históricos, económicos y culturales con la región. En total, los Estados miembros de la Comisión suman 44, además de 9 miembros asociados, condición jurídica acordada para algunos territorios no independientes del Caribe.

La Comisión funciona como un centro de estudio en la región, que colabora con los Estados miembros y diversas instituciones locales, nacionales e

⁶¹“Sedes subregionales y oficinas nacionales”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 10 de noviembre del 2018, <https://www.cepal.org/es/sedes-y-oficinas>

internacionales en el análisis de los procesos de desarrollo a través de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas”.⁶²

2.1.1. Objetivos y función de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

El principal propósito por la cual fue creada la Comisión es *“contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social”*; según la página Oficial de la CEPAL

Los objetivos de la Comisión son:⁶³

- Potenciar el desarrollo económico y el comercio exterior regional de Latinoamérica y del Caribe
- Promover las economías latinoamericanas
- Promover el desarrollo social entre los latinoamericanos

2.1.2. Divisiones de la CEPAL⁶⁴

Las divisiones de la CEPAL realizan tareas específicas que ayudan a fortalecer la función de la comisión, prestando servicios de asistencia técnica, capacitación e información, según el fin del cual cada una de estas fue creada.

⁶²“Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL. Hoja Informativa”, Comisión Económica para América Latina y EL Caribe, acceso el 7 de diciembre de 2018, <https://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/8/42828/P42828.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

⁶³“EENI Business School & HA Independent University”, Comisión Económica para América Latina, acceso 30 de agosto de 2018, <http://www.reingex.com/CEPAL-Comision-Economica-America-Latina.shtml>

⁶⁴“Divisiones y unidades”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 28 de septiembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/divisiones>

Las divisiones son las siguientes:

- Desarrollo económico
- Desarrollo social
- Estadísticas
- CELADE-División de población
- Comercio Internacional e integración
- Planificación Económica y Social (ILPES)
- Desarrollo Productivo y Empresarial
- Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Recursos Naturales e Infraestructura
- Asuntos de Género
- Planificación de Programas y Operaciones
- Publicaciones y Servicios Web

2.1.3. Informes de la CEPAL sobre la pobreza y desigualdad en América Latina (2012-2017*)

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe lanza cada año un informe sobre la situación de la pobreza y las desigualdades abordando diversos temas en cada uno de ellos para el análisis del desarrollo de la región, ya que consideran importante evaluar gráficos estadísticos, y monitorear si las acciones que están realizando son las adecuadas y producen algún efecto. Los informes y algunos temas que hay en ellos son los siguientes:

* Se toma en cuenta el informe del año 2017 ya que en ese documento se presenta todo lo llevado a cabo en el año 2016.

2.1.3.1. Panorama Social de América Latina 2012⁶⁵

Este documento se dividió en dos partes, la primera habla sobre la dinámica reciente de la pobreza y la distribución del ingreso, así como sobre las percepciones ciudadanas respecto de la desigualdad y la confianza en las instituciones. La segunda se aboca específicamente al tema del cuidado desde la perspectiva conceptual y política de este como un derecho, la situación del empleo remunerado en actividades de cuidado, el comportamiento del gasto social y sobre todo, del gasto de los hogares en servicios de cuidado, las condiciones de las personas con discapacidades y sus requerimientos de cuidado y finalmente, las últimas políticas que los países están poniendo en práctica y los desafíos a futuro.

2.1.3.2. Panorama Social de América Latina 2013⁶⁶

En esta edición de 2013 del Panorama Social de América Latina se presentan las mediciones oficiales de la CEPAL respecto del análisis de la pobreza por ingresos y se procura ofrecer enfoques novedosos sobre pobreza y bienestar, poniendo especial énfasis en enfoques multidimensionales.

Los temas que aborda son: La pobreza desde distintas perspectivas, la pobreza infantil en América Latina y el Caribe; perspectivas multidimensional y con enfoque de derecho; dimensiones soslayadas del bienestar: espacio, tiempo y convivencia; la protección social en América Latina; una mirada actualizada a la filiación a los sistemas de salud y de pensiones y finalmente las tendencias recientes del gasto social y consideraciones económicas, sociales y demográficas sobre el gasto en salud.

⁶⁵ “*Panorama Social de América Latina 2012*”, CEPAL, acceso 15 de noviembre de 2018, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

⁶⁶ “*Panorama Social de América Latina 2013*”, CEPAL, acceso 16 de octubre de 2018, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35904/1/S2013868_es.pdf

2.1.3.3. Panorama Social de América Latina 2014⁶⁷

En este informe se presentan los avances logrados en la última década, y que a pesar de estos la pobreza persiste como un fenómeno estructural que caracteriza a la sociedad latinoamericana.

Los temas que aborda son: pobreza en América Latina, logros alcanzados y nuevos desafíos; distribución del ingreso, polarización y percepciones; juventud: áreas críticas de la agenda para el desarrollo con igualdad; desigualdades de género en el mercado laboral y sus efectos sobre la desigualdad socioeconómica: ¿cuánto se podría avanzar?; la segregación residencial y la reproducción de las desigualdades; y por último las tendencias recientes del gasto social y la inversión social en la juventud.

2.1.3.4. Panorama Social de América Latina 2015⁶⁸

En este documento se analizan las tendencias de la pobreza según las mediciones propias de la CEPAL, abordando los temas: Pobreza y desigualdad en América Latina (pobreza por insuficiencia de ingresos, distribución del ingreso, examen de la desigualdad en diversas dimensiones según grupos de ingresos)

Es importante saber que este apartado se exponen estimaciones y tasas medias de pobreza e indigencia del 2012 al 2014; además que se presentan los indicadores más frecuentes para describir la desigualdad de los ingresos. Otro de los temas muy relevantes es la brecha en el mercado de trabajo, políticas y programas de inclusión laboral y productiva y políticas de cuidado que si se mejoran en América Latina y el Caribe pueden contribuir a superar la pobreza de manera significativa.

⁶⁷ “Panorama Social de América Latina 2014”, CEPAL, acceso 16 de Noviembre de 2018, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/6/S1420729_es.pdf

⁶⁸ “Panorama Social de América Latina 2015”, CEPAL, acceso de 20 de Noviembre de 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600175_es.pdf

2.1.3.5. Panorama Social de América Latina 2016⁶⁹

Es relevante mencionar que en el 2016 se complementó el análisis de los principales desafíos que enfrenta la región para cumplir los ODS, para poder avanzar y de esa manera superar la pobreza y desigualdad; que estos se consideran fenómenos económicos, que afectan a la población más vulnerable.

Los temas abordados en este informe son: El gasto social: evolución y desafíos para el financiamiento de las políticas; la desigualdad en América Latina: un desafío clave para el desarrollo sostenible; matriz de la desigualdad social: la edad como un eje estructurante de las desigualdades sociales; la distribución del tiempo: una dimensión clave en el análisis de la desigualdad y como última temática se presenta las poblaciones afro descendientes: ampliar la mirada de la desigualdad para avanzar en la garantía de sus derechos.

2.1.3.6. Panorama Social de América Latina 2017

En síntesis en este Panorama “se ilustra las desigualdades en el funcionamiento de los sistemas de pensiones, que en gran medida, se relacionan con la división sexual del trabajo, las desigualdades estructurales en los mercados laborales y otras dimensiones de la matriz de la desigualdad social”.⁷⁰ Siendo este un tema muy relevante en la agenda para el cumplimiento y ejercicio de los derechos y libertades de las personas adultas mayores.

Destacar el trabajo de la CEPAL en pro del mejoramiento regional, es de gran importancia, ya que fomenta la inclusión de diferentes sectores de la

⁶⁹ “*Panorama Social de América Latina 2016*”, CEPAL, acceso 20 de noviembre de 2018, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

⁷⁰ “*Panorama Social de América Latina 2017*”, CEPAL, acceso 20 de noviembre de 2018, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

sociedad, como los discapacitados, el cual fue retomado en el panorama social del 2012, donde se establece la necesidad de cumplir los derechos y libertades de dichas personas como una medida para reducir los índices de desigualdad.

Otro tema importante que se retoma es la pobreza desde el punto de vista infantil, siendo estos uno de los sectores más vulnerables en la sociedad y que los Estados no le dan la importancia necesaria en sus políticas públicas, y por ende la CEPAL por medio del informe del 2013 reconoce el compromiso para la región.

Finalmente, otro tema esencial que se debe rescatar de la investigación y análisis en los informes de la CEPAL es el tema de pensiones, que son fundamentales para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía, tomando en cuenta que los adultos mayores es un sector vulnerable en la sociedad, la comisión ha intentado garantizar los medios suficientes para un envejecimiento digno.

Como conclusión de lo anterior, es de reconocer que el trabajo de la CEPAL enmarca 3 de los sectores que son más propensos a la pobreza y desigualdad; por lo tanto, insta a los países a incluirlos en la toma de decisiones y en la búsqueda de estrategias que reflejen el nivel de compromiso y cumplimiento que tienen los países para erradicar la pobreza y la desigualdad.

2.2. Desarrollo Social

La CEPAL busca para América Latina y el Caribe un desarrollo integral con enfoque de derechos e igualdad, haciendo las propias valoraciones sobre el deber ser de las políticas sociales de cada uno de los gobiernos de la región, que son las herramientas que contribuirán a la erradicación de la pobreza, la

protección social y la sostenibilidad de la igualdad, lo cual se trabaja a través del trabajo que se realiza en las áreas débiles de los Estados. Las principales áreas de trabajo de la División de Desarrollo Social son: Protección social, inversión y gasto social, educación y cultura, Políticas de cuidado, Infancia y adolescencia, Juventud, Seguridad Alimentaria y nutricional y Discapacidad.⁷¹

2.2.1. Áreas de trabajo

La CEPAL trabaja en diferentes áreas las cuales son consideradas como las viables para lograr alcanzar lo que es el desarrollo social dentro de cada uno de los Estados los cuales a través de sus políticas sociales lograra fortalecer todas aquellas áreas deficitarias. Dichas áreas de trabajo se clasifican en:

- **Educación:** el desarrollo social tiene entre sus objetivos investigar y ampliar el conocimiento en este ámbito. Siendo el eje central para el desarrollo de la sociedad, la CEPAL estudia a esta como la herramienta que contribuye a los cambios estructurales a partir de la construcción de capacidades. *“La estrategia propuesta tiene por objetivo contribuir a crear, en el decenio próximo, ciertas condiciones educacionales, de capacitación y de incorporación del progreso científico-tecnológico que hagan posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social”.*⁷²

Es importante recalcar la importancia que la educación tiene en la sociedad siendo esta un pilar fundamental, ya que busca ser la base para la mejora de la vida, inclusiva y manteniendo lo que es la igualdad entre niños y niñas en los diferentes niveles educativos.

⁷¹ Ídem

⁷² *“Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 21 de Octubre de 2018, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2130-educacion-conocimiento-eje-la-transformacion-productiva-equidad>

• **Innovación social:** se hace referencia sobre a todas las iniciativas sociales que contribuyan a la búsqueda de un desarrollo social desde diversas iniciativas de organización de la sociedad y la relación con el plan de gobierno sobre los problemas sociales. “La CEPAL definió la innovación social como nuevas formas de gestión, de administración, de ejecución, nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores orientadas a mejorar las condiciones sociales y de vida en general de la población de la región”.⁷³

Para ésta área de trabajo la CEPAL coloca a la comunidad al frente de las iniciativas que contribuirán al desarrollo de las mismas y de esta forma lograr un involucramiento y protagonismos de ellas como ente de apoyo.

• **Inversión/gasto social:** “La inversión social se define como el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: 1) Protección social, 2) Educación, 3) Salud, 4) Vivienda y servicios comunitarios, 5) Actividades recreativas, cultura y religión, 6) Protección del medio ambiente”.⁷⁴

Todo esto desde el ámbito económico en el cual se establecerá una línea estratégica de inversión y de priorización de necesidades de la población, según lo establezcan las políticas sociales de cada Estado.

• **Juventud:** “el espacio regional respecto de las contradicciones, tensiones y paradojas que la juventud enfrenta en materia de inclusión social, vale decir, de plena incorporación a la vida productiva, cultural y política, y de

⁷³“*Acerca de innovación social*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 20 de noviembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social>

⁷⁴ “*Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe*”, Organización de las Naciones Unidas, acceso 17 de octubre de 2018, <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>

fortalecimiento de sentido de pertenencia a una sociedad democrática y de cara a la igualdad”.⁷⁵ De igual forma fomentar la equidad de oportunidades y e iniciativas que velen por la garantía de las necesidades básicas de la población en general.

- **Personas en situación de discapacidad:** el fomento de la inclusión de todas las personas sin importar su condición es un esencial factor en el avance de todos los países, por tanto, velar por el goce de los derechos humanos y libertades de ellas, es parte del desarrollo social.
- **Protección social:** “La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso”.⁷⁶ Estos ámbitos contribuirán al fortalecimiento social dentro de las comunidades teniendo una sociedad inclusiva y justa en la participación, de este modo se puede cumplir con el objetivo de la CEPAL el cual busca consolidar sistemas articulados e inclusivos sobre la base del enfoque de derechos.
- **Seguridad Alimentaria y nutricional:** “La División de Desarrollo social tiene entre sus objetivos investigar y ampliar el conocimiento sobre factores que conculcan derechos o limitan el potencial de desarrollo y bienestar

⁷⁵“*Informe Iberoamericano de la Juventud*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 15 de noviembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/juventud/acerca-juventud>

⁷⁶ “*Protección Social*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 15 de octubre de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/proteccion-social>

social de la población”.⁷⁷ Es importante que los Estados evalúen la situación de sus habitantes en la cual se observen las necesidades que ellos tienen, así como todas aquellas iniciativas que abonan a contrarrestar el desarrollo y la búsqueda de un bienestar que puede ser aprovechado por la población.

Por todo lo anterior cabe mencionar que dichas iniciativas implementadas por la CEPAL han influido en los Estados para la búsqueda de alternativas que contribuyen al desarrollo social, económico y político de los países, logrando con ello satisfacer todos aquellos derechos que se le atribuyen a los sujetos con el único fin de proteger la dignidad y el libre desarrollo de las personas y se establecen los derechos a la seguridad social, el trabajo y a un nivel adecuado de vida, como parte primordial de las bases del desarrollo, así como la protección de los mismos, en especial de los sectores más vulnerables de la sociedad. Así mismo la CEPAL trata de velar por la erradicación de la desigualdad el cual es un obstáculo central para la erradicación de la pobreza y para el ejercicio de los derechos, es un freno respecto a las dimensiones económica ocasionando una disparidad en la distribución del ingreso, de la mano a la discriminación.

2.3. Desarrollo Económico

Al hablar de desarrollo económico hacemos referencia al objetivo principal de la CEPAL *“la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad en los países de América Latina y el Caribe”*.⁷⁸ En los países en desarrollo existe una necesidad grande de construir una integración regional la cual contribuya a abastecer las

⁷⁷“*Seguridad Alimentaria*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 17 de octubre de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/seguridad-alimentaria-nutricional>

⁷⁸“*Desarrollo económico*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso 22 de noviembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-economico>

necesidades mutuas de la sociedad, tener un mayor crecimiento económico a través de las importaciones y exportaciones, avances industriales e implementación de nuevas estrategias económicas que abonen a satisfacer las necesidades de la sociedad.

*“Los modelos de crecimiento económico, apertura comercial, industrialización y bienestar social en tensión con dinámicas globales de expoliación y desaseguramiento social”.*⁷⁹ Con la implementación de estos modelos económicos los Estados dan apertura a nuevos intercambios tecnológicos, la innovación y el crecimiento económico entre Estados, con los cuales se establecerán relaciones comerciales que contribuyan al bienestar de ambos.

El desarrollo económico según la CEPAL se logrará a través de tres estrategias: “un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas, una evaluación de la incidencia de éstas en términos de sustentabilidad, eficacia y equidad, y un apoyo sustantivo para la formulación e implementación de dichas políticas y reformas por parte de los gobiernos”,⁸⁰ siendo ellos los responsables de proteger y velar por la seguridad de su población. Sin embargo, las estrategias presentadas por la Comisión no son suficientemente sustentables, ya que se estancan meramente en el plano económico, dejando de lado el área social y medioambiental sin caer en cuenta que los problemas sociales y ambientales repercuten en el desarrollo económico de un país, por lo tanto, es importante que la Comisión reformule sus estrategias y las convierta incluyentes.

⁷⁹ JAVIER HERNÁNDEZ Y DASTEN JULIÁN *“Desarrollo económico local en América Latina”*, acceso 19 de noviembre 2018, https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-27892016000200002

⁸⁰ *“Desarrollo económico”*, CEPAL, Acceso 8/12/2018. <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-economico>

2.3.1. Financiamiento para el desarrollo

Cuando se habla de Financiamiento para el Desarrollo se hace referencia a la generación de nuevas fuentes económicas emergentes, *“en 2015 se consiguió un gran logro con la adopción de la Agenda de Acción de Addis Abeba, un nuevo marco global para la financiación del desarrollo sostenible, que alinea la financiación y las políticas con las prioridades económicas, sociales y medioambientales”*.⁸¹ Esta agenda vino a abrir oportunidades para desarrollar políticas que protegerán *siete temáticas* establecidas por Naciones Unidas:

- (i) recursos nacionales públicos;
- (ii) actividad financiera y comercial privada nacional e internacional;
- (iii) cooperación internacional para el desarrollo;
- (iv) el comercio internacional como motor del desarrollo;
- (v) la deuda y la sostenibilidad de la deuda;
- (vi) tratamiento de las cuestiones sistémicas; y
- (vii) ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad

Con la implementación de dicha agenda es importante mencionar que ha surgido con el único fin de construir una relación económica influyente y la mejora de la situación de vida de la población en general, la cual tendrá la fortaleza de abastecer y solventar sus necesidades de construir un desarrollo sostenible.

Finalmente, si se habla de la CEPAL en el tema de financiamiento es la división de Desarrollo económico, la que se encarga generar y asignar los recursos necesarios financieros para el apoyo al desarrollo y la igualdad en los países de América Latina y el Caribe.

⁸¹*“Financiación para el Desarrollo”*, Naciones Unidas, acceso 10 de diciembre, <https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/financing.html>

Esta misión se instrumenta a través de las tres estrategias que plantea la Comisión como medidas para fomentar el desarrollo económico en la región, las cuales están establecidas en el subtema anterior, entre esas se tiene un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas, eficacia y equidad, y un apoyo sustantivo para la formulación e implementación de políticas implementadas por los Estados.

2.4. Papel de la CEPAL en la erradicación de la pobreza y la desigualdad en América Latina

En el transcurso de las últimas décadas, América Latina ha sido evaluada como la región no más pobre, pero sí la más desigual de todas, según datos de los últimos Panoramas Sociales presentados por la CEPAL, siendo la pobreza y la desigualdad, los principales temas a abordar en las diferentes sesiones, reuniones donde se analizan los problemas más relevantes que aquejan a la región. Al ser uno de los objetivos centrales el promover el desarrollo económico y social de América Latina, para la Comisión es imprescindible crear medidas que puedan contrarrestar los obstáculos que impiden el desarrollo total de ésta. Por lo tanto, para hacer frente a esos desafíos sin dejar de lado el enfoque sostenible, la CEPAL trabaja de la mano con la Agenda 2030 incorporando los parámetros establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptando su hoja de ruta para lograr un resultado más efectivo, amplio y sostenido en el tiempo.

Si bien la erradicación de la pobreza y la desigualdad no son problemas exclusivos de América Latina, éstos golpean fuertemente a la región, debido a que los países cuentan con grandes deficiencias en cuanto a su institucionalidad y el manejo de sus políticas públicas, sin contar la influencia de las diferentes instituciones financieras y países desarrollados, que en su mayoría no aportan a un mejor desarrollo económico y social, sino al

aumento de sus deudas externas y su dependencia a ellos, y así simultáneamente se encuentran múltiples debilidades que no permiten que la pobreza y la gran brecha de desigualdad disminuya a grandes rasgos en la región, a pesar de que en el último decenio se vieron avances significativos en materia de desarrollo social.

2.4.1. Panorama general de la pobreza en América Latina según la Comisión Económica para América Latina

Según la CEPAL, la pobreza no se debe expresar solamente en la falta de necesidades básicas, como la salud, la educación, empleo, una vivienda digna, entre otros, sino también aspectos no materiales como, “la autorrealización personal, seguridad en el trabajo, participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente, la libertad, los derechos humanos, etc”.⁸² Tanto el ámbito material y no material, son áreas que influyen en la estabilidad tanto económica y social de una persona, por lo tanto, no se deben analizar de manera separada.

En la última década se tuvo grandes avances en cuanto a la reducción de la pobreza a nivel mundial, a tal grado de haber cumplido con el objetivo principal de los ODM, el erradicar la pobreza a un 50%. América Latina formó parte de ese porcentaje, en el periodo del 2002 al 2014 la pobreza cayó en promedio 15,7 puntos porcentuales (del 43,9% al 28,1%). La pobreza extrema también registró una baja considerada de 8 puntos porcentuales (del 19,3% al 11,3%) estadísticas según el informe de Desarrollo Social Inclusivo de la CEPAL del 2015.⁸³

⁸²“Definición, medición y análisis de la pobreza”, CEPAL, acceso 16 de diciembre de 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35416/S7971554_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁸³ “Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”, CEPAL, acceso 10 de diciembre de 2018. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

“Esos resultados positivos estaban asociados con diversos factores, entre los que se destacan, un contexto económico favorable, notables mejorías del mercado de trabajo y diversas iniciativas en el ámbito de las políticas sociales, como la expansión y redefinición de las políticas y programas dirigidos a la superación de la pobreza y a la promoción de la inclusión social, en un marco político en que esos temas pasan a ser priorizados en las agendas públicas y en las estrategias generales de desarrollo de varios países”.⁸⁴ Cabe mencionar que durante ese periodo, la mayoría de los países y diferentes organismos internacionales en especial las Naciones Unidas, estaban orientados en cumplir con la Declaración del Milenio, por lo tanto, todas las agendas internacionales se enfocaban en analizar, discutir y crear acciones para superar las metas establecidas en el 2000, por tal razón algunos países retomaban esas medidas y las incluían en sus políticas sociales.

A pesar de lograr buenos resultados en el primer decenio, éstos fueron opacados debido a fenómenos como el deterioro de la economía mundial, la crisis de la zona euro, entre otros, lo que ocasionó que las economías en desarrollo se desaceleraran, tal como establece la Teoría de la Dependencia, cuando sostiene que los países desarrollados al pasar por crisis económicas o cualquier cambio estructural, desencadenan en una serie de daño colateral hacia los países dependientes, en este caso los países en desarrollo.⁸⁵ “En ese contexto, los países de América Latina y el Caribe se debilitaron, no solo por el bajo crecimiento de las grandes potencias, sino también por la desaceleración de las economías emergentes, sobre todo de China, que se

⁸⁴Ibídem

⁸⁵“*América Latina desde la teoría de la dependencia*”, Resumen latinoamericano, acceso el 10 de septiembre 2018. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/09/20/america-latina-desde-la-teoria-de-la-dependencia/>

ha transformado en el principal socio comercial de varios países de la región, particularmente de los exportadores de materias primas”.⁸⁶

Como consecuencia, en 2015 y 2016 según el Panorama Social de América Latina del 2017 de la CEPAL, revelan un incremento en los niveles de la pobreza y la pobreza extrema en toda la región. “En 2016 el número de personas pobres en América Latina llegó a 186 millones, es decir, el 30,7% de la población, mientras que la pobreza extrema afectó al 10% de la población, cifra equivalente a 61 millones de personas”.⁸⁷

Según las cifras reflejadas en el gráfico (Véase anexo 6), en 2015 se registró un incremento de 1,3 puntos porcentuales en la pobreza, seguida de un incremento de 0,9 puntos en 2016, que significaron aumentos de 10 y 8 millones de personas en situación de pobreza por año. Las cifras para el año 2017 son proyecciones de la CEPAL con base a los diferentes escenarios que se vienen desarrollando, sin embargo, las proyecciones no son nada alentadoras para la región ya que, se ve un incremento en el número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Las cantidades mostradas anteriormente son un panorama general de la región, ya que retoman los datos de países que han mostrado grandes avances, así como los que se mantienen y en los que la pobreza y la pobreza extrema han aumentado en los últimos años, lo que significa que la realidad de algunos Estados es muy diferente a la que se refleja en las estadísticas generales de América Latina.

⁸⁶Ibídem

⁸⁷“*Panorama Social de América Latina*”, CEPAL, acceso 11 de noviembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/S1800002_es.pdf?sequence=7

Al analizar de manera específica la región, se observa que hay países que han tenido avances en materia de reducción de la pobreza, tal es el caso de Chile y la República Dominicana que, desde el año 2012 han logrado disminuir la pobreza en más de 10 puntos porcentuales y en pobreza extrema alrededor de 5 puntos porcentuales. Bolivia es otro Estado que ha logrado un avance significativo, si bien no se encontraron datos del 2016 en el último Panorama Social de la CEPAL, según el Banco Mundial, en el 2016 la pobreza se ubica en unos 37 puntos porcentuales,⁸⁸ mostrando una reducción de alrededor de 6% desde el 2012 y según las proyecciones para los siguientes años son bastante favorables.(Véase anexo 7)

Por otro lado, se encuentran los países que, a pesar de trabajar en disminuir los índices de pobreza, estos se mantienen. Un ejemplo de estos, es El Salvador, si bien no es el país más pobre de América Latina, éste no muestra muchos avances, quedando estancado en los últimos años, ya que desde el 2012 al 2016 solo ha bajado 1,8 puntos porcentuales en pobreza y en pobreza extrema 1,0 puntos porcentuales, acorde a la tasa de hogares, cifras según la CEPAL y el Banco Mundial. Según la población y demás sociedad civil, dicho estancamiento se le atribuye una mal gestión del Gobierno, poca implementación de políticas en pro del bienestar general del pueblo, insuficiente inversión social, disminución en la inversión extranjera, la delincuencia, corrupción política, desarticulación por parte del sector público y privado, malversación de fondos, entre otros.

Para terminar, se llega a los países cuya situación es preocupante, debido que las tasas de pobreza son muy elevadas y que, a pesar que algunos han logrado bajarlas, continúan siendo altas. Tal es el caso de Honduras, este

⁸⁸“Panorama general de Bolivia”, Banco Mundial, acceso 8 de febrero de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

país ha sido noticia en el sistema internacional en los últimos años, debido a problemas políticos, económicos y sociales, siendo el Estado más controversial en Centroamérica. Según a las cifras de la CEPAL en el 2012, su tasa de pobreza llegó a 71,1 puntos porcentuales y 50,9 en pobreza extrema, situación que posicionó a Honduras como el país con más alto índice de pobreza en América Latina. Para el año 2016, logró reducir 5,4 puntos porcentuales en pobreza y en pobreza extrema disminuyó 8,4 puntos porcentuales, logrando un avance significativo, sin embargo, las cifras continúan siendo las más altas en Latinoamérica.

Siguiendo el mismo panorama se encuentra Argentina, una de las economías más grandes del continente, que, a pesar de tener un gran potencial, enfrenta problemas con sus políticas y esto se ve reflejado en los índices de pobreza, en el 2016 éste tenía una tasa de 30,3 puntos porcentuales en pobreza y en pobreza extrema alcanzó los 6,1 puntos porcentuales, cifras elevadas para ser uno de los países con el PIB más grande de América Latina. Llegando a la conclusión que, un país tenga un buen crecimiento económico no significa que esté exento de pobreza, por el contrario, la situación es desalentadora debido a que existe el excedente económico, pero éste no se invierte en políticas que ayuden a fortalecer las áreas más débiles y deficientes donde la población son los perjudicados.

2.4.1.1. Factores que influyen en la evolución de la pobreza en América Latina

América Latina se caracteriza por ser una región heterogénea que contiene una amplia gama de factores que influyen de manera directa e indirecta en el desarrollo económico y social de los países. No obstante, uno de los factores que prevalece en la mayoría de Estados, es el vínculo económico, no es

nuevo al sostener que, la reducción de la pobreza en la década pasada se vio influenciada por el crecimiento económico de los países.

“Los ingresos de los hogares provienen de diversas fuentes, principalmente el trabajo remunerado, la propiedad de activos y las transferencias de los sistemas de protección social que incluyen los programas de transferencias monetarias a los hogares en situación de pobreza y las pensiones no contributivas y las transferencias desde otros hogares. Por lo tanto, la estructura del mercado de trabajo y las políticas laborales, la provisión de servicios públicos, los sistemas de protección social y las políticas de superación de la pobreza, el régimen impositivo y la política fiscal, entre muchos otros aspectos, inciden directamente en el nivel y la distribución de los ingresos que finalmente reciben los hogares y, en consecuencia, determinan cómo el crecimiento económico puede traducirse en mayor o menor medida en mejores condiciones de vida para la población”.⁸⁹

Esto indica que, si un país tiene un mayor crecimiento en sus economías, podría garantizar el bienestar de sus habitantes por lo tanto la reducción de la pobreza será efectiva. Lastimosamente, esto no se aplica en todos los países ya que, en América Latina existen países con gran crecimiento económico pero los índices de pobreza son altas, tal es el caso de México, este país es considerado como las más grandes economías en toda la región, que cuenta con abundantes recursos naturales, historia, cultura y diversos atractivos turísticos, sin embargo, ha tenido deficientes gestiones de gobierno y por ende limitadas políticas públicas (ver anexo 7), donde se observa que, en el 2012 tenía 50,6 puntos porcentuales en pobreza y 20,0 en pobreza extrema, para el año 2016 la situación no cambio mucho debido a

⁸⁹ “*Panorama Social de América Latina 2017*”, CEPAL, acceso 06 de diciembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/S1800002_es.pdf?sequence=7

que la pobreza solo bajo 1,0 punto porcentual y la pobreza extrema 2,5 punto porcentual, cifras demasiado alta para un país que tiene un buen crecimiento económico. Por lo tanto, es importante enfocarse en fortalecer la institucionalidad y otras áreas del Estado y no solo en buscar un mayor crecimiento en la economía.

La distribución del ingreso en los hogares tiene un rol importante en la pobreza. “Entre 2002 y 2008, la reducción de la pobreza observada en la mayoría de los países de la región se debió principalmente a un aumento de los ingresos laborales. De los 15 países en los que hubo un aumento apreciable del ingreso entre los hogares pobres, los ingresos del trabajo representaron tres cuartas partes de dicho aumento en 8 países. El aporte de las transferencias (que incluyen ingresos del sistema de pensiones, transferencias públicas y de otros hogares) al aumento del ingreso de los hogares pobres fue menor, excepto en el Uruguay, donde desempeñaron un papel destacado”.⁹⁰

La Teoría de la Dependencia es clara cuando sostiene que el papel del Gobierno es clave para fortalecer los niveles de desarrollo económico-social en el territorio nacional y garantizar el bienestar de su población,⁹¹ por lo tanto, para que los hogares puedan tener ingresos laborales, es necesario que éstos puedan ser productivos y que el gobierno invierta en políticas que promuevan capacitaciones y fuentes de empleos inclusivos, donde todas las personas puedan optar sin importar su condición, edad, y procedencia. De esa forma se lograría mayores estándares de vida y por lo tanto se reduciría la pobreza y desigualdad, lo que conlleva a un mejor desarrollo nacional.

⁹⁰Ibídem

⁹¹“*América Latina desde la teoría de la dependencia*”, Resumen latinoamericano, 16 de septiembre 2018, <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/09/20/america-latina-desde-la-teoria-de-la-dependencia/>

Otro aspecto que influye a la pobreza, es la corrupción política, ya que ésta dificulta el buen manejo y desenvolvimiento del Estado y por ende obstaculiza el desarrollo. Un país, cuyos funcionarios públicos son corruptos, está destinado a tener una legislación débil, inestable, fallida, ausencia de transparencia y rendición de cuentas, baja inversión, estancamiento del crecimiento, así como un impacto negativo sobre la distribución del ingreso. Todos esos factores influyen directamente a la obstrucción del desarrollo, aumentando los altos índices de la pobreza y desigualdad existentes en un Estado.

2.4.1.2. Pobreza desde la perspectiva de los Derechos Humanos

La pobreza es la mayor restricción a los derechos fundamentales que tienen todas las personas, en la mayoría de los casos, la población de escasos recursos no goza plenamente de éstos ya que, son discriminadas por sus gobiernos y la sociedad misma. En América Latina es una realidad que se vive constantemente, a las personas pobres se le privan al acceso de muchos servicios públicos, donde el gobierno tiene la obligación de brindarlos a toda la población en general. Por ejemplo, actualmente el acceso a la salud gratuita es un privilegio que pocos tienen, en algunos países, los gobiernos no invierten lo suficiente en materia de salud, ocasionando que los pocos hospitales públicos no den abasto, y la mayoría de personas no tienen los recursos para acudir al sector privado.

“Las violaciones de derechos humanos van aumentando, y cada una de ellas incide en forma negativa sobre las otras, causando un círculo vicioso de afectaciones y violaciones con gravísimas consecuencias en la dignidad de las personas. El abordaje de la pobreza desde un enfoque basado en derechos humanos determina la necesidad de realizar esfuerzos para lograr estrategias efectivas para la erradicación de ésta, desde una perspectiva que

se asiente en los diferentes derechos de las personas y las consecuentes obligaciones internacionales del Estado, y no desde una perspectiva asistencial o de beneficencia. Ese tipo de enfoque permite el diseño de políticas públicas orientadas a la atención de las personas, grupos y colectividades históricamente discriminadas y sus necesidades particulares para garantizar condiciones de igualdad real”.⁹²

Para que los gobiernos adopten ese enfoque en sus políticas, es necesario que se comprometan a escuchar a la población, esa, donde el sistema no se atreve a llegar y vean más allá de las cifras generales que se registran cada año. En Latinoamérica hay millones de personas en precariedad cuyos derechos son violentados y en su mayoría los gobiernos les dan la espalda, tomando solo en cuenta lo que está a la vista.

2.4.2. El panorama general de la desigualdad en América Latina según la CEPAL

En los últimos años, se ha reconocido que la desigualdad es uno de los más grandes desafíos que atraviesa la mayoría de los países, sin embargo, la desigualdad siempre ha existido a lo largo de la historia, épocas donde solo los hombres tenían el derecho a ejercer el voto, el deber de tomar las decisiones más importantes y donde las mujeres solo eran requeridas para la crianza y deberes del hogar. Con los años, se ha tratado de cambiar ese modelo que predominó durante mucho tiempo, sin embargo, las desigualdades se mantienen y en su mayoría tienden a evolucionar. Ahora se vive en un mundo donde las personas ricas tienen el poder y la influencia de ejercer su voluntad ante los demás, donde la riqueza se concentra en pocas manos, en donde no todas las personas tienen acceso a los servicios públicos, y el campo laboral favorece más al hombre que a la mujer.

⁹² “Pobreza y Derechos Humanos”, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acceso 12 de noviembre de 2018. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/pobrezaddhh2017.pdf>

América Latina es la región donde la desigualdad ha predominado fuertemente con los años y que, en la actualidad sigue prevaleciendo en los diferentes sectores de la sociedad, repercutiendo en el desarrollo económico y social de los países, ocasionando que, problemas como la pobreza, el hambre, la mortalidad infantil, la desnutrición y la delincuencia no reduzcan, y el número es mayor cuando se habla de la población indígena y afrodescendientes. A pesar de que la desigualdad siempre ha existido, es hasta la entrada en vigor de la Agenda 2030 donde le han dado centralidad e importancia, cabe mencionar que, en los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio solo se enfocaron en crear mecanismo para erradicar la pobreza, por lo tanto, las acciones para reducir la brecha de desigualdad no han sido suficientes.

La CEPAL “reconoce que la desigualdad es un fenómeno que se expresa en múltiples dimensiones y es causado por múltiples factores. La noción de igualdad no se refiere solamente a una igualdad económica o de medios, pero que sin duda esa es una dimensión central, que alude tanto a la distribución de los ingresos monetarios de que disponen las personas y las familias para procurar su bienestar y desarrollar sus capacidades, como a la distribución funcional del ingreso entre capital y trabajo, y a la distribución de la propiedad de activos financieros y no financieros”.⁹³ Si bien, la desigualdad no solo se refiere al ámbito económico, es un aspecto fundamental que se debe tratar, para poder hacer frente a los múltiples desafíos que conlleva y así buscar mejores oportunidades de vida.

⁹³“*Panorama Social de América Latina 2016*”, CEPAL, acceso 21 de octubre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

2.4.2.1. La desigualdad en la distribución del ingreso en la región de América Latina

Con el pasar de los años, los Estados vienen enfrentándose a problemas de índole económica, sin embargo, la problemática que viven no solo Latinoamérica sino el mundo entero, es lo relacionado a la distribución del ingreso que se produce cada año. Debido al mal manejo del gobierno y las instituciones, la distribución del ingreso se ha venido concentrando en sectores específicos y no de manera general y equitativa como correspondería, incrementando las desigualdades en los países.

Para poder medir el nivel de desigualdad que existe en la región, la CEPAL implementa el Coeficiente de Gini, éste es un instrumento de medición que marca el grado de concentración en la distribución del ingreso, éste indicador tiene parámetros de 0-1 donde 0 significa que el ingreso es distribuido de manera equitativa y 1 correspondería a los casos de desigualdad extrema.

Según el Panorama Social de América Latina en 2016, el Coeficiente de Gini “mostró en América Latina un valor promedio de 0,469, de acuerdo con la información disponible a 2015, y prácticamente no varió con respecto a 2014, año en que presentó un promedio de 0,4732. En la mayoría de los países el descenso del coeficiente de Gini se produjo principalmente en el período 2008-2012, en tanto que entre 2012 y 2015 se registraron variaciones de menor magnitud. En cuanto al promedio regional, el ritmo de caída del coeficiente de Gini en el período más reciente (2012-2015) disminuyó a la mitad (-0,6% equivalente anual), en comparación con el registrado entre 2008 y 2012 (-1,2% equivalente anual)”.⁹⁴ (Véase anexo 8)

Como se observa anteriormente, el grado de la desigualdad en la distribución del ingreso ha disminuido, sin embargo, continúan siendo muy elevados. En

⁹⁴Ibídem

ambos periodos mostrados en el gráfico, Colombia, Honduras y Guatemala encabezan la lista de países con mayor desigualdad en toda América Latina, cabe recordar que, en el análisis de los países con mayor índice de pobreza y pobreza extrema, Honduras y Guatemala encabezan la lista del mismo modo. Colombia, lidera las estadísticas, a pesar de no mostrar muy altos índices de pobreza, la desigualdad está presente en cuanto a la distribución de riquezas; entendiéndose como la proporción de salarios de acuerdo al producto total generado por el Estado.

Otro caso de mucha atención, es Chile, desde las últimas 3 décadas es considerado uno de los países con mayor crecimiento económico en la región, al mismo tiempo encabeza los índices de menos pobreza y pobreza extrema en toda Latinoamérica, la realidad es otra cuando se trata del Coeficiente Gini ya que, Chile destaca por sus altos índices de desigualdad en el ingreso, según datos de la OCDE, el 10% de las personas más ricas, tiene ingresos 27 veces mayor al 10% de la población pobre⁹⁵. Llegando a la conclusión que la desigualdad está presente a pesar del crecimiento en las economías y la reducción de la pobreza, algo que resulta difícil de asimilar, por lo tanto, una forma para que los Estados puedan distribuir las riquezas de manera equitativa es, a través de reformas fiscales que beneficien en primera instancia a las personas que menos tienen, ya sea por ejemplo, del incremento de subsidios, y la asignación correcta de impuesto a las empresas ya que, en muchos países, exoneran del gravamen económico a muchos empresarios, dejando esa carga a las población en general.

Según datos de la CEPAL, la reducción de la desigualdad en el periodo del 2008 al 2015 se debió a, “un incremento relativo de los ingresos del primer

⁹⁵ ” *Informe de la OCDE sobre Chile vuelve a lo mismo*”, El Mostrador, acceso 18 de diciembre de 2018. <http://www.elmostrador.cl/mercados/2018/02/27/informe-de-la-ocde-sobre-chile-vuelve-a-lo-mismo-para-llegar-al-desarrollo-hay-que-mejorar-la-educacion-la-productividad-laboral-y-reducir-la-desigualdad/>

quintil (personas de menor ingreso) mayor que el del quinto quintil (mayor ingreso). Esto se extendió a las principales fuentes de ingreso de los hogares, es decir, los ingresos provenientes del trabajo asalariado e independiente. En efecto, en términos de promedios de un conjunto de 14 países, la variación real de los ingresos salariales per cápita del primer quintil se produjo a un ritmo del 3% anual, frente a un 2,3% anual en el caso del quinto quintil. Algo similar ocurrió con los ingresos del trabajo independiente, que crecieron a una tasa anual del 2,8% (en términos per cápita reales) en el caso del primer quintil, en tanto que presentaron una variación promedio del -0,3% en el caso del quinto quintil”.⁹⁶ En resumen, las cifras mencionadas anteriormente con relación a los 14 países analizados (véase anexo 8), refleja una mejora de la distribución de los ingresos en la región. Pero a pesar de eso, ese logro está retrocediendo, ya que la desigualdad va creciendo poco a poco y si los gobiernos no buscan medidas para contrarrestarla, ésta repercutirá con mayor fuerza en las diferentes áreas de la sociedad, conspirando en el desarrollo, principalmente si se ha adoptado una visión de desarrollo sostenible.

2.4.2.2. Desigualdad social: ejes y ámbitos del desarrollo social

Retomando lo anterior, es preciso afirmar que la desigualdad no se habla meramente de la distribución de ingresos, ya que, éste engloba múltiples dimensiones y factores influyentes en la sociedad. Uno de esos factores es el empleo, dejando de lado la tasa de desempleo que hay actualmente en América Latina, los pocos que se encuentran, tiene una mala organización, lo que significa que el trabajo es de baja calidad, sin seguros, informales y de escasos ingresos. En la mayoría de esas vacantes, se encuentran grandes cantidades de mujeres, jóvenes sin preparación, entre otros. Todo eso

⁹⁶“*Panorama Social de América Latina 2016*”, CEPAL, acceso 15 de diciembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

conlleva a niveles de vidas insuficientes a pesar que, las personas se encuentren laborando.

Por lo tanto, el primer eje de la desigualdad es el estrato socio-económico. *“Los elementos centrales de este eje son la estructura de la propiedad y la distribución del poder, de los recursos y activos productivos; una de sus manifestaciones más claras y evidentes es la desigualdad de ingresos, que constituye, a la vez, la causa y el efecto de otras desigualdades en ámbitos como la educación, la salud y el mercado de trabajo”*.⁹⁷ La desigualdad en las clases sociales ha venido arraigada desde siempre, dividiendo a la sociedad en tres o más grupos, en los cuales se encuentran las personas ricas, aquellas cuyo ingreso es alto, con estándares de vida elevados, mayor nivel adquisitivo, estabilidad laboral, acceso total a los servicios tanto públicos y privados. Luego se encuentran las personas de clase media, aquellas que están por debajo de la clase alta, con ingresos medios, acceso a los servicios públicos, tienen los recursos económicos para subsistir y solventar todas las necesidades básicas y por último esta la clase baja, esa que está por debajo de las dos clases mencionadas anteriormente. Las personas de clase baja tienen innumerables limitaciones, no tienen acceso a un nivel de vida aceptable, el acceso a los servicios públicos es restringido, no tienen estabilidad laboral, entre otros. Estos últimos, son los más desamparados por los gobiernos y la sociedad en general, a pesar de ser la población mayoritaria.

Sin embargo, las desigualdades no se limitan a las clases sociales, y ésta se manifiesta en otras áreas de la sociedad, abarcando otros ejes como la raza, el género, grupos étnicos, discapacidad, jóvenes, adultos, y tercera edad,

⁹⁷*“La matriz de la desigualdad social en América Latina”*, CEPAL, 2016. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf

también se encuentran las desigualdades territoriales, personas que provienen de zonas rurales y urbanas. Es decir, la desigualdad no se limita a solo un aspecto de la realidad, y muchas personas en América Latina caen en la incertidumbre al pensar que ésta, solo existe en la distribución del ingreso, sin tener en cuenta que, *las desigualdades étnicas y raciales, así como las territoriales, también tienen un peso determinante en la estructuración de las relaciones sociales y en las posibilidades de ejercicio de los derechos en América Latina.*⁹⁸

Lo anterior lo respalda Prébisch cuando hablaba de una visión más moderna de la desigualdad, ya no en términos de ingresos, de mercado, de demanda o productividad sino, asociada a la estratificación socio-económica. La Teoría de la Dependencia criticaba la orientación de las políticas económicas y sociales que algunos países latinoamericanos llevaban y que en la actualidad aún conservan, anticipando una serie de consecuencias de marginalización y exclusión social, situación que se vive actualmente. El contexto de América Latina no es muy alentador, si bien se han observado avances en cuanto a erradicación de la pobreza y desigualdad, estos son insuficientes, y la región sigue siendo la más desigual de todas. Sin embargo, si se quieren alcanzar las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el panorama debe mejorar al igual que la orientación de las políticas públicas de los países latinoamericanos.

2.4.3. Acciones implementadas por la CEPAL para la erradicación de la pobreza y la desigualdad en América Latina

Con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se estableció una hoja de ruta con lineamientos dirigidos a cumplir los ODS, los países y organismos internacionales se han comprometido en articular dichos

⁹⁸Ibidem

lineamientos con sus políticas nacionales, ya que, están conscientes que el rumbo que lleva el mundo necesita cambiar. Por lo tanto, el compromiso de la CEPAL es el apoyar, acompañar, proponer e impulsar dichos mecanismos en América Latina y el Caribe. En ese contexto, la Comisión promueve diversas tareas que ayudan a solventar problemáticas que aquejan a la región, entre esas, se encuentran acciones para la erradicación de la pobreza y la desigualdad, considerados como los desafíos más grandes en Latinoamérica. “La teoría de la desconexión sostiene que los países que son dependientes imposibilitan su superación, por lo tanto, la CEPAL crea propuesta para que estos países puedan desligarse de las potencias; de esa forma incentivar las relaciones horizontales, siendo este uno de los supuestos mencionados por la teoría”.⁹⁹

En mayo del 2016 la Comisión presentó un documento llamado “Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible” donde establece una propuesta para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030, dicha propuesta, “contiene una serie de mecanismos y acciones que buscan un cambio estructural en el sistema Latinoamericano con un enfoque ambiental que pueda promover un desarrollo económico-social basado en la igualdad y la sostenibilidad”.¹⁰⁰ Dichas propuestas fueron presentadas a los países Latinoamericanos, reiterando el compromiso que adquirieron en la constitución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En los siguientes apartados, se retomarán diferentes acciones que están establecidas en dicho documento, específicamente aquellas que están

⁹⁹ Eloy Samuel Ramírez Acosta, “Teoría de la Desconexión”, acceso 19 de diciembre de 2018, <https://www.zonaeconomica.com/node/2783>.

¹⁰⁰ “CEPAL propone un nuevo estilo de desarrollo en América Latina”, CEPAL, acceso 11 de diciembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-cepal-propone-un-nuevo-estilo-desarrollo-america-latina-caribe>

vinculas a la erradicación de pobreza y la desigualdad. Del mismo modo, se mencionarán de manera aislada, algunas acciones incluidas en el documento “Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”, para mayor complementariedad.

1. La Comisión propone modificar la forma tradicional de hacer las cosas e impulsar un cambio estructural progresivo, esto es, provocar cambios en la estructura productiva que aumenten la participación de los sectores intensivos en conocimientos e innovación, que garanticen el crecimiento económico inclusivo y sostenido, que promuevan la creación de empleos de calidad con derechos, y que se asocien a sectores que impulsen la producción de bienes y servicios ambientales.
2. Para fortalecer el aporte regional, la Comisión propone la creación o expansión de las redes de seguridad financiera constituidas por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), y el fortalecimiento de la banca regional de desarrollo. También llama a avanzar en la integración productiva y comercial, en la creación de un mercado común digital, y en el establecimiento de un fondo de resiliencia a partir del alivio de la deuda de los países del Caribe.
3. Propone redefinir las políticas macroeconómicas, con un proceso sostenido de inversión y de aumento de la productividad, requiriendo de un marco de estabilidad y previsibilidad.
4. Propone la ampliación de la protección social a través de la integración de políticas macroeconómicas y sectoriales. Con el objetivo de generar empleos con derechos, lo que conlleva a un espacio fundamental para la reducción de la desigualdad, la inclusión social, la construcción de autonomía y la ampliación de ciudadanía.
5. Fortalecimiento de los mercados laborales en favor de una mayor igualdad,

6. Es imprescindible mejorar la institucionalidad de los países, por lo tanto, la Comisión lucha con el fortalecimiento de instancias gubernamentales, destacando la creación de ministerios y secretarías de desarrollo social, o bien de otras instancias articuladoras, cuyo objetivo central sería coordinar y/o implementar las políticas y programas de lucha contra la pobreza.
7. Fomenta, fortalece y amplifica programas de transferencia de ingresos y propone que deben incluir los siguientes elementos:
 - i) Extensión de la cobertura, incorporando el principio de búsqueda activa para llegar a toda la población en situación de pobreza;
 - ii) Ampliación de los montos de las transferencias para que sean al menos suficientes para garantizar la superación de la extrema pobreza de todos los integrantes del hogar;
 - iii) Articulación con políticas que busquen la universalización de la protección social y creación de sinergias con las políticas sectoriales de carácter universal para impugnar las causas de la pobreza.
 - iv) Asociación con programas de inclusión laboral y productiva para fomentar el acceso al trabajo decente mediante el incremento de las capacidades y oportunidades de inserción en el mercado formal de trabajo y de generación autónoma de ingresos de las familias en condición de pobreza, tanto en las zonas rurales como urbanas;
 - v) Incorporación de la dimensión de género, en particular en el diseño de las condicionalidades, y de políticas pertinentes para los jóvenes y las poblaciones indígenas y afrodescendientes;
 - vi) Articulación con políticas relacionadas a la extensión de cobertura y mejorías en la infraestructura rural y urbana (electricidad, agua potable y saneamiento, vivienda y transporte);
 - vii) Promoción de un vínculo con el medio ambiente y el territorio, abogando por el fortalecimiento de los mecanismos de protección de la

población con relación a los desastres y la búsqueda de respuestas a las desigualdades territoriales.

8. Junto con la OIT, crea programas de capacitación y formación profesional, intermediación laboral, asistencia técnica y crédito para emprendimientos rurales y urbanos.
9. Implementa acciones donde se evita reproducir tratos discriminatorios hacia las personas que viven en condición de pobreza, especialmente las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.
10. Promover el crecimiento agrícola como apuesta a la reducción de la pobreza en las zonas rurales.¹⁰¹

En ambos documentos citados anteriormente, la CEPAL reafirma su compromiso con la región. Sin embargo, para muchos críticos, analistas y población en general, algunas de las acciones son inaccesibles y un tanto utópicas, debido a las grandes deficiencias estructurales existentes en América Latina. La erradicación de la pobreza y la desigualdad no son inalcanzables, si resultan ser de prioridad para los Estados y sus políticas en pro de ellas. Pero esto implica que los gobiernos reestructuren sus sistemas tanto políticos, económicos y sociales, evitando la concentración del poder y la manipulación de las instituciones públicas, que a mediano o largo plazo causan la creación de políticas ineficientes, que repercuten en la población en general, originando problemas como el desempleo y la pobreza. Situaciones que, en la mayoría de veces desencadena en otros problemas como la emigración y por consiguiente la arraigada dependencia a las remesas, que contribuye al apego hacia los países desarrollados.

¹⁰¹ *“Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”*, CEPAL, acceso 11 de diciembre de 2018, https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

Si bien es cierto se necesita una reestructuración de los sistemas políticos y socioeconómicos de cada país, también es indispensable que se dé un cambio estructural en el modelo económico predominante del sistema internacional, un cambio donde se rompa los paradigmas tradicionales del mundo, el cual es sostenido por los países desarrollados, evidenciando su progreso mientras que el resto del mundo se estanca en desarrollo desorientado. En la terminología concreta de Samir Amin en la Teoría de la Desconexión, conceptualiza a los países ricos como Estados nacionales, “aún inserto en el sistema mundial capitalista, que controlan el proceso de la acumulación de capital interno en el marco de las presiones exteriores reales, siendo dueño de su propio futuro y teniendo la capacidad de sustentar su desarrollo, por otro lado están los Estados pobres, vistos como los países y las regiones que no dominan localmente el proceso de acumulación del capital, el cual estará conformado principalmente por las decisiones económicas y sociales del exterior”.¹⁰² En ese sentido Amín propone una desconexión y ruptura de esos preceptos históricos de dependencia, fomentando la creación y ejecución de planes nacionales dirigidos al desarrollo del mercado interno como una apuesta a lograr un mayor avance en el área económica y social de los países latinoamericanos, fomentando a los gobiernos en la creación de políticas a fin de las necesidades de su población.

Conclusión capitular

La CEPAL es una de las comisiones económicas de Naciones Unidas que poseen una importante labor en Latinoamérica, ya que con las acciones que

¹⁰² *“Presente y futuro de la “teoría de la desconexión” de Samir Amin en la praxis del mundo actual: América Latina como paradigma”*, Rebelión org, acceso 20 de agosto de 2012, <http://www.rebelion.org/docs/99088.pdf>

ésta realiza puede influir en gran medida en las decisiones de los Estados y de ese modo contribuir a reducir la pobreza y desigualdad en la región.

Cuando se habla de desarrollo social y económico en América Latina, se hace referencia a todas las necesidades que el gobierno de cada Estado debe de solventar, ya que son las máximas autoridades para poder crear políticas que velen por la seguridad de sus habitantes, del mismo modo son quienes se encargan de sostener las relaciones entre Estados para obtener y manejar lo que se conoce como cooperación, sin embargo el tipo de cooperación que los países latinoamericanos necesita no es la tradicional de norte a sur, sino una ayuda horizontal entre los mismos Estados de la región, donde se evidencie una solidaridad genuina en los intercambio financieros, técnicos y asistencialistas logrando así un desarrollo duradero y libre de condiciones que favorecen a los intereses individuales tanto económicos y sociales de las potencias.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es que los gobiernos adopten un enfoque de derechos humanos en sus políticas públicas, donde se comprometan a escuchar a la población, esa donde el sistema no se atreve a llegar y vean más allá de las cifras generales que se registran cada año ya que en Latinoamérica hay millones de personas en precariedad cuyos derechos son violentados, dejando de lado la obligación del Estado como el actor principal para respetar, proteger y hacer cumplir cada uno de los derechos de las personas, en especial aquellas que son objeto de marginación, exclusión y discriminación. La satisfacción de la población debería ser el motor de lucha y la razón principal para que los gobiernos busquen mecanismos y acciones para contrarrestar la pobreza y desigualdad, ubicando las necesidades de las personas sobre los intereses individuales de los diferentes intervinientes de la sociedad entre estos, el sector privado y países donantes.

Lo establecido anteriormente y en el desarrollo del capítulo dos, se refuerza con la teoría de la dependencia y la teoría de la desconexión ya que ambas reflejan el papel primordial que tienen los Estados en el desarrollo y desenvolvimiento al interior de cada uno, planteando que en la actualidad hay un modelo desigual que perjudica gravemente a los países en desarrollo, arraigando cada vez más la pobreza y las desigualdades. La teoría de la dependencia explica que la subordinación hacia los países ricos no solo se refleja en el área económica sino en lo cultural y lo político a lo que la teoría de Samir Amin propone una desconexión a esa subordinación y una manera accesible de lograr ese desligue es a través del establecimiento de relaciones horizontales entre los Estados latinoamericanos, buscando poco a poco que la región se libere de esa dependencia. Una vez se comience la desconexión, cada nación podrá iniciar un proceso de desenvolvimiento y desarrollo duradero que permita hacer frente a los diferentes problemas que aquejan a todo el mundo y que la Agenda 2030 lucha para poder erradicarlos y brindar una situación más favorable a todos los habitantes, en especial aquellos que sufren de adversidades y limitantes en todas las áreas de la sociedad.

El objetivo específico planteado en el desarrollo del capítulo dos se ha logrado cumplir, ya que se identificó de manera efectiva el papel activo de la CEPAL en América Latina a través de las diferentes acciones que ésta realiza y que transmite a cada país de la región para que puedan implementarse; validando de esa manera la hipótesis que sostiene que las acciones implementadas por la comisión han fomentado al desarrollo socioeconómico de los países Latinoamericanos; ya que esta ofrece una hoja de ruta, recomendaciones, indicaciones, asesorías y asistencia técnica para que los países puedan lograr un mayor desarrollo económico y social, destacando las áreas a trabajar para lograr un mejor resultado en materia, se

valida la hipótesis tomando como referencia la cantidad de apoyo y acompañamiento que brinda la Comisión en proyectos, conferencias y talleres, en los países de América Latina, así como la proporción de instrumentos que ésta proporciona para la consecución de las iniciativas tales como inserción juvenil, campañas de empleo, proyectos de género, convenios de cooperación, fortalecimiento institucional entre otros.

Si bien es cierto, en el desarrollo del capítulo dos se logra evidenciar el papel que tiene la CEPAL en la región, ésta viene acarreado múltiples críticas a lo largo de los años en cuanto a su concepción, maneras de percibir y hacer frente a las diferentes problemáticas de Latinoamérica, no cabe duda que la Comisión procura brindar recomendaciones para que el desarrollo económico mejore y así poder renovar los niveles de vida de las personas, sin embargo algunas éstas no van acorde a la situación que se vive en la actualidad ya que son acciones que no tratan de dar solución a las verdaderas causas de los problemas sino a los efectos que éstas producen, volviendo dichas recomendaciones en meras sugerencias y no en acciones concretas.

Una forma efectiva de cambiar dicha percepción es incorporar al análisis de la Comisión formas de buscar una verdadera configuración de poder en el mundo, sin embargo, es una tarea imposible de lograr ya que la percepción de ésta está ligada al pensamiento de las ONU y que difícilmente puede ir en contra de los intereses de las instituciones financieras como el FMI y el BM así como los demás países potencias, volviéndose así una tarea poco sostenible, alejándose de un verdadero desarrollo tanto económico y social de la región.

CAPÍTULO III: LA POBREZA Y DESIGUALDAD COMO UN DESAFÍO QUE ENFRENTAN LOS PAÍSES PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. ESTUDIO DE CASO: EL SALVADOR- BOLIVIA

Introducción

Realizar un análisis comparativo entre El Salvador y Bolivia, permite identificar a la pobreza como la consecuencia principal de la exclusión, cuyos efectos se dejan sentir en áreas como la salud y la educación; las cuales son pilares para la generación de avances socioeconómicos.

En ese sentido el siguiente capítulo tiene como objetivo: Analizar los aportes técnicos y financieros de la CEPAL e Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales frente a la problemática de Pobreza y Desigualdad en Bolivia y El Salvador a fin de identificar los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de estos.

De igual forma se pretenderá validar la siguiente hipótesis: Los aportes técnicos y financieros de la CEPAL y las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales han contribuido en el desarrollo socioeconómico de Bolivia y El Salvador frente a la problemática de pobreza y desigualdad.

De este modo, se pretende aplicar la teoría de la desconexión, por medio de un análisis comparativo de la situación socioeconómica que enfrentan ambos países, y cómo estos implementan sus estrategias de acción para el abordaje y superación de las problemáticas de la pobreza y desigualdad, a pesar de su arraigada dependencia con los países del centro.

Para el desarrollo del capítulo se realizaron entrevistas dirigidas a diferentes instituciones que respaldan lo investigado; es de destacar que se efectuaron dos entrevistas, una de ellas del ámbito gubernamental y la otra no

gubernamental; para conocer sus diferentes puntos de vista y líneas de trabajo, de esa manera contrastar si son o no antagónicas.

3.1. Perfil económico y social de Bolivia y El Salvador

3.1.1. Perfil Económico y Social de El Salvador

El Salvador es el país más pequeño en Centroamérica, y es uno de los países más densamente poblados, que su situación política y social ha sido afectada en el transcurrir de los años, pero a pesar de eso se implementan iniciativas que ayuden a un desarrollo económico y social.

3.1.1.1. Perfil Económico El Salvador

Según el Banco Central de Reserva de El Salvador, en el “Informe Macroeconómico de Febrero 2017, el país mantuvo un buen desempeño económico al cierre del 2016, con un incremento de 2.4% del PIB”. Entre los factores internos que influyeron dicho crecimiento se tiene el aumento en el consumo de los hogares y menor déficit de la balanza de bienes y servicios, además del buen desempeño del sector agropecuario, comercio, restaurantes y hoteles, industria de la construcción y manufacturera. Entre los factores externos se tiene, mayor flujo de Inversión Extranjera Directa y un aumento en la entrada de remesas, bajas tasas de intereses internacionales y crecimiento alto en la región centroamericana.

Según estudios y evaluaciones de Oxfam Internacional, a pesar del crecimiento de El Salvador, éste sigue teniendo “altos índices de desigualdad que frenan el desarrollo y pueden perpetuar la pobreza en una sociedad donde más de la tercera parte de la población la sufre. Oxfam hace una llamada al Gobierno, instituciones y sector empresarial para poner en marcha medidas que frenen la desigualdad, promoviendo una política fiscal más justa

que contribuya a equilibrar la balanza”.¹⁰³ Por lo que llega a concluir que toda esta desigualdad va más allá de la distribución de ingresos, que va desde la erradicación de la desigualdad, disparidades en el acceso a bienes y servicios mediante los ingresos y la discriminación de género.

Así mismo establece que el principal problema que afecta a la población es la delincuencia y la diferente economía dado a la baja capacidad adquisitiva de la población, por lo que es necesaria la adaptación de acciones y políticas según la situación de cara una de las localidades ya sean Nacionales o Regionales.

3.1.1.2. Perfil Social de El Salvador

La República de El Salvador cuenta con un nivel de desarrollo humano bajo, según lo medido por el “PNUD establece que para el 2014 el Índice de Desarrollo Humano es de 0,666, ocupando el puesto 116 de los 186 países analizados, por tanto, ubicándose como un país de desarrollo humano medio bajo, por debajo de la media de América Latina (0,740). Al referirse al Índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG), que introduce la variable de desigualdades entre hombres y mujeres es de 0,427 que ubicaría al país en el puesto 91 de 155”.¹⁰⁴ Por lo que El Salvador se ha convertido en una nación con deficiencias en las áreas, económicas, políticas, sociales, donde los más afectados es la población de bajos recursos.

A nivel nacional la escolaridad cuenta con un promedio por sexo de “6,7 grados para los hombres y de 6,5 para las mujeres. En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 7,9 y de las mujeres es de 7,5,

¹⁰³ “160 millonarios en El Salvador acumulan riqueza equivalente al 87% de la producción nacional”, Oxfam Internacional, abril 2019 , <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2015-05-19/160-millonarios-en-el-salvador-acumulan-riqueza>

¹⁰⁴ “Contexto de El Salvador”, Asociación Amanecer solidario, acceso el 23 de abril 2019, <https://www.amanecersolidario.org/quienes-somos/situacion-el-salvador.php>

en la zona rural la de los hombres es de 4,9 grados y de las mujeres es de 4,6 grados”.¹⁰⁵ Lo cual muestra que las mujeres tienen menor acceso a la educación que los hombres, por lo que limita los avances al desarrollo, la reducción de la desigualdad, el acceso a mejores oportunidades y a un trabajo digno.

Es importante mencionar que El Salvador ha logrado avances notables en las áreas sociales, pero no son las convenientes para ver los cambios en los indicadores de Desarrollo Humano. Para el país es notable el cambio en las mejoras de los servicios públicos como la educación y el sector salud, “en educación, tanto el acceso (particularmente en el nivel primario) como las tasas de alfabetización, han aumentado, siendo los avances más significativos en las áreas urbanas”.¹⁰⁶ Del mismo modo se procura mejorar las condiciones de seguridad y poder así generar un equilibrio en las desigualdades de la sociedad.

Sin embargo El Salvador a pesar del equilibrio de igualdad de oportunidades y condiciones, el elevado índice de delincuencia ha venido a generar agravios en el desarrollo social, por ende en el desarrollo económico. “La tasa de criminalidad alcanzó niveles récord históricos en 2015 con 102 homicidios por cada 100.000 habitantes. El crimen y la violencia hacen más costoso hacer negocios, afectan negativamente las decisiones de inversión y obstaculizan la creación de empleo”.¹⁰⁷

Por lo que el país ha buscado alternativas, de concentrarse en diversas actividades sociales lo cual contribuye a elevar los índices de igualdad, así como la focalización de porcentajes de actores equitativos para participar, de

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ “*Información de contexto*”, Asociación Amanecer Solidario, acceso noviembre 2019, <https://www.amanecersolidario.org/quienes-somos/situacion-el-salvador>.

esta forma realizar un análisis del avance que existe entre la población en las áreas de empleo, educación y salud lo cual contribuye a la reducción de la pobreza y la práctica de distribución de riquezas entre los mismos.

Finalmente según los resultados de la medición nacional de pobreza multidimensional, en “El Salvador el 33,4 % de los hogares se encuentra en situación de pobreza multidimensional (EHPM 2016); es decir, estos hogares presentan 7 o más privaciones entre un total de 20 indicadores distribuidos en las siguientes 5 dimensiones: educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria, así como calidad del hábitat”.¹⁰⁸

En cuanto al indicador de inseguridad alimentaria, “a nivel nacional el 37% de hogares son afectados por esta situación (urbano 34,1 y rural 41,1). La pobreza monetaria para el año 2016 fue de 38,2% (DIGESTYC)”.¹⁰⁹ y significa que las personas no tienen acceso a la canasta básica alimentaria; para ese mismo año la pobreza multidimensional alcanzó al 39,4% de hogares.

3.1.2. Perfil Económico y Social de Bolivia

Bolivia un país industrializado mediante la acción coordinada de cuatro actores fundamentales: “el Estado, propiamente dicho, y los sectores privado, comunitario y cooperativo, cuya integración configura un modelo claramente plural; es decir, de Economía Plural”.¹¹⁰ Donde la dinámica es

¹⁰⁸ Op. Cit.

¹⁰⁹ Op. Cit.

¹¹⁰ “*El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo*”, Economía Popular, N°1(2011),https://medios.economiaayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/Materiales_UCS/Revisitas/Revista_01.pdf

meramente interna con el único fin de que la Economía popular se genere desde el pueblo, no de una inversión extranjera.

Para Bolivia se inicia una nueva etapa de transformación donde el Estado juega un papel transformador en la sociedad, el cual busca poner fin a la desigualdad y la pobreza del país colocando las políticas económicas y sociales, así como la implementación y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.1.2.1. Perfil Económico de Bolivia

Los avances económicos que Bolivia presenta se basan en que “El Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia creció durante el Gobierno de Evo Morales (periodo 2006-2016) un 78% a precios constantes, un 27% más que los doce años previos. El crecimiento promedio anual es de 4,9%, considerando que los últimos dos años el crecimiento ha caído a 4,3% y 4,2% en 2016 y 2017 con respecto a los picos de 6,8% y 6,2% registrados en 2013 y 2008, respectivamente. Para el año 2018 las proyecciones del Gobierno vuelven a acelerar el crecimiento hasta el 5%, mientras que organismos internacionales como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) lo sitúan en el 4,2%”.¹¹¹ Lo cual refleja el trabajo forjado por Bolivia con el fin de elevar los indicadores y de esta manera poder tener una comparación con otros países en iguales condiciones. (Véase anexo 9)

Bolivia ha tenido significativos avances en diferentes áreas tales como “la producción minera en un 8% hasta 2012 alcanzando un 20% del PBI, que decrece hasta alcanzar un 13% en 2017. Otro de los sectores de mayor crecimiento y sin interrupciones fue el de administración pública que sumó un

¹¹¹ Sergio Martín Carrillo- Converte Lucía, “Radiografía de la situación económica boliviana”, acceso en enero 2019, <https://www.alainet.org/es/articulo/195938>

5%, alcanzando un 18,8% en 2017”.¹¹² Lo que también muestra un fortalecimiento en el sector público que se ha convertido en uno de los motores del crecimiento económico.

3.1.2.2. Perfil Social de Bolivia

Bolivia maneja el empleo, pobreza y desigualdad como las áreas prioritarias de desarrollo social, tomando en cuenta el enfoque de género “60%, 70% hombres y 50% mujeres. Esta tasa se logra alcanzar gracias a la erradicación de las desigualdades que son aplicadas durante el Gobierno de Evo Morales, que inicio en el 2006 y que actualmente sigue vigente; quien establece un salario mínimo 500 a 2.060 bolivianos, aumentando un 312%”¹¹³ con el único fin de un salario que apuesta a mejorar la distribución de los ingresos, dejando de lado las desigualdades. (Véase anexo 10)

De igual forma se hace con la pobreza y desigualdad, donde la pobreza afectaba casi a la mitad de la población, por lo que Bolivia a la actualidad ha logrado reducir la pobreza extrema del territorio. (Véase anexo 11)

Buena parte de la reducción de la pobreza y la desigualdad tiene que ver con la política de gasto e inversión pública desarrollada durante la última década por el gobierno boliviano. En este sentido, “destacan los programas sociales de transferencias directas como el bono Juancito Pinto (que alcanza al 19,6% de la población), el bono Juana Azurduy (que alcanza al 18% de la población) y el programa Renta Dignidad (que alcanza al 12% de la población)”.¹¹⁴ Todo esto con el fin de brindar herramientas para poder lograr avances en la sociedad y reducir la dependencia de los países del centro.

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ *Ibíd.*

3.2. El papel de la CEPAL en El Salvador y Bolivia

La CEPAL como parte de Naciones Unidas, debe seguir lineamientos que favorezcan la reducción de la pobreza y desigualdades; por eso es importante indagar sobre el papel de la CEPAL frente a la problemática en estudio específicamente en El Salvador y Bolivia. Así mismo, se tomará en cuenta las intervenciones del Banco Mundial, ya que analiza de manera global los aspectos sociales y económicos de los países.

3.2.1. Acciones implementadas en El Salvador por parte de la CEPAL

La CEPAL a lo largo de su historia ha buscado la forma de contribuir a todos aquellos esfuerzos de integración regional y subregional así como abonar al desarrollo todo esto a través de una generación de análisis, información y alertar sobre todas aquellos impactos globales, ya sean políticos, económicos, sociales o medioambientales.

El Salvador y la CEPAL, han buscado alternativas para fortalecer todos aquellas áreas que contribuyan a la mejora en las áreas económicas y sociales del país así como: “fortalecer la capacidad institucional de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma en El Salvador con el fin de diseñar e implementar políticas de infraestructura y logística, aplicables a los puertos, los aeropuertos y los servicios de logística a nivel nacional”.¹¹⁵ Así mismo, la CEPAL emite líneas de trabajo que van dirigidas a lucha estratégica de la erradicación de la pobreza, género y juventud, las cuales se explican de la siguiente manera:

¹¹⁵ “Informe de las actividades de cooperación técnica realizadas por el sistema de la CEPAL durante el bienio 2012-2013”, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, acceso en enero 2019, repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36824/1/S1420015_es.pdf

- **Convenio marco de Cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que permitirá fortalecer las capacidades institucionales y analíticas de las instituciones en materia de políticas públicas (2015)**

“El Salvador y la CEPAL podrán llevar a cabo acciones de cooperación en distintas áreas de fortalecimiento institucional y políticas públicas, incluyendo el fortalecimiento de capacidades institucionales y analíticas del Gobierno de El Salvador con miras a proponer cambios, reforzar programas o instituciones y formular propuestas de políticas públicas para el desarrollo del país”.¹¹⁶ Todo esto con el fin de influir en el análisis y priorización de las necesidades de El Salvador, dado a que se debe dar un cumplimiento del Plan Quinquenal.

Al priorizar ciertas áreas es importante mencionar “el desarrollo, protección e inclusión social; la política fiscal y sostenibilidad de la deuda pública, la sostenibilidad fiscal y financiamiento de la política social, el Plan Nacional de Innovación Tecnológica, la transformación productiva y cadenas de valor, la política energética y eficiencia energética, la evaluación de autoabastecimiento energético, el desarrollo sostenible y cambio climático, la integración regional, la migración y el desarrollo, y las brechas estructurales”.¹¹⁷ Por lo que se logra identificar que la CEPAL busca alcanzar avances en las áreas sociales, económicas y políticas, tratando de disminuir a lo que se ha identificado como desigualdad, pobreza y exclusión.

¹¹⁶ “El Salvador y CEPAL firman convenio para el fortalecimiento de capacidades en materia de políticas públicas”, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, acceso en febrero 2019, <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-y-cepal-firman-convenio-para-el-fortalecimiento-de-capacidades-en-materia-de-politicas-publicas/>

¹¹⁷ *Ibíd.*

- **Proyecto con enfoque de Género**

En el cual la CEPAL contribuye al fortalecimiento de la construcción de nuevas políticas de Gobierno que vengan a elevar los niveles económicos y sociales, dichas políticas tienen como ejes centrales “políticas de empleo, con perspectiva de género, en el sector de la producción y el ensamblaje para la exportación, mejor conocido como la maquila, específicamente en el área textil y de confección”.¹¹⁸ Todo esto con el fin de coadyuvar en las áreas laborales con lo que ahora debe de impulsarse la independencia de la mujer, como actor de cambio en la sociedad.

El Salvador tiene como institución responsable del manejo y ejecución de este proyecto a Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), así como la intervención de otros Organismos Gubernamentales y No gubernamentales con el fin de realizar intervenciones en el sector de las maquila donde se encuentra una parte de la población más vulnerable, dado a la falta de oportunidades tanto laborales, educativas y económicas de nuestro país.

- **Proyecto de Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil “Pro jóvenes II”**

Impulsado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, quien busca promover todos aquellos proyectos sociales logrando la cohesión de los mismos así como la reducción de los riesgos de violencia y delincuencia juvenil, en el cual El Salvador deja al frente al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), quien es el ente responsable de construir una red de Jóvenes que buscan impulsar el papel de estos, dentro de la sociedad,

¹¹⁸ “Políticas Laborales con Enfoque de Género”, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, acceso en enero 2019, <https://www.cepal.org/mujer/proyectos/gtz/paises/salvador.htm>

contribuyendo en una serie de programas de emprendimiento, de habilidades para la vida laboral y sobre todo apoyo a la educación superior.

Todos estos programas que ha Impulsado la CEPAL a través de INJUVE va “focalizado en actores de 10 a 35 años (niños y jóvenes) que habiten en las zonas que como CEPAL ha focalizado para la concentración del proyecto”.¹¹⁹

Al invertir en jóvenes, género y capacidades institucionales, la CEPAL obtiene una serie de resultados positivos inmersos en la sociedad, contribuyendo a transformaciones sociales, que reduzcan la exclusión de raza, género o religión, con el fin de crear oportunidades de desarrollo productivo para los jóvenes que se encuentran en riesgos de exclusión social.

3.2.2. Acciones implementadas en Bolivia por parte de la CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe, reconoce a Bolivia como uno de los mejores países para realizar inversión, dado a los grandes avances económicos que surgieron por los cambios de un nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo que está ha implementado, el cual ha contribuido a que Bolivia sostenga una economía favorable. La CEPAL menciona que es uno de los países con bajos niveles de endeudamiento externo, por lo que ha contribuido a que la CEPAL intervenga en dicho país con proyectos como:

- **Desarrollo Sostenible- Cooperación Sur-Sur**

La CEPAL busca promover una dinámica entre los países del Sur con el fin de construir mecanismos de debate sobre la implementación de la nueva agenda de desarrollo en el 2015, para que la región lograra cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible teniendo como efecto lo que se conoce

¹¹⁹ “*Juventud e Inclusión social*”, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, acceso el 13 de enero 2019, <https://dds.cepal.org/juvelac/politica?id=31>

como la Cooperación Sur – Sur, la CEPAL trata de alcanzar las nuevas perspectivas y desafíos del desarrollo en América Latina y el cumplimiento de los ODS, dado a la ardua lucha de sostener la cooperación internacional.

“La propuesta de la CEPAL, contenida en el documento países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales de 2012, se enmarca dentro de una serie de estudios en los que la CEPAL afirma que el sistema de cooperación internacional debe buscar una respuesta integral y amplia para el problema del desarrollo”.¹²⁰ Por lo que es en ese momento que Bolivia determina las líneas estratégicas para transformar las situaciones Sociales, económicas y políticas por las que está pasando el país y la región, de esta forma podría realizar un trabajo transversal y así cumplir con lo que se conoce como Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Proyecto Transición demográfica**

El cual consiste en brindar o fortalecer la capacidad técnica de algunos países así como fue con Bolivia; de igual forma busca fortalecer a la región para producir una Cuenta Nacional de Transferencia, que consistiría en mejorar la comprensión del crecimiento de la población y su constante sociedad cambiante que a la vez influiría en “la economía, las finanzas públicas, la equidad de género y generacional Buscando analizar el impacto y aumentando las habilidades del gobierno para diseñar las políticas de largo plazo orientadas hacia el enfrentamiento del envejecimiento acelerado y el cumplimiento de los ODS”.¹²¹

¹²⁰ “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”, Secretaria General Iberoamericana, acceso el 15 de enero 2019, <https://www.cooperacionsursur.org/images/Seminario-ODS-CSS.pdf>

¹²¹ “Avances del proyecto Transición demográfica: oportunidades y desafíos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.”, CEPAL, acceso el 02 de febrero de 2019, https://www.cepal.org/es/notas/avances-proyecto-transicion-demografica-oportunidades-desafios-lograr-objetivosdesarrollo?utm_source=civicrm&utm

El fin principal de la CEPAL, para este proyecto es únicamente fortalecer las capacidades técnicas del Estado para poder incrementar un ahorro y la productividad del mismo todo esto para generar una protección social para poder tener la capacidad de afrontar cualquier cambio social, económicos climático, entre otros que puedan imposibilitar el progreso de dar cumplimiento a los ODS.

Se concluye que Bolivia se basa en cambios económicos para poder transformar y alcanzar su desarrollo a través de estos; dado a la riqueza de materia prima en su territorio como hidrocarburos y minerales, pero esto no quiere decir que no tenga dificultades con superar los problemas de pobreza monetaria lo cual poco a poco ha venido trabajando para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su país y en la región, situación similar para El Salvador, el cual no tiene la misma capacidad económica pero ha trabajado en proyectos sociales y económicos para la erradicación de la pobreza y la desigualdad, de esta forma alcanzar avances significativos para el cumplimiento de los ODS.

3.3. Reducción de la pobreza desde la perspectiva del Banco Mundial

El Banco Mundial es una de las instituciones financieras más grandes e importantes en el mundo, desde su creación se ha posicionado como un referente de cooperación económica internacional que busca superar los efectos de las crisis económicas que han transcurrido a lo largo de historia. Actualmente, el BM se ha convertido en una pieza clave para poder llevar a cabo los objetivos de la Agenda 2030, debido a los proyectos económicos y sociales que éste implementa, los cuales, según su discurso, se centran en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Según el BM, los retos que atraviesa la región incluyen, aumentar la inversión extranjera y fomentar el sector privado, a lo que recomiendan ajustes estructurales donde solventen los problemas tributarios y fiscales.

El BM es una institución que siempre ha visto de manera viable las soluciones meramente económicas y privadas a los problemas actuales que atraviesan los países, soluciones donde los involucrados sean las empresas privadas, ayuda externa e instituciones financieras, dejando de lado en su mayoría, el papel del Estado como un actor clave e indispensable en el desarrollo. El teórico Fernando Henrique Cardoso sostiene que “en los modelos de control nacional, las elites, burocracias u oligarquías manejan el principal recurso en las economías de la región, dicha administración queda en manos de compañías extranjeras”.¹²²

A partir de este esquema Cardoso describió la diversidad de ordenamientos sociales, que en cada país desembocaron en escenarios de estancamiento o crecimiento. Sin embargo, Cardoso también destacó la importancia de las relaciones establecidas entre el sector local y lo privado, sosteniendo que ambos actores generan modelos diferenciados, que permiten o frustran el desenvolvimiento del país a largo plazo: “Remarcó que el tipo de relación existente serán determinados por el bloque conductor del Estado, la cohesión social y la conformación de órdenes legítimos de consentimiento y obediencia”.¹²³

Llegando a la conclusión que, la solución a los diversos problemas que atraviesa la región es de manera conjunta, trabajar de manera articulada sin dejar de lado a los diferentes actores de la sociedad. Tanto lo nacional como lo privado son claves para el desarrollo socioeconómico, pero muchas veces

¹²² Claudio Katz, “*Surgimiento de las Teorías de la Dependencia*, acceso en febrero 2019, http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=13759

¹²³ *Ibíd.*

se le da mayor importancia a los actores internos o externos que aportan más en materia económica, sin tener presente que dicha exclusión va convirtiéndose en dependencia, creando ideas de que, sin la ayuda de ellos no se puede lograr un mayor progreso, estancándose cada vez más.

A continuación, se analiza el papel del Banco Mundial de forma específica en los países de El Salvador y Bolivia, se estudiará su situación en cuanto a pobreza y desigualdad, al mismo tiempo las diferentes recomendaciones y acciones que la institución financiera implementa como medidas para contrarrestar dichas problemáticas.

3.3.1. El Salvador

El Salvador en los últimos años ha sido considerado como uno de los países con más lento crecimiento económico en la región, “el bajo crecimiento se ha traducido en una modesta reducción de la pobreza y una elevada pobreza rural. La pobreza, medida por la línea de \$5.5 por día, disminuyó del 39 por ciento hasta el 31 por ciento entre 2007 y 2016. Por su parte, la pobreza extrema, medida por la línea de \$3.2 por día, disminuyó del 15% al 10% en el mismo período”.¹²⁴

Estos avances se les ha atribuido en gran manera a las remesas familiares y al incremento salarial de las personas menos calificadas, sin embargo, éste último no es lo suficiente, y en el mayor de los casos, dicho incremento no es implementado a nivel nacional, ya que, en el área rural los ingresos son mínimos y el trabajo desempeñado es explotado, existen personas trabajando desde tempranas horas del día hasta que llega la noche, sin descanso alguno. En la zona urbana no cambia mucho la situación, existen trabajos donde los empleados laboran más horas de las establecidas, sin

¹²⁴“Panorama General de El Salvador”, Banco Mundial, acceso en enero 2019, <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

embargo, no ven ingresos extras y en ocasiones dichas horas son pagadas con días de descanso, lo que significa para muchas familias, menos ingresos en el hogar y reducción de gastos.

A pesar de ser un país con menos crecimiento en Centro América, ha logrado avances significativos en los indicadores de desarrollo humano, “principalmente a través de la expansión del acceso a los servicios públicos. Por ejemplo, en el sector salud, un mayor acceso a los centros de salud, particularmente por parte de los pobres, contribuyó a que El Salvador alcanzara el ODM 4 (reducción de la mortalidad en menores de 5 años)”.¹²⁵ Lamentablemente todos esos logros vienen hacer opacados por los altos índices de violencia y delincuencia existentes en el país, problemas que afectan en el bienestar de todas las familias salvadoreñas, ya que, son los causantes del estancamiento de inversión y de la creación de empleos.

Dentro de todo ese contexto, el BM toma a bien crear programas y proyectos que pueda mejorar la situación preocupante que vive El Salvador, entre los proyectos existentes están en el área de educación, seguridad alimentaria, salud, entre otros.

3.3.1.1. Fortalecimiento del sistema de salud pública

Este proyecto fue dirigido al sector salud, con el objetivo de fortalecer el sistema de salud pública de El Salvador a través del mejoramiento de la capacidad del Ministerio de Salud, ampliando la cobertura y la calidad del servicio.

Según el portal del Banco Mundial, para que el proyecto se hiciera efectivo, se invirtió un costo total de 80 millones de dólares, dicha iniciativa se encuentra vigente hasta la fecha. Es uno de los proyectos más importantes

¹²⁵Ibídem

llevados a cabo por la institución financiera en El Salvador, por lo cual, los resultados esperados son altos desde el inicio de la implementación ya que, el sector salud es uno de los servicios públicos que necesita mejorar en el país a pesar de los logros que se han obtenido, aún hay un largo camino por recorrer.

Algunos resultados que a continuación se presentaran son hasta el 2016, de acuerdo con el último informe del estado de ejecución del proyecto.

1. 80.6% de cobertura de niños menores de 1 año con la tercera dosis de pentavalente en los 92 municipios seleccionados.
2. 99.8% de cobertura de la entrega institucional por parte de la red pública en los 92 municipios seleccionados.
3. 30 hospitales elegibles que cumplen con el sistema estándar de gestión de residuos de riesgo biológico.

Los resultados anteriores son de acuerdo a los objetivos que fueron planteados por el proyecto, y se puede evidenciar que, los dos últimos fueron logrados a totalidad de acuerdo a las expectativas previstas por el Banco Mundial

Según los datos del Banco Mundial se puede afirmar que, el proyecto fue bastante exitoso y aprovechado por el país. Ahora la responsabilidad recae en el Estado el lograr la sostenibilidad en el tiempo de dicha acción.

3.3.1.2. Proyecto de Mejora de la Calidad de la Educación

El sector educación ha sido bastante favorecidos por las acciones que implementan los diferentes organismos en el país, ya que, están conscientes que la educación es una pieza clave para desarrollo y el bienestar de un Estado, en el caso de El Salvador, es un área en el que no se invierte mucho para su fortalecimiento. Por tal razón, el Banco Mundial el 13 de diciembre de

2011 aprobó el préstamo de 60 millones de dólares al país, para la ejecución del proyecto de mejora de la calidad de la educación, el cual tiene como objetivo “*el mejorar las tasas de acceso, retención y graduación de los alumnos de los ciclos inferior y superior de educación secundaria de las escuelas públicas, mediante la adopción del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP)*”.¹²⁶

La iniciativa tiene dos componentes. “El primero es la adopción del modelo de EITP, que respalda la creación de condiciones apropiadas de enseñanza y aprendizaje en escuelas para que adopten el mencionado modelo. El segundo es la mejora de la capacidad institucional del Ministerio de Educación y de la gestión del sistema educativo, que respalda la introducción de reformas seleccionadas de la gestión a nivel central y departamental”.¹²⁷

Entre los resultados del proyecto evaluado hasta la fecha, son:¹²⁸

- 94.1% de mejora en la tasa de acceso a la educación secundaria inferior (96.6 porcentaje previsto)
- 78.0% de mejora de la tasa de acceso a la educación secundaria superior (78.0% porcentaje previsto)
- 93.9% de mejora en la tasa de retención para educación secundaria inferior (91.0% porcentaje previsto)
- 93.1% de mejora en la tasa de retención de la educación secundaria superior (92.5% porcentaje previsto)

¹²⁶ “*Proyectos y operaciones: Proyecto de mejora de la calidad de la educación*”, Banco Mundial, acceso el 25 de enero de 2019, <http://projects.bancomundial.org/P126364/education-quality-improvement-project?lang=es&tab=overview>

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ “*Proyectos y operaciones: Proyecto de mejora de la calidad de la educación/ resultados*”, Banco Mundial, acceso el 25 de enero de 2019, <http://projects.bancomundial.org/P126364/education-quality-improvement-project?lang=es&tab=results>

- 69.3% de mejora en la tasa de graduación de la educación secundaria inferior (69.0% porcentaje previsto)
- 70.7% de mejora en la tasa de graduación de la educación secundaria superior (71.5% porcentaje previstas)
- 163 escuelas que adoptan totalmente el Modelo de escuela a tiempo completo inclusivo (213 escuelas previstas)

3.3.1.3. Proyecto Gestión del riesgo en la agricultura y la energía

Es una estrategia integral para enfrentar la sequía y la inseguridad alimentaria. El Salvador es un país fuertemente afectado tanto en épocas de invierno y verano, por ser una zona bastante susceptible a los diferentes fenómenos y cambios de la naturaleza. Sin embargo, el verano es un periodo sinónimo de escases y riesgo para muchas familias salvadoreñas, en especial en la zona oriental del país. Esta área es caracterizada por las altas temperaturas, pocas lluvias y veranos prolongados, por tal razón las sequias son indispensables. En los últimos años, dicha situación se ha tornado en crisis ya que, los cultivos se pierden por la falta de agua, llegando así, a los escasos recursos de alimentos en las familias que dependen de la agricultura.

Para solucionar el problema, los habitantes instalaron una planta solar, “parte del Proyecto Gestión del riesgo en la agricultura y la energía (25 Junio de 2012): una estrategia integral para enfrentar la sequía y la inseguridad alimentaria, una donación de US\$1.83 millones procedentes del Fondo Japonés para el Desarrollo Social (JSDF), administrada por el Banco Mundial e implementada por la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC)”.¹²⁹

¹²⁹ “El Salvador lucha contra la sequía y la falta de alimentos”, Banco Mundial, acceso el 28 de enero de 2019, <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/04/30/el-salvador-lucha-contra-la-sequia-y-la-falta-de-alimentos>

Según Mary Lisbeth González, gerente del proyecto en el Banco Mundial, el proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de los pequeños productores y productoras que viven en la Región Oriental seca de El Salvador, para responder a los impactos de la sequía, la inseguridad alimentaria y los altos y volátiles precios de insumos energéticos.

Entre los resultados del proyecto se tiene la instalación de graneros para que las familias puedan conservar mejor los granos de maíz o frijol, que constituyen la base de la dieta de muchos habitantes de esta zona. Con dicha instalación se espera solventar el problema de las plagas en los cultivos.

Según el portal del Banco Mundial, dicho proyecto ha sido bien visto por la población, calificándolo de satisfactorio ya que, la iniciativa tuvo aproximadamente 2162 beneficiarios entre ellos 1030 mujeres.

3.3.2. Bolivia

Bolivia desde la década pasada se ha convertido en un país ejemplo en superación y estabilidad socio-económica en la región, según los datos del Banco Mundial, desde el “2004-2014, la economía boliviana creció a una tasa anual promedio de 4.9% debido a la expansión de las exportaciones de gas natural y una política macroeconómica prudente. Como consecuencia, la pobreza moderada se redujo de 59% a 39% y el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0,60 a 0,47 en el mismo periodo”.¹³⁰ Sin embargo, por el contexto internacional poco optimista que predomina actualmente, no se ha evidenciado un avance en cuanto a su crecimiento económico, no obstante, la tasa de pobreza y desigual se mantiene a las del periodo del 2004-2014.

¹³⁰ “*Bolivia: panorama general*”, Banco Mundial, acceso el 12 de febrero de 2019, <https://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview#1>

Bolivia es uno de los países donde el Banco Mundial ha tenido bastante intervención en cuanto a iniciativas, teniendo un total de 144 proyectos hasta el año 2016, de los cuales, unos se encuentran en ejecución y otros culminados. De este modo, los sectores que más se han favorecidos por dichas acciones son el área de salud, educación, empleo, infraestructura, desarrollo territorial, el cambio climático, entre otros. A continuación, se mostrará algunos de los proyectos que se han implementado desde el 2012 hasta la actualidad:

3.3.2.1. Segundo Proyecto de Alianzas Rurales

Los sectores más beneficiados con la implementación de este proyecto es la agricultura, pesca y silvicultura en general, potenciando a su vez, la comercialización y el comercio agrícola.

Debido a que los resultados fueron bastantes positivos en el primer proyecto de “alianzas rurales que se aprobó en el 2009, el Banco Mundial impulsó la segunda alianza rural; el cual fue aprobado en octubre del 2012 con fecha de cierre previa hasta el 2021, entre los resultados adquiridos en el monitoreo hasta el año 2016 se tiene los siguientes”.¹³¹

- 37% de incremento en el volumen promedio de ventas de los productos involucrados en las alianzas (35%, porcentaje previsto en 2021)
- 98% de organizaciones de productores que mantienen o mejoran sus relaciones comerciales (alianzas) durante al menos dos ciclos productivos (70%, porcentaje previsto en 2021)
- 19.822 Beneficiarios directos del proyecto (46,434 beneficiarios previstos en 2021)

¹³¹ “Proyectos: Segundo Proyecto de Alianzas Rurales- marco de resultados”, Banco Mundial, acceso el 08 de febrero de 2019, <http://projects.bancomundial.org/P127743/rural-alliances-project-ii?lang=es&tab=results>

- 0% de los miembros de las organizaciones de productores beneficiarias que aplican tecnologías / prácticas mejoradas según lo definido en los planes de negocios (70%, porcentaje previo en 2021)

Si bien, los resultados que se tienen hasta el 2016 son indefinidos, se observan avances significativos y de seguir el mismo ritmo, los resultados finales sobrepasarán a los del primer proyecto de alianza rural, posicionándose en unos de los proyectos más exitosos llevados a cabo por el Banco Mundial en Bolivia.

3.3.2.2. Proyecto de Mejoramiento de las Perspectivas de Empleo y los Ingresos Laborales de los Jóvenes

El objetivo del proyecto se centra en los jóvenes bolivianos, con especial énfasis en aquellos que viven en situaciones de pobreza. La iniciativa pretende ayudar a la juventud a través de programas técnicos, que permitan desarrollar habilidades que posteriormente puedan desempeñar y así optar a un empleo. El proyecto fue aprobado el “15 de mayo de 2014 y su culminación está prevista para el 31 de diciembre de 2021, con un costo total de US\$ 21.50 millones”.¹³² Con este tipo de iniciativas, muchos jóvenes se verán beneficiados tanto a manera personal como para sus familias, ya que, muchas veces recaen sobre ellos la responsabilidad de sacarlos adelante, procurando darles una mejor calidad de vida.

Según un comunicado de prensa del Banco Mundial, la ejecución se realizará en tres segmentos de jóvenes no universitarios de bajos ingresos: “de 17 a 26 años, con al menos educación primaria interesados en mejorar habilidades de nivel medio y auxiliar; de 22 a 35 años propietarios de microempresas con al menos educación primaria que quieran tener una

¹³² “Proyecto de Mejoramiento de las Perspectivas de Empleo y los Ingresos Laborales de los Jóvenes”, Banco Mundial, acceso el 30 de enero de 2019, <http://projects.bancomundial.org/P143995/?lang=es&tab=overview>

formación empresarial y de 17 a 26 años, con al menos educación primaria que quieran culminar sus estudios de educación secundaria en un plazo máximo de tres años”.¹³³

A pesar de que Bolivia es uno de los países latinoamericanos que han aumentado en la tasa de educación promedio, existen muchos jóvenes que se encuentran ajenos a ello. Por tal razón, el Gobierno boliviano lleva a cabo programas de empleos que pretenden ayudar a la población por medio de capacitaciones y asesoramiento.

Los proyectos antes mencionados son algunos de las iniciativas más recientes llevadas a cabo por el Banco Mundial en Bolivia, ciertos proyectos son financiados a través de donaciones y otros como préstamos. Fuera de todo lo bueno y lo malo que se puede decir de las Instituciones Financieras y demás Organismos Internacionales, se evidencia el compromiso que éstas tienen con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Si bien es cierto, tanto El Salvador como Bolivia son países que reciben ayuda de parte de estos organismos, entre ellos la OCDE y el Banco Mundial, se observa un margen de diferencia de la cantidad de ayuda que recibe cada uno, es decir, El Salvador es receptor de Ayuda al Desarrollo provenientes de los países miembros de la OCDE, pero éste recibe menos a comparación de Bolivia, que es el quinto país con mayor recepción de AOD en América Latina, el país centroamericano ni siquiera figura entre los 10 países con mayor ayuda en toda la región, por debajo de Honduras que tiene el séptimo lugar, Nicaragua con el octavo y Guatemala el décimo lugar en el top 10 de la Organización.

¹³³ “15 mil jóvenes bolivianos tendrán mejores opciones laborales”, Banco Mundial, acceso el 30 de enero de 2019, <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/02/15-mil-jovenes-bolivianos-tendran-mejores-opciones-laborales-bolivia-alberto-rodriguez>

De igual forma sucede con la ayuda del Banco Mundial, según el portal de la institución se ha registrado un total de 147 proyectos realizados en Bolivia entre ellos con estatus activos, cerrados, propuestos y 3 abandonados, por otro lado, está El Salvador que cuenta un total de 67 proyectos de los cuales 5 no han sido realizados. También, se puede apreciar que existe un margen de diferencia de más de la mitad entre ambos países. (Véase anexo 12)

Muchos de los proyectos llevados a cabo en Bolivia son continuidades de proyectos ya existentes, ya que, los resultados fueron bastantes positivos para la población beneficiada, por tal razón el Banco Mundial gestiona financiamientos adicionales que permitan una mayor cobertura tanto en beneficiarios como en zonas de intervención. En El Salvador no ocurre tal situación, de los 66 proyectos realizados en el país ninguno da seguimiento a iniciativas ya ejecutadas, esto es debido a que muchas veces los proyectos no son realizados de la forma correcta, los resultados no son muy efectivos y el sistema de rendición de cuentas es deficiente.

De lo anterior radica una de las causas por el cual muchos organismos no invierten en el país tal como lo hacen en Bolivia. Uno de los problemas arraigados a El Salvador es la poca transparencia y rendición de cuentas, si bien se realizan esfuerzos para mejorar dicha situación, aún queda mucho camino por recorrer. En una entrevista al Economista Pedro Argumedo de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) sostenía que, “el país cuenta con muchos problemas de toda índole entre ellos el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la corrupción, entre otros, sin embargo, existen escasos programas que están destinados a solventar dichas problemáticas, aunado a eso, muy pocos de esos proyectos no tienen financiamiento y de los que si se cuenta con los fondos, parte de ellos se

ejecutan bien, de esos, pocos son evaluados”,¹³⁴ por lo tanto no se cuenta o no hay registro de esas experiencias para que, posteriormente se puedan realizar estudios de lo que no se hizo bien y así, mejorar las estrategias para futuras iniciativas.

Para los cooperantes, ya sean países u Organismos Internacionales, es importante que todos los Estados receptores cuenten con un buen sistema de rendición de cuenta, ya que en ellos se ve reflejado todos los objetivos, las metas y los resultados obtenidos de los proyectos que financiaron y que a su vez estos vayan encaminados al cumplimiento de los ODS. Esto permite a los cooperantes a enfocar mejor su ayuda en determinados países, ya que estos prefieren dirigir su financiamiento a aquellos Estados que ejecutan de manera correcta dichas acciones y que éstos cuenten con mecanismos de rendición de cuentas. Eso da una posible respuesta a que El Salvador reciba menos ayuda a pesar que, su situación sea menos favorable que la de Bolivia.

Otra causa sumada a la anterior es que, muchos de los cooperantes invierten a manera general en una región y su ayuda va encaminada específicamente aquellos países de ingresos bajos, esto con el objetivo de ayudar a su desarrollo socioeconómico y los fondos restantes se distribuyen a los demás países. Tal es el caso de Centro América, la ayuda va dirigida en su mayoría a países como Honduras y Nicaragua por ser de las economías que más atención necesitan debido a sus altos índices de pobreza y desigualdad, El Salvador muchas ocasiones pasa a segundo plano, recibiendo escasos porcentajes de dichos financiamientos ya que está dentro de los países de ingreso mediano bajo.

¹³⁴ Pedro Argumedo(FUSADES), entrevista por Selena Borja, Johanna Zavala, 6 de febrero 2019, Entrevista N°1

Tanto El Salvador y Bolivia cuentan con apoyo de los organismos internacionales, la diferencia radica en la manera que cada país decide sacar provecho de esas oportunidades. En este caso, Bolivia ha sido el país que mejor ha aprovechado la ayuda que le brindan y gracias a ello y al papel del Estado, ha logrado posicionarse como uno de los países sinónimo de desarrollo económico y social en toda América Latina.

La CEPAL y el Banco Mundial son organismos internacionales cuyas acciones ayudan a reducir los índices de pobreza y desigualdad, incluyendo la sostenibilidad como eje central, evidenciando su compromiso con la consecución de la Agenda 2030. A pesar que, el Banco tiene intervención a nivel mundial y la Comisión meramente regional, estos, en el mayor de los casos se complementan entre sí en América Latina, el BM da financiamiento para la realización de proyectos tanto económicos y sociales; la CEPAL por otro lado, impulsa y apoya a los Estados a través de asistencia técnica por medio de análisis y asesorías en temas socioeconómicos, logrando así un mayor impacto en sus gestiones.

3.4. El papel de la Sociedad Civil en la reducción de la pobreza y desigualdad En El Salvador y Bolivia

La sociedad civil y el Estado, son dos motores fundamentales para el desarrollo económico y social de los países, y es necesario que ambos coexistan para que sea garantizada la democracia.

3.4.1. Incidencia y participación de la Sociedad Civil

Para que exista una legitimidad y fortalecimiento de la democracia de un país al igual que sus instituciones, es necesario la coexistencia de una sociedad civil organizada, la cual, años tras años viene tomando un papel muy importante en la situación socioeconómica de los países. Según Alexis de Tocqueville, precursor de la sociología clásica e historiador francés definía la

sociedad civil como “el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado”.¹³⁵ En otras palabras, es un grupo de personas que tienen un objetivo en común, el ser agentes de cambio en la sociedad, tratando de incidir en la toma de decisiones de los Gobiernos con el fin de beneficiar a la población en general.

Los sindicatos, las universidades, los grupos religiosos, ONG, entre otros, son parte de los grupos organizados de la sociedad civil que luchan continuamente por temas de interés para todos, tal como el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos, la alternancia del poder, la protección ambiental, y la búsqueda de la equidad. Si bien, las organizaciones ayudan en el avance de los países, éstas, no le quita la responsabilidad que tiene el rol del Estado con su pueblo.

3.4.1.1. El papel de la Sociedad Civil en El Salvador

La sociedad civil tiene un rol importante en la realidad de El Salvador, ésta actúa como una pieza invaluable para el desarrollo democrático y socioeconómico. En la actualidad, el Gobierno no es el único actor que lucha contra los problemas económicos y sociales que aquejan a la población en general, tampoco es el único comprometido en el cumplimiento de la Agenda 2030.

En el país existen muchas organizaciones que velan por el bien común de la ciudadanía, luchando contra la pobreza, la desigualdad, la discriminación, el medio ambiente, la corrupción, entre otros, por esa razón, se han convertido en un elemento primordial en la consecución de los ODS ya que, se tiene claro que solo los esfuerzos por parte del Estado no son suficientes para

¹³⁵ “Concepto de sociedad civil”, Repositorio académico de la Universidad de Chile, acceso el 25 de febrero de 2019, <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110248>

lograr llegar a la meta en el 2030. En ese sentido, se viene insistiendo que debe existir una mayor articulación por parte de las Instituciones Gubernamentales y la sociedad civil, con el objetivo de ampliar el radio de intervención y lograr así resultados positivos en los diferentes programas y proyectos.

3.4.1.1.1. Modalidad de trabajo de la Sociedad Civil

Si bien la sociedad civil en general tiene un mismo objetivo en común, cada una de ellas tienen diferentes modalidades de trabajo, lo que las convierte en actores con un amplio campo de intervención. En El Salvador se pueden encontrar organizaciones cuya modalidad es meramente asistencial, tal es el caso de los grupos religiosos, en especial la iglesia católica, que buscan ayudar a personas de escasos recursos a través de donaciones de alimentos, vestuario y la búsqueda de albergues o refugios, todo eso con el fin de solventar una pequeña parte de las necesidades básicas de las personas. Uno de los ejemplos es la Asociación Ágape de El Salvador, esta es una institución de desarrollo humano “fundada el 4 de marzo de 1978, por el Padre Flavian Mucci, sacerdote franciscano radicado en El Salvador desde 1967, con el objetivo de ayudar a través de servicios de salud, alimentación, educación y evangelización a las personas más desprotegidas de la sociedad”.¹³⁶

Otra modalidad de trabajo que ejercen algunas organizaciones es asistencia técnica, en la cual, por medio de capacitaciones, fomentan habilidades a las personas para que posteriormente puedan ejercerlas y optar a un empleo. Un ejemplo de ello es la Fundación Siramá, es un centro de capacitación profesional para la mujer, fundada en “1962, que tiene como objetivo la promoción de centros e instituciones educativas destinadas al desarrollo

¹³⁶ “¿Qué es Agape?”, Asociación Agape de El Salvador, acceso el 18 de febrero de 2019 <https://www.agape.com.sv/agape.php?info=24>

integral de las personas para que sean competentes en su trabajo profesional y lo pongan al servicio de los demás”.¹³⁷

Así mismo, se encuentran las instituciones en defensa de los derechos y la seguridad de la comunidad, a través de asistencias y asesorías ya sea en materia socioeconómica y jurídica. Un ejemplo clave en el país es la Universidad de El Salvador que, por medio de la Oficina de Asistencia Jurídica a la Comunidad (Socorro Jurídico) de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, brinda servicios de orientación legal en materia de “Derecho Laboral, Civil, Familiar y Penal con la finalidad de servir a la población más vulnerable y de escasos recursos, por tal razón, todos estos servicios son ofrecidos de forma gratuita”.¹³⁸ Además de la Universidad de El Salvador, a partir del 2014 la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas cuenta con la Oficina de Asistencia Legal, con el propósito de ayudar a las personas pobres con dificultades jurídicas.

Anteriormente, se han destacados solo 3 tipos de modalidad de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, no son las únicas existentes en el país. Se encuentran instituciones que sitúan su campo de acción en el mercado y en temas financieros, otras que velan por el cumplimiento de los derechos hacia los trabajadores, tales como los sindicatos. Son diversas las formas en que trabaja la sociedad civil y ésta se va adaptando a las exigencias de la situación en la que se ve inmensa El Salvador, por lo tanto, todas las acciones que cada uno desempeña va sumando esfuerzos para lograr un mejor bienestar para la población, reduciendo poco a poco los estragos de la pobreza.

¹³⁷ “Fundación Siramá”, REDI, acceso el 19 de febrero de 2019. <http://redredi.org/socios/fundacion-sirama/>

¹³⁸ “A cerca del Socorro Jurídico”, Oficina de Asistencia Jurídica a la Comunidad, acceso el 25 de febrero de 2019 <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/oajc/>

3.4.1.1.2. La incidencia de la sociedad Civil en las Políticas Públicas del Estado Salvadoreño

Con los años, la sociedad civil viene luchando para tener mayor participación e involucramiento en la toma de decisiones de los Estados. En El Salvador, la contribución de éstos, se ve marcada cada vez más, sin embargo, no se encuentra una forma de medir cómo dichas organizaciones inciden directamente en la realización de políticas públicas. No obstante, no se resta la importancia e influencia que éstas tienen, ya sea por medio de críticas, recomendaciones, investigaciones y monitoreo de las diferentes políticas públicas implementadas por el Gobierno, ayudan a ver desde diversos puntos de vistas el tipo de impacto que ejerce el rol del Estado en la población.

Al culminar el periodo para el cumplimiento de los ODM, en El Salvador quedaron muchos temas sin resolver, en el 2015 se viene una nueva agenda al desarrollo, más completa y compleja por lo que, se necesita contar con el apoyo no solo del Estado sino de toda la sociedad en general. Pedro Argumedo, economista de FUSADES sostenía en una entrevista que, “uno de los obstáculos por lo que atraviesa el país al igual que otros en Centro América, es que, la mayoría de las personas no tienen algún conocimiento de lo que son los ODS, porque son creados y para que”,¹³⁹ por lo tanto, no tienen ninguna noción del nivel de cumplimiento que éstos llevan hasta la fecha.

Por tal razón, El Salvador fue uno de los “60 países seleccionados por el Sistema de Naciones Unidas para implementar la fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015, una de las acciones principales que se implementó desde el Estado fue la apertura de mecanismos de participación

¹³⁹ Op. Cit.

para que, desde las organizaciones de la sociedad civil se generara un espacio de diálogo, fomentando la inclusión en el abordaje del análisis de los temas prioritarios para el desarrollo del país en la agenda 2030”.¹⁴⁰ A través de esa iniciativa, la sociedad civil tuvo una participación e incidencia bastante importante en el Estado ya que, permitió priorizar las propuestas de las diferentes organizaciones entre ellos, los sindicatos, las universidades entre otros.

A partir de todas las propuestas y temas identificados en las mesas de diálogo y participación se logró crear el documento “El Salvador-Agenda de desarrollo Post 2015- El país que queremos: Un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación y violencia, con igualdad de oportunidades y derechos para todos y todas, y con niñas y niños educados y felices”.¹⁴¹ En el documento se priorizan temas como el derecho al trabajo, a una vivienda digna, a la alimentación, a la agricultura sustentable, derecho a la educación, la salud, el derecho a la seguridad; el tema de la vulnerabilidad de los territorios desde un enfoque de protección del medioambiente y preparación ante los efectos del cambio climático.

Para la sociedad civil fue un gran logro el poder ser parte de la elaboración de ese documento ya que, muchos de sus aportes e inquietudes fueron plasmados en él, de esa manera se espera que haya mayores esfuerzos en conjunto con el Gobierno para lograr mejores resultados y garantizar el bienestar económico y social de los salvadoreños.

¹⁴⁰ “Las Organizaciones de la Sociedad Civil salvadoreñas en lucha por incidir, participar y lograr financiación en el avance de los ODS”, Social Watch El Salvador, acceso el 23 de Agosto 2018, <http://www.socialwatch.org/sites/default/files/2017-SR-EL-SALVADOR-esp.pdf>

¹⁴¹ “Agenda Post 2015: El Salvador”, Naciones Unidas, acceso el 28 de febrero 2019, http://www.odselsalvador.gob.sv/wp-content/uploads/2018/07/2a_-Agenda-de-desarrollo-post-2015_el-pa%C3%ADs-que-queremos.pdf

Otro logro importante para la sociedad civil fue, lograr la aprobación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador¹⁴². La aprobación de ésta ley es un gran paso para El Salvador, ya que interpuso los intereses de la población por arriba del de las empresas transnacionales.

Dicha ley fue lograda gracias a los esfuerzos de los diferentes grupos organizados de la sociedad por medio de investigaciones, concientización a la población, trabajos comunitarios, conversaciones con el Gobierno, entre otras acciones, todo con el fin de llegar a la meta y poder hacer un cambio positivo en El Salvador. Por tal razón, es indiscutible el papel que tiene la sociedad civil en el país, aunque no se pueda medir el grado de incidencia que tiene ésta, en las políticas públicas, los logros anteriores demuestran que su participación cada vez se hace mayor, sin embargo, siempre se está luchando por superar los obstáculos que no permiten una mejor articulación entre el Gobierno y demás actores del país.

3.4.1.1.3. Acciones de la Sociedad Civil para la reducción de la pobreza en El Salvador

En este apartado, se detallará de manera breve cuales son las iniciativas y acciones que están implementando algunas de las de las organizaciones de la sociedad civil en el país tales como TECHO e INSAFORP. Algunas de las iniciativas van de la mano con el Gobierno de El Salvador.

- **TECHO**

Es una organización con presencia en más de 15 países de América Latina, que “busca superar la situación de pobreza que viven millones de personas en asentamientos, a través de la acción conjunta de sus habitantes y jóvenes

¹⁴² Ley de prohibición de la minería metálica en El Salvador. (El Salvador: Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador). <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3004>

voluntarios y voluntarias. La organización centra sus acciones en 4 pilares los cuales son, el fomentar el desarrollo comunitario, promover la conciencia y la acción social, incidir en la política y el desarrollo institucional”.¹⁴³

Techo es la única institución en El Salvador que viene implementando campañas de construcción de vivienda de emergencias, que albergan a miles de personas que se encuentran desamparados sin un hogar, gracias a la acción conjunta de cientos de jóvenes provenientes de diferentes centros de estudios, se fomenta y promociona el desarrollo comunitario en las familias beneficiadas.

Entre los resultados obtenidos por la organización hasta el 2017 se tiene:¹⁴⁴

- 50.000 voluntarios
- 100 Asentamientos en los que han trabajado
- 411.787 total de egreso del último periodo
- 421.412 total de ingreso en el último periodo
- 1,917 casas construidas de emergencia

Según el portal de TECHO, las donaciones recibidas en 2017 son de US\$ 22.790.332,32, donde el 45% proviene de individuos particulares, el 39% del sector privado, 8% del sector público y el 8% de cooperantes entre otros. Todo ese financiamiento se distribuye en los países donde intervienen, otorgando a El Salvador la cantidad concerniente al 4.6% del total.

• **INSAFORP**

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, es una institución que busca potenciar a través de la formación de capacidades, un mayor

¹⁴³“¿Qué es TECHO?”, TECHO, <https://www.techo.org/elsalvador/techo/>, acceso el 19 de febrero 2019

¹⁴⁴“Rendición de cuentas”, TECHO, <https://www.techo.org/rendicion-de-cuentas/>, acceso el 19 de febrero 2019

desarrollo económico y social para El Salvador, donde se garantice una mejor calidad de vida a la población.

La institución cuenta con un Sistema de Formación Profesional, éste consiste en “un conjunto de elementos humanos y materiales, públicos y privados, establecidos en el país, para la capacitación profesional, que proporcione o incremente los conocimientos, aptitudes y habilidades prácticas ocupacionales necesarias para el desempeño de labores productivas”.¹⁴⁵ Todo lo anterior se realiza a través de programas sociales, becas, cursos y talleres técnicos en diferentes puntos del país.

Entre las “acciones que desempeña la institución se tiene”:¹⁴⁶

- Capacitaciones en Innovación, Calidad y Productividad
- Capacitaciones para las MIPYMES
- Capacitaciones en temas gerenciales
- INSAFORP Online, plataforma virtual
- Programas de capacitación en apoyo a la formación agrícola
- Programas de capacitación en el marco de programas presidenciales

Insaforp, es una de las instituciones que más trabaja de manera articulada con el Estado, por lo tanto, sus estrategias socioeconómicas se ven reflejadas en las diferentes políticas y leyes del país, tales como, el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, la Política nacional de Innovación,

¹⁴⁵ “*Generalidades de INSAFORP*”, Insaforp, acceso el 30 de marzo 2019, <https://www.insaforp.org.sv/index.php/quienes-somos/generalidades>.

¹⁴⁶ “*Memoria de labores 2016*”, Insaforp, acceso el 30 de marzo de 2019, <https://www.insaforp.org.sv/index.php/comunicacion-institucional/boletines>

Ciencia y Tecnología, Programa Cuidad Mujer, La Igualdad y la Equidad de Género en El Salvador, entre otros.

A continuación, se detallará de manera resumida algunos de “resultados de la institución para el año 2016”.¹⁴⁷

- 210,184 trabajadores de las empresas fueron capacitados en área como, mercadeo y ventas, idiomas, informática, finanzas, capital humano, mecánica, entre otros. El 57% eran hombres y el 43% mujeres.
- 120,482 participantes fueron parte de la formación para el primer empleo, entre las áreas de capacitación se tiene, administración, turismo, estética y belleza, mecánica, comercio, artesanías, entre otras.
- En el período de enero a diciembre del 2016 se capacitaron a 3,876 jóvenes dentro del Programa Empresa Centro, de los cuales se graduaron 1,340 en las distintas carreras ocupacionales, entre ellos, 866 hombres y 474 mujeres. La inserción laboral de los graduados fue del 76%

Los resultados anteriores no son en su totalidad, ya que solo se tomaron los concernientes al área de capacitación de trabajadores, personas que recibieron formación para su primer empleo y aquellas que se graduaron y pudieron optar al mercado laboral. Sin embargo, se puede evidenciar a través de los resultados, la magnitud de intervención que tiene INSAFORP en el país y su participación e incidencia en las diversas políticas públicas.

Ambas organizaciones de la sociedad civil que se analizaron anteriormente, tienen un gran impacto en la población salvadoreña, cada una con su propia modalidad de trabajo, sin embargo, se complementan entre sí. La primera, permite que aquellas personas más vulnerables, desprotegidas y en su

¹⁴⁷Ibíd.

mayoría, olvidadas por el Estado puedan optar a un techo y mejorar sus condiciones de habitabilidad. La segunda, proporciona diferentes habilidades para que las personas pueden seguir mejorando su situación económica y social a través de la formación y el trabajo. Todo va sumando al propósito de querer sacar adelante a El Salvador, tratando de reducir poco a poco la pobreza en que encuentra la población y disminuir la gran brecha de desigualdad que se caracteriza a todos los países latinoamericanos. Lamentablemente, los esfuerzos realizados por los diferentes actores, aun no son suficientes, ya que, el número de personas que se encuentran en pobreza extrema son muy altos y las cifras con los años no disminuyen considerablemente, siguiendo como el principal reto a superar, la pobreza.

3.4.2. El papel de la Sociedad Civil en Bolivia

Al igual que en El Salvador, la sociedad civil tiene un protagonismo importante en la situación general de Bolivia, a discrepancia que ésta, tiene el papel un tanto revolucionario frente a las decisiones que toma el Gobierno boliviano. La modalidad de trabajo de las organizaciones es similar a las de El Salvador, a diferencia que, en el país suramericano, los grupos indígenas tienen una gran relevancia, realidad que no se ve en el país centroamericano.

En el “2009, se da la promulgación de la Constitución Política del Estado, donde se determina que, Bolivia es un Estado Plurinacional”,¹⁴⁸ dando un mayor reconocimiento a los sectores más marginados, en específico los pueblos indígenas. Por tal razón, la población aborigen en una organización de la sociedad civil con mucha participación en las políticas públicas del país.

¹⁴⁸ “Cambios institucionales en Bolivia”, Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción 2009, acceso el 12 de marzo 2019, http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_cambios.pdf

3.4.2.1. Influencia y aportes de la Sociedad Civil en las Políticas Públicas Bolivianas

El grado de influencia que tiene los sectores de la sociedad civil en las políticas de Estado no se pueden clasificar ni mucho menos medir, a pesar de eso, es evidente lo que aportan, ya sea, a través de investigaciones, recomendaciones, propuestas de leyes, críticas, evaluación y monitoreo de la gestión de Estado, entre otros.

En el 2012, se publica el informe LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL POR EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN: relatos y aprendizajes desde América Latina y el Caribe, éste fue elaborado por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), dicha campaña es una *articulación plural de organizaciones de la sociedad civil que actúa en defensa y promoción del derecho a una educación pública y gratuita para todos y todas*¹⁴⁹, en la iniciativa participaron los países de, Bolivia, República Dominicana, Nicaragua y Haití. En dicho informe, se detalla las experiencias y logros adquiridos por cada país.

En ese contexto, Bolivia crea en el 2009 la “Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE), dando inicio a un proceso de incidencia y participación activa, estableciéndose como una red de educación, conformada actualmente por ocho ONGs internacionales y 36 nacionales, diez organizaciones de base, una red nacional de docentes de Educación Alternativa y 302 adhesiones entre instituciones y activistas”.¹⁵⁰ Al ser una iniciativa con capacidad de crear propuestas debido al alto nivel de representatividad que ésta posee, tiene incidencia en la elaboración de leyes

¹⁴⁹ “La Incidencia Política De La Sociedad Civil Por El Derecho Humano A La Educación: relatos y aprendizajes desde América Latina y el Caribe”, campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, acceso el 20 de febrero 2019, http://cme-espana.org/media/publicaciones/6/FRESCE_experiencias_y_aprendizajes.pdf

¹⁵⁰ *Ibíd.*

con impacto positivo en la sociedad. Uno de los logros más importantes llevados a cabo es la creación de la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez (ASEP).

Según Beatriz Pérez Sandoval, coordinadora de la CBDE, la campaña influyó para que en la ley de educación estableciera “la erradicación de la violencia, la despatriarcalización, la soberanía alimentaria, la incorporación del lenguaje de señas, la obligatoriedad de la educación hasta el bachillerato de acuerdo a lo establecido en la Constitución y la equidad de género como promotora de la igualdad social”.¹⁵¹ La incidencia permitió que, la legislación tuviese mayor cobertura en los temas que se relacionan directamente con el desarrollo académico de los individuos, como la inclusión de las personas discapacitadas, a través de la igualdad social y la incorporación del lenguaje de señas ya que, son escasas las instituciones que poseen tales iniciativas en pro de esa población que en ocasiones sufre de discriminación por su condición.

Según el informe de CLADE, las contribuciones de la campaña boliviana se hicieron efectivas gracias al trabajo articulado por todos los actores partes, a través de mesas de diálogo que permitieron sintetizar las propuestas e inquietudes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, creando como resultado un documento final que posteriormente fue presentado al Ministerio de Educación.

Sin duda alguna, fue y sigue siendo una victoria contundente para la sociedad civil boliviana ya que, en muchas ocasiones a pesar de que se realicen esfuerzos para que se incluyan algunas de las propuestas, éstas no son tomadas en cuenta por el Estado, debido a la falta de compromiso hacia

¹⁵¹Ibíd.

la articulación entre las instituciones de Gobierno y los demás actores de la sociedad.

Además de la participación de la sociedad civil en temas específicos como la educación, éstos tienen un espacio para poder evaluar, y dar seguimiento a la gestión del Gobierno, en pro del cumplimiento de los Derechos Humanos. Cada 4 años, todos los países pertenecientes a la ONU son examinados por el Consejo de Derechos Humanos, con el fin de evaluar la situación de los derechos en cada Estado, estudiando las diferentes legislaciones e iniciativas que permiten la consecución de éstos.

Además de examinar a los países, el Consejo elabora un informe donde se detalla una serie de recomendaciones para que los Estados puedan seguir y garantizar así, el pleno cumplimiento de los derechos humanos. En Bolivia, como una forma de monitorear el seguimiento que el Gobierno da a dichas recomendaciones, en 2014 en víspera de realizar nuevamente el Examen Permanente Universal “la Comunidad de Derechos Humanos en alianza con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia y el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, constituyó una coalición nacional de 253 organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de elaborar un informe sobre la situación de derechos humanos en Bolivia para que, posteriormente sea presentado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”.¹⁵²

De acuerdo al Informe de la Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre los derechos humanos para el Examen Periódico Universal (EPU) de Bolivia, la elaboración de éste, duró aproximadamente más de un año, donde participaron instituciones y organizaciones de diferentes áreas que velan por

¹⁵² “Informe de los derechos humanos para el Examen Periódico Universal (EPU)”, Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil de Bolivia, acceso el 5 de Septiembre de 2019, https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/EPU_general.pdf

la defensa de los derechos en cada departamento del país. En el proceso de elaboración, se crearon talleres para analizar las recomendaciones del primer EPU de Bolivia, en el que se estudiaban el nivel de cumplimiento y compromiso del Estado.

Iniciativas como la anterior, hacen que los Gobiernos se esfuercen más en cumplir con los diferentes compromisos adquiridos con la sociedad. Significando, un paso adelante hacia el desarrollo económico y social de Bolivia, en el que, tanto el Estado, la población y las diferentes organizaciones de la sociedad civil tienen un papel sumamente importante en los avances registrados en el país boliviano.

3.4.2.2. Acciones implementadas por la Sociedad Civil para reducir la pobreza en Bolivia

En este apartado, al igual que en el caso de El Salvador, se detallará de manera breve las acciones, iniciativas, proyectos o programas de algunas las organizaciones de la sociedad civil fomentan para ayudar a reducir la pobreza en Bolivia, tales como, el Fondo Mundial para la Naturaleza en Bolivia (WWF-Bolivia) y Defensa de Niños y Niñas Internacional (DNI-Bolivia).

- **WWF-Bolivia**

Bolivia es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, al mismo tiempo, es un territorio con alto nivel de riesgo climático, debido a las abundantes extracciones que se han llevado a cabo con los años, dicha explotación ha venido contaminando al medio ambiente en general.

WWF es un fondo suizo que nació en “1961 y tiene presencia en más de 100 países. Trabaja de manera conjunta, por tal razón, la institución busca consolidar relaciones estratégicas con el sector público y privado y movilizar

a la ciudadanía para generar soluciones innovadoras, lograr resultados efectivos y de alto impacto que aseguren la conservación y un desarrollo sostenible”.¹⁵³ El Fondo está presente en Bolivia desde el año 1992, concentrando sus esfuerzos en las principales ciudades del país.

Entre sus principales acciones y logros que permite ayudan a conservar el desarrollo sostenible en Bolivia, se tiene:¹⁵⁴

➤ Desarrollo del Sistema Boliviano de Certificación de Bosque e Incentivos. El cumplimiento de la iniciativa se traduce en incentivos financieros para los productores, y en la apertura de mercados locales para la venta de sus productos, a través del programa de mercados responsables.

➤ Apertura y vinculación de mercados para productos de manejo responsable.

Durante el 2014 lograron comercializar 1500 toneladas de castaña en cáscara, con certificación de origen de la reserva Manuripi, a través de la Empresa Boliviana de Almendras y Derivados.

➤ Campaña de educación ambiental.

El fondo a través de la educación para la reducción de la huella humana busca mejorar el nivel de valores ambientales de la población boliviana, de manera que se generen políticas y acciones para reducir el impacto sobre el medio ambiente.

➤ Fortalecimiento y capacitación para la participación de actores locales en la gestión de las áreas protegidas.

➤ Inclusión de información técnica - científica de impacto ambiental en proyectos carreteros.

¹⁵³ “Conócenos”, WWF-Bolivia, acceso el 25 de febrero 2019 http://www.wwf.org.bo/wwf_bolivia/conocenos/.

¹⁵⁴ “Logros”, WWF-Bolivia, acceso el 25 de febrero 2019, http://www.wwf.org.bo/quehacemos/produccion_sostenible/

➤ Apoyo a políticas públicas nacionales de cambio climático.

La institución colabora en el desarrollo de documentos que aporten al mecanismo de mitigación y adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques y que han sido presentados como propuestas de decisión en diferentes plataformas internacionales de discusión sobre el cambio climático.

La protección al medio ambiente es uno de los temas centrales en las diferentes agendas sociales, en especial la Agenda 2030 y los ODS. Por tal razón, organizaciones como WWF están comprometidas con la preservación ambiental. Si bien, en Bolivia existen otros problemas como la desigualdad, la pobreza extrema y el hambre, no se debe olvidar que el medio ambiente es un factor importante y que influye directamente con los antes mencionados. Ya que, si existe altos índices de contaminación en un país, los más perjudicados son la población desprotegida y vulnerable, lo que conlleva al incremento de enfermedades y mortalidad, profundizando así, en la pobreza.

• **DNI Bolivia**

Defensa de los Niños y Niñas Internacional es una asociación civil privada, “sin fines de lucro, con independencia político partidaria, constituida en 27 de abril de 1985 con objeto de promover y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes”.¹⁵⁵ Entre sus líneas de acción se encuentra, formación y capacitación, acompañamiento, investigación y sistematización.

Entre sus principales estrategias y resultados en el año 2014, se tiene lo siguiente:

¹⁵⁵ “Historia de DNI Bolivia”, DNI Bolivia, acceso el 28 de febrero 2019, <http://dni-bolivia.org.bo/>.

- Estrategia de Promoción del Protagonismo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Formación y capacitación de 16.079 niñas, niños y adolescentes (8.481.121 varones y 7.598 mujeres) miembros de las organizaciones con las que la institución trabaja, en temáticas vinculadas con los derechos humanos, la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, liderazgo, organización, el conocimiento y la utilización de los servicios estatales y comunitarios, la responsabilidad social y la equidad de género y generacional.

- Estrategia de Incidencia Social

Sensibilización de un total de 1.485 personas entre directores de unidades educativas, maestros/maestras, padres y madres de familia, dirigentes vecinales, entre otros, sobre los derechos y la participación social de niñas, niños y adolescentes.

- Fortalecimiento Institucional

Firma de Convenios con el Viceministerio de Descolonización, con la Defensoría del Pueblo, con las correspondientes Direcciones Departamentales y Distritales de Educación; los convenios con los Tribunales Electorales Departamentales y con los varios Gobiernos Municipales con los que la institución coordina para el desarrollo de su trabajo, permitieron la realización de acciones integrales de cara a aunar esfuerzos en función del cumplimiento de la misión y visión institucional: Niñas, niños y adolescentes, gozan y ejercen sus derechos en una sociedad justa y solidaria.

Muchos Estados y Organismos Internacionales priorizan las iniciativas que van dirigidas a la niñez y la adolescencia, esto, como medida para poder contrarrestar la pobreza, fomentar la inclusión y equidad social en el

cumplimiento de los derechos humanos. Bolivia, aún tiene un largo camino por recorrer en ese ámbito, al igual que ocurre con los problemas ambientales, el tema de la niñez pasa a un segundo plano ya que, no se cuenta con suficientes iniciativas que velen por éstos.

En los casos anteriores, tanto de El Salvador y Bolivia, se evidencia el rol sustancial que tienen una sociedad organizada, una que lucha por lograr cambios en la realidad política, económica y social de sus países, sin embargo, también se puede identificar el lado despreocupado, superficial y en algunos casos, enajenado que tiene la sociedad civil.

En El Salvador, se dan ambos escenarios, existen organizaciones que desde su fundación vienen luchando para que sus ideales se vean reflejados en la sociedad, ya sea por medio de su incidencia en las políticas públicas o de manera particular, un ejemplo claro son Las Dignas, cuyos logros son invaluable en los avances del país en la defensa de los derechos humanos de la mujer, así mismo, se tiene las organizaciones ecológicas que defienden constantemente los derechos medioambientales. Lastimosamente, El Salvador tiene arraigada una cultura machista, desinformada y devoradora que, en vez de apoyar las diferentes actividades llevadas a cabo por las organizaciones, se dedican a obstaculizarlas por medio de malos tratos, promoviendo discordia en la población, catalogándolos como radicales, feministas, irrealistas y justificando sus actos en la existencia de otros problemas más importantes en el país. Sin embargo, no saben o no quieren caer en cuenta que, para que un progreso sea efectivo, se necesita apoyar todas las áreas que conlleva un desarrollo.

El Salvador, sin duda ha tenido grandes avances promovidos por la sociedad civil, no obstante, aún deben atravesar innumerables retos, como lo es, concientizar a la población de los problemas que aquejan al país, no solo en

temas meramente económicos que, por lo general las personas ponen más énfasis, sino, en temas sociales, ambientales, jurídicos, entre otros, dando a conocer la influencia que tiene un pueblo empoderado y el nivel de impacto que pueden generar en la situación socioeconómica de un Estado, gracias a su incidencia en las políticas públicas. Sin embargo, para que el empoderamiento sea efectivo, es necesario que las personas tengan presente los problemas que se vive día con día y el deseo de éstos para transformar la realidad, de lo contrario, El Salvador seguirá condenado al estancamiento.

En Bolivia, la situación es diferente ya que, se muestra a una sociedad civil más activa, organizada, y comprometida con los cambios positivos para el país. Esto se debe en gran medida al grado de representatividad que el Estado les da, caso contrario con El Salvador, que el Gobierno reconoce su existencia mas no le da la representatividad suficiente en la toma de decisiones. En el país boliviano, hay presencia de diferentes organizaciones, en especial aquellas que defienden los derechos humanos de las personas históricamente olvidadas y discriminadas como lo son los pueblos originarios. Más del 50% de los habitantes en Bolivia son indígenas, entre ellos el presidente Evo Morales.

Lo anterior, representa un punto a favor de la sociedad civil, ya que, al tener un Jefe de Estado con ascendencia indígena, sindicalista y activista, éste se ve reflejado en la lucha de los diferentes grupos organizados, de ahí radica la alta incidencia que tienen en las decisiones de Estado y los espacios de participación que éste les ofrece, gracias a ello, el trabajo que realizan es constante y comprometido con el desarrollo del país.

Bolivia ha tenido avances significativos en comparación con las décadas pasadas y a pesar de que se está trabajando continuamente, aún hay áreas

de la sociedad que requieren de mucha atención y las pocas organizaciones que las defienden, no son suficientes para poder cubrir todo lo concerniente a éstas. Por lo tanto, es necesario la intervención del Estado y para que éste tome un papel real y verdadero, en ese sentido, la sociedad civil y la población, representa una forma de presión para que las Instituciones del Gobierno y propiamente el presidente, sean fieles a los ideales del pueblo boliviano con la creación de políticas públicas que ayuden a contrarrestar los altos índices de pobreza existentes y disminuir las desigualdades sociales con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para todos.

En conclusión, en El Salvador se necesita del mismo empoderamiento que tiene Bolivia con su población, para así, hacer valer sus derechos a través de sus exigencias y presión al Gobierno, y éste no olvide el compromiso que tiene con cada una de las personas, al mismo tiempo que tengan presente que, la población los eligió para gobernarlos y de la misma forma puede derogarlos.

La sociedad civil vela por las necesidades de los diferentes grupos de personas que en su mayoría no son tomados en cuenta por el Estado, al mismo tiempo son una parte importante en la toma de decisiones, planificación y aplicación de políticas, programas y proyectos económicos y sociales que ayudan en el desarrollo de un país. Por tal razón, la CEPAL siempre recalca la importancia de fortalecer la participación de este actor, con el objetivo de empoderar a la población y garantizar así la inclusión equitativa. Además, la sociedad civil es esencial para el cumplimiento de la Agenda 2030 ya que está tiene una modalidad organizada, coordinada y colaborativa que permite un mayor seguimiento de los avances en la implementación de los ODS a nivel nacional y regional.

3.5. El Estado como ente primordial y sus perspectivas para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades

El Estado es un actor fundamental para poder erradicar la pobreza; los 193 Estados miembros de la ONU que adoptaron la Agenda de Desarrollo Sostenible, adquirieron el compromiso de ser parte de este proyecto mundial; donde los gobiernos de cada Estado, especialmente aquellos que enfocan sus esfuerzos y sus recursos en pro de cumplir los ODS, aunque esto no exime a los demás actores parte de la sociedad civil o los sectores empresariales a participar en conjunto con el cumplimiento de los objetivos. No obstante cada país enfrenta retos particulares con las cuales deben cruzarse metas propias a las necesidades de cada uno de estos, siempre y cuando estos velen por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En ese sentido es importante que cada país desarrolle mecanismos de cumplimiento y seguimiento de los ODS tomando en cuenta los cambios presidenciales, con el fin de que las acciones con resultados positivos se vayan ampliando con el transcurrir de los años, y no se estanquen por cuestiones partidarias.

3.5.1. Compromiso de El Salvador para el cumplimiento de los ODS

En el caso de El Salvador es importante recalcar que el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén comenzó su gestión un año anterior a la configuración de la Agenda de Desarrollo Sostenible y al ser uno de los Estados que ha adquirido el compromiso de cumplir los ODS, implica una responsabilidad con el pueblo para enfocar los esfuerzos en alcanzar un desarrollo que se vea reflejado en la calidad -de vida de la población.

El presidente Cerén en su discurso ante la 71° Asamblea General de las Naciones Unidas expresó: “En El Salvador estamos convencidos que los

Objetivos de Desarrollo Sostenible deben convertirse en una agenda de la sociedad, deben convertirse en una visión y un programa compartido entre gobierno, ciudadanía, organizaciones sociales, iglesia, empresarios, universidades y demás pilares de la sociedad”.¹⁵⁶

Por ende el Estado Salvadoreño se compromete a incluir los ODS en los diferentes sectores y mostrar avances periódicos en la implementación de la agenda, teniendo en cuenta que El Salvador firmó un acuerdo con el Sistema de Naciones Unidas para colaborar en el programa de implementación acelerada de los ODS, en este proyecto se incluyen otros 15 países del mundo. Lo que duplica la responsabilidad del Estado por trabajar de lleno, y tomar decisiones acertadas que ayuden al cumplimiento de estos compromisos.

Uno de los factores adversos que agudizaban la crisis en nuestro país era el modelo económico imperante desde final de la década de los 80. En referencia a ello, el Señor Nelson Ulises Martínez, asesor del ministro de gobernación, asevera que el modelo del neoliberalismo, no aporta al desarrollo de nuestro país, más bien impide cumplir con los ODS y destruye la capacidad productividad salvadoreña.

3.5.1.1. Acciones para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades que tuvieron mayor incidencia en El Salvador

El diálogo es un factor principal para crear políticas públicas, ya que la participación de la sociedad civil refleja las necesidades que esta tiene, y expanden las oportunidades para el desarrollo de estrategias sólidas, inclusivas y sostenibles que fortalezcan las decisiones del Estado.

¹⁵⁶ “Discurso Presidente Salvador Sánchez Cerén ante la 71ª Asamblea General de la ONU”, Presidencia de la Republica de El Salvador, acceso el 23 de Enero de 2013, <http://www.presidencia.gob.sv/discurso-presidente-salvador-sanchez-ceren-ante-la-71oasamblea-general-de-la-onu/>.

El gobierno de El Salvador a partir de un análisis previo para poder reducir la pobreza se planteó una estrategia país que ayudo a reconocer las deficiencias previas y de esa manera fortalecerlas para poder disminuir las problemáticas ya enmarcadas.

En vista de las necesidades que el población tenía se especificó las áreas geográficas de intervención, en la que se priorizan todas aquellas zonas del país más empobrecidas, tomadas en base al Mapa de Pobreza de El Salvador, aunque se ha tomado en cuenta este tipo de referencias el documento en sí no especifica aun los ODM que estaban en vigencia, más bien toma la pobreza algo general y no habían metas a seguir; sin embargo, es una acciones estratégica para empezar a tener resultados positivos.

- **Programa una niña, un niño, una computadora**

Este programa inicio el 1 de junio de 2014 y tiene como objetivo: “Reducir la brecha digital, a través del acceso y uso responsable de las TIC, mejorando significativamente la calidad de la educación en beneficio de los estudiantes de los Centros Escolares públicos”.¹⁵⁷; también abre las puertas a expandir el conocimiento de esta rama, ya que en años anteriores muchos de los centros escolares no tenían acceso al equipo para brindar clases de dicha materia.

A partir de eso, los jóvenes se mantendrán informados y su comunicación será más ágil, además que hoy en día el manejo de las tecnologías es un requisito para optar por una oportunidad laboral, por eso el adquirir conocimiento del área es fundamental para los jóvenes.

¹⁵⁷ Programa Presidencial “Una niña, un niño, una computadora”, Viceministerio Ciencia y Tecnología, acceso en febrero 2019, <http://www.cienciaytecnologia.edu.sv/programas/ppc.html>

- **Programa de Vaso de Leche**

Este programa es uno de las mejores iniciativas que el gobierno ha podido implementar para erradicar la pobreza, ya que con ella se ve reflejada la disminución de las desigualdades de la población, tomando en cuenta que para muchos niños y niñas del país son un complemento alimentario y para otros puede ser ese el consumo alimenticio del día. También ayuda a los jóvenes a una mejor vida y un mayor rendimiento escolar, así como al consumo de productos nacionales.

El objetivo principal de dicho programa es “Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje”.¹⁵⁸

Según la ley del programa de vaso de leche escolar en el artículo 2 establece que: “El Estado debe asignar anualmente en el Presupuesto General de la Nación, los recursos necesarios para la implementación y ejecución de este programa a través del Ministerio de Educación”.¹⁵⁹ A pesar de eso se han tenido problemas de financiamiento pero no ha sido obstáculo para que la mayoría de la población que es parte del programa se vean beneficiados.

- **Comunidades Solidarias (PCS)**

Este programa fue anunciado en el plan quinquenal de 2010-2014. Las Comunidades Solidarias es una intervención que busca brindar atención integral a familias y a personas que enfrentan mayores niveles de pobreza y exclusión social en las áreas urbanas y rurales del país. Es un programa gubernamental que busca materializar el ejercicio efectivo de derechos de la

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ *Ley del programa de vaso de leche escolar (El Salvador: Asamblea legislativa de la Republica de El Salvador, 2013)*
file:///C:/Users/falj_/Downloads/Ley_del_Programa_de_Vaso_de_Leche_Escolar_2017.pdf

población y está contenido dentro del Sistema de Protección Social Universal.¹⁶⁰

Este último, por su parte, es el instrumento que integra las distintas políticas sociales y las estrategias específicas para los grupos poblacionales en mayores condiciones de vulnerabilidad. Ha sido diseñado para avanzar en la solución de los principales problemas sociales que enfrenta El Salvador, en particular la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, la desigualdad entre mujeres y hombres y la exclusión social

- **Programa Adultos Mayores (PAM) “Nuestros Mayores Derechos” (NMD)**

Este programa como su nombre lo indica, es creado con el fin de ayudar a los adultos mayores económicamente, creado durante el periodo de Mauricio Funes, con el objetivo de *“contribuir a mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de las personas de edad”*,¹⁶¹ debido a que las personas adultas mayores siguen siendo el sostén en muchos de los hogares del país. Todo esto con el fin de reducir los niveles de pobreza en las familias de la sociedad salvadoreña, además de cumplir los derechos de las personas adultas.

- **Programa de Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares**

Este programa se implementó por primera vez durante el mandato de Mauricio Funes, dirigido para los estudiantes de educación parvularia y educación básica del sector público. Con este programa se garantiza a los estudiantes la permanencia en el sistema educativo, y se *“contribuye al*

¹⁶⁰“Documento Base Comunidades Solidarias”, PNUD, acceso en febrero 2019, <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2012/10/Documento-Base-PCS.pdf?7dec50>

¹⁶¹ “Documento Conceptual del programa presidencial. Nuestros Mayores Derechos”, Gobierno de El Salvador, acceso en febrero 2019, file:///C:/Users/falj_/Downloads/DOC_NUESTROS_MAYORES_DERECHOS.pdf

*desarrollo económico a nivel local a través de la contratación de proveedores de bienes y servicios, micro y pequeños empresarios de las comunidades en donde se encuentran los centros educativos, activando de esta forma las economías locales.*¹⁶² Más tarde tras el cambio de mandato al presidente Salvador Sánchez Cerén se mantuvo de igual forma la entrega de paquetes escolares a los niños de los centros públicos, para disminuir la deserción escolar.

- **Programa de alfabetización**

Aprender es un derecho de todos, ya que propicia el desarrollo personal y nos ayuda a tener una mejor calidad de vida, por ende en este programa se han desarrollado campañas de alfabetización a nivel nacional. El objetivo principal es “Contribuir a disminuir la tasa de analfabetismo significativamente en la población de 15 años en adelante, desde un enfoque de desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexibilidad y de calidad que les permita su integración efectiva y activa en los procesos de transformación de su realidad”.¹⁶³

Hasta la fecha se han declarado 18 municipios libres de analfabetismo, pasando el nivel de analfabetismo del 18,09 por ciento que en el 2007 reportaba el censo de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), al 12,03 por ciento en la actualidad. Esto representa unas 142.785 personas alfabetizadas, con la participación de 50.000 alfabetizadores y alfabetizadoras voluntarias.¹⁶⁴

¹⁶² “Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares”, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, acceso el 15 de enero 2019, <https://www.mined.gob.sv/index.php/programas-educativos/paquete-escolar>

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ Margarita Posada, “Políticas sociales en el Salvador: Actualidad, Cobertura, presupuesto, problemas y retos. *Revista de Información y debate*”, *Revista Pueblos*, N° 3 (2014), <http://www.revistapueblos.org/blog/2014/03/05/politicas-sociales-en-el-salvador-actualidad>

La articulación de los programas anteriores ha permitido fortalecer la política de desarrollo social en el país, pero como saber si ¿verdaderamente las políticas implementadas están resolviendo los problemas que afectan a la población, reduciendo la pobreza y disminuyendo las desigualdades?

El éxito o fracaso de dichas acciones implementadas por los gobiernos que dirigen el Estado va más allá de indicadores de tipo económico, ya que es la participación ciudadana y la voluntad política de los Gobiernos que ayude a la mejora de la calidad de vida de los mismos, recalca Pedro Argumedo (investigador de estudios económicos de Fusades)

Además que es importante el fortalecimiento del Estado para la implementación de políticas públicas sostenibles en el tiempo y en sus recursos, y que obtenga resultados positivos en la reducción de la pobreza y disminución de las desigualdades del país, porque a pesar de todas esas acciones realizadas los avances han sido pocos frente a las necesidades que la población presenta.

3.5.1.2. Medición de la pobreza multidimensional en el salvador

La medición de la pobreza es importante para atacar de fondo la problemática y de esa manera disminuir todas aquellas desigualdades que están en la realidad de la sociedad; en El Salvador a partir del año 2015 se implementó una nueva estrategia de medición complementaria conocida como metodología de medición de la pobreza, que se suma a la medición tradicional de pobreza por ingresos que se había estado utilizando; todo esto para lograr identificar las precariedades de la población y de esa manera erradicar todo aquello que podemos llamar pobreza.

La forma de medir la pobreza suele vincularse estrechamente con la manera en que se le concibe. En la actualidad, existe un reconocimiento generalizado de que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que, por

tanto, una adecuada medición de la misma debe considerar diversas áreas de la vida de las personas.¹⁶⁵

Precisamente, la Ley de Desarrollo y Protección de El Salvador (LDPS) define la pobreza como *“la privación de los recursos, capacidades y acceso efectivo de las personas para gozar de sus derechos y tener una mejora continua de su nivel de vida” (Art. 5)*.¹⁶⁶ Por otra parte el método de medición de ingreso aunque posee muy buenos aportes a la medición de pobreza también tiene aspectos desfavorables para esta. (Véase anexo 13)

Las dimensiones tomadas en cuenta en la metodología de medición multidimensional de la pobreza se enmarca en 6, los cuales son: Educación, Condiciones de la Vivienda, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Servicios Básicos y Seguridad Alimentaria y la Calidad del Hábitat. (Véase anexo 14)

La pobreza no es solamente carencia de ingresos, para que uno de los hogares pueda considerarse como un hogar en pobreza multidimensional, debe poseer al menos 7 de los indicadores enlistados anteriormente, esta es una de las decisiones claves tomadas para esta metodología.

Otras decisiones claves

Debe brindar insumos y ser una herramienta fundamental para los siguientes aspectos: a) Formulación y evaluación de políticas públicas; b) priorización en la atención de necesidades de las personas, familias y comunidades; c) diseño de las políticas y programas para los diferentes municipios del país, y d) reducción de brechas de desigualdad.¹⁶⁷

¹⁶⁵ *“Medición Multidimensional de la Pobreza”*, Gobierno de El Salvador, acceso en febrero 2019, <http://www.secretariatecnica.gob.sv/wp-content/uploads/2015/10/Medici%C3%B3n-Multidimensional-de-la-Pobreza-El-Salvador.pdf>

¹⁶⁶ *Ibíd.* 13

¹⁶⁷ *Ibíd.* 29

En el gráfico (Véase anexo 15 y 16) se identifican que por una parte en los entornos urbanos, la pobreza se caracteriza por el predominio de carencias en la calidad del hábitat, asociadas a la falta de espacios públicos para esparcimiento, la incidencia del crimen y el delito, y las restricciones causadas por la inseguridad. También pesan las privaciones referidas a la inseguridad alimentaria. En contraste, la pobreza multidimensional en entornos rurales sigue teniendo como matiz diferenciador la prevalencia de privaciones en las condiciones de la vivienda (en especial en la materialidad de pisos y paredes, y en el hacinamiento); servicios básicos (agua potable, saneamiento, entre otros) que son deficientes; y la persistencia de rezagos en las oportunidades educativas de los niños y de las niñas.¹⁶⁸

3.5.2. Acciones para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades que tuvieron mayor incidencia en Bolivia

Bolivia es uno de los países que ha reducido grandemente la pobreza y las desigualdades en su país, en un periodo en la última década. Desde su mandato en 2006 Evo Morales considera que «las políticas de lucha contra la pobreza son consideradas como una compensación, por naturaleza insatisfactoria, de un modelo desigual»¹⁶⁹ Y a partir de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) titulado Bolivia Digna, Soberana, productiva y Democrática para vivir bien; se ha posicionado el Vivir Bien como un elemento axiológico de todas las estrategias y planes gubernamentales; luego de eso en el 2012 se plasma un nuevo plan titulado “Agenda Patriótica del bicentenario 2025”.

¹⁶⁸ *Ibíd.* 17

¹⁶⁹ *Ibíd.*

- **Plan de desarrollo Económico y Social 2016-2020.**

Este plan está ligado al desarrollo integral para vivir bien, se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas en el tercer periodo del gobierno de la Revolución Democrática Cultural, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025 y el Programa de Gobierno 2015 - 2020.

Una parte importante de los logros alcanzados se deben a la implementación del modelo económico social comunitario productivo, el cual promueve políticas de distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos, buscando complementar el interés individual con el Vivir Bien colectivo, articulando las diferentes formas de economía plural, promoviendo la ampliación y diversificación de la matriz productiva, con el objetivo de superar el modelo primario exportador, logrando una economía productiva sobre la base de la industrialización de nuestros recursos naturales.¹⁷⁰

- **Agenda Patriótica 2025**

Esta Agenda señala como seguir el camino para avanzar en el camino del vivir bien, ya que es el horizonte trazado para orientar al país en la construcción de proyectos que den resultados positivos. El documento plasma una realidad y la perspectiva de una Bolivia en el (año 2025), y establece 13 pilares para una Bolivia Digna y Soberana¹⁷¹.

¹⁷⁰ “Plan de Desarrollo Económico y social 2016-2020”, Estado Plurinacional de Bolivia, acceso Diciembre 2018, Página 12.
<http://www.fndr.gob.bo/bundles/fndrdemo/downloads/pdes/pdes2016-2020.pdf>.

¹⁷¹ “Agenda Patriótica 2025”, Ministerios de Bolivia unida con Autonomías, acceso 28 de Enero de 2019, http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/recursos/AGENDA_PATRIOTICA2025_QUIEN_HACE_QUE.pdf

El primero de ellos es erradicar la pobreza extrema; en Bolivia se concibe la pobreza en las dimensiones siguientes: la pobreza material se manifiesta en la ausencia de acceso a servicios básicos y condiciones dignas de vida; la pobreza social se manifiesta en la predominancia del individualismo sobre los valores comunitarios, y la pobreza espiritual se manifiesta en la promoción del consumismo, individualismo, discriminación y racismo.

La seguridad alimentaria en Bolivia es un tema prioritario ya que es clave para combatir la pobreza y promover el desarrollo con oportunidades para todos. Y para garantizar esa seguridad, el camino más idóneo y eficaz es respaldar a miles de campesinos y agricultores y promover el acceso a los mercados.¹⁷²

- **Ley de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien.**

Esta ley fue una de las primeras iniciativas que incluyó el Estado de Bolivia, tras asumir el compromiso de cumplir con los ODS, respaldada por algunas naciones del continente, la cual vela por el reconocimiento de que la Madre Tierra y sus ecosistemas sustentan nuestras vidas, de los artículos principales que hay que enfatizar es el artículo 1 de esta ley establece el objetivo:

“establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo

¹⁷² “Reducir la pobreza en Bolivia se resume en dos palabras; desarrollo rural”, Banco Mundial, acceso en febrero 2019 <http://www.bancomundial.org/es/news/feature2013/07/06/desarrollo-rural-para-reducir-pobreza-bolivia>

integral como medio para lograr el Vivir Bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación”.¹⁷³

- **Renta Universal de vejez**

Esta es uno de los programas que ayuda a una de las partes más vulnerables que son los adultos mayores, el programa fue implementado en el “2008 por la autoridad de Fiscalización y control de Pensiones y Seguros (APS) y ejecutado por las Administradoras de Fondos de Pensiones”.¹⁷⁴ en la que todas las personas a partir de los 60 años que perciben una renta del Sistema de Seguridad Social de Largo Plazo reciben únicamente el 75% del monto de la Renta Universal de Vejez.

- **Programa EMPODERAR**

Programa que ejecuta proyectos de desarrollo productivo e infraestructura de familias agricultoras, *es un operador de las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien (PND)” aportando a las estrategias: socio comunitario y económico productivo; debido a que se asienta en procesos productivos y de comercialización impulsados por Organizaciones Productivas, basados en valores como equidad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, con el fin de contribuir a mejorar los ingresos y empleo para los pobres de áreas rurales.*¹⁷⁵

¹⁷³ Ayma, “Ley de 15 de Octubre de 2012”, Evo Morales, acceso en febrero 2019, http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Bolivia/docs/Ley_300.pdf

¹⁷⁴ “Renta Universal de vejez”, Plataforma de Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN), acceso en febrero 2019, <https://plataformacelac.org/programa/176#>

¹⁷⁵ “Programa Empoderar- Misión”, Estado Plurinacional de Bolivia, acceso en marzo 2019, <http://www.empoderar.gob.bo/public/menu/content/eyJpdil6ljR2YWVlKwJJOVHFcL0xBSnBmSjVZUUdBPT0iLCJ2YWx1ZSI6Imc1M3ZlY2dUNnNRRIV1RkV6Z3VwTVF6Z0JXNmEwUnZ>

A continuación se presentan los proyectos de este programa y su objetivo.

- **Proyecto de inversión comunitaria en áreas rurales**, el objetivo principal es: Incrementar el desarrollo de habilidades de jóvenes de zonas urbanas y periurbanas de bajos ingresos que les permita encontrar y mantener un empleo formal.¹⁷⁶
- **Desarrollo económico territorial con inclusión**; el objetivo principal es: Contribuir a un crecimiento económico sostenible e inclusivo en los sectores agropecuario y productivo, reduciendo pobreza y desigualdad dentro del marco de los Planes y Estrategias del Gobierno Plurinacional de Bolivia.¹⁷⁷
- **Proyecto de Alianzas rurales II**; el objetivo es: Mejorar el acceso a los mercados de los productores rurales pobres de áreas seleccionadas del país a través de un modelo de alianzas productivo-rurales.

3.5.3. Metodología de medición de la pobreza

Las necesidades de cada país son diferentes, y por ende, la forma de medir la pobreza difieren. Los principales métodos utilizados en Bolivia para medir la pobreza son:

YcHN1UUdCQkxUK0U9liwibWFJljoiyml4MzFmNjQ5Njg0NWJiNWQyOTIxYzhkYTc5MjlxMzIwZTMxNzhjNzA5MWE1N2VjM2JmOTU3ZTNIOGZmZDI4MSJ9

¹⁷⁶ “Programa empoderar- Proyecto de inversión comunitaria en áreas rurales”, Plataforma de Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN), acceso en marzo 2019, <https://plataformacelac.org/programa/1192>

¹⁷⁷ “Programa empoderar- Desarrollo económico territorial con inclusión”, Plataforma de Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN), acceso en febrero 2019, <https://plataformacelac.org/programa/1191>

3.5.3.1. EL método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Definición de la pobreza: “El NBI considera a la pobreza como la carencia de bienes y servicios ligados especialmente a la vivienda, la habitabilidad, materiales de construcción, saneamiento, energía, hacinamiento, educación y salud. Los pobres son aquellos que no logran satisfacer algunas necesidades preestablecidas”.¹⁷⁸

Método

Para Bolivia, esta metodología clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir algunas necesidades en los componentes de vivienda; servicios e insumos básicos; educación y salud. Este método “verifica si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado”.¹⁷⁹

En los componentes de vivienda se toman en cuenta los materiales de construcción (para paredes, techo y piso) y espacios disponibles (dormitorios por persona, espacios multiuso por persona, tenencia de cocina). En los componentes de servicios e insumos básicos se considera el saneamiento básico (agua y servicio sanitario) y los insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar). En el componente educación, la asistencia escolar, años aprobados y alfabetización.

Para medir este componente se toman en cuenta tres aspectos: Asistencia escolar; años de estudio aprobados o escolaridad; y condición de alfabetización. El requerimiento mínimo o normas de estas tres variables están diferenciados para cada miembro del hogar en función a su edad. Se

¹⁷⁸ “*Métodos de medición de la pobreza*”, Correos del Sur, acceso en febrero 2019, https://correodelsur.com/capitales/20160315_metodos-de-medicion-de-pobreza.html

¹⁷⁹ Jaime Pérez, “*Métodos de medición de pobreza*”, acceso en febrero 2019, http://correodelsur.com/capitales/20160315_metodos-de-medicion-de-pobreza.html

excluye a los menores de siete años de edad y empleada del hogar y sus parientes para el cálculo.

Dentro del componente salud está la atención médica. En este componente se mide la necesidad en función a la pregunta referida a la atención del parto, por médicos, enfermeras o auxiliares de enfermería (atención por personal capacitado que puede ser institucional o fuera de los establecimientos de salud).

3.5.3.2. El Método de Línea y pobreza (LP)¹⁸⁰

Definición de la pobreza: En cambio, el LP define a la pobreza como la falta de ingresos para adquirir o alcanzar un nivel de vida, por tanto en este enfoque se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. La pobreza estándar de vida (capacidad económica o insuficiencia de recursos monetarios).

Método

Para determinar el valor de la línea de pobreza moderada, se suma a la canasta básica de alimentos la canasta de otros bienes y servicios que están comprendidos en la estructura representativa del gasto de los hogares, comprendidos en los gastos para educación, salud, transporte, vivienda, vestimenta, equipamiento y funcionamiento del hogar, cultura, esparcimiento, artículos y servicios de uso personal, con lo cual se identifica el costo mínimo requerido para satisfacer sus necesidades.

Para determinar el valor de la línea de pobreza extrema o indigencia, se construye una canasta básica de alimentos. Esta canasta está compuesta por un número de alimentos que representan el nivel y composición de la

¹⁸⁰ *Ibíd.*

ingesta alimentaria mínima que debe alcanzar una persona, con lo cual le permita alcanzar una alimentación nutritiva adecuada.

3.6. Reflexiones sobre la pobreza y desigualdad (Bolivia y El Salvador)

La pobreza es un gran desafío a erradicar, pero el reto va desde transformar la distribución de las riquezas y de ese modo se podrán disminuir todas aquellas desigualdades que existe en el mundo. Si bien es cierta la teoría de la dependencia enmarca la dificultad de algunos de los países en poder erradicar ciertas situaciones que afectan su desarrollo económico. Posterior con la teoría de la desconexión por Samir Amín en la que se entendía que para alcanzar el desarrollo y de la misma manera superar la pobreza, el Estado debería intervenir en la economía para impulsar la industrialización a través de suspender las importaciones con potencias del norte y apostar por un intercambio entre países periféricos, ya que la riqueza de los países desarrollados ha conseguido su progreso a costa de los países con alto nivel de pobreza y subdesarrollo.

Es pertinente implementar cambios en el sistema de estudio salvadoreño, inculcando el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la educación básica para concientizar a los jóvenes de las necesidades de cumplirlos y a la vez eliminar problemáticas de las que la sociedad está rodeada. Muchos de los ciudadanos no conocen la agenda que contribuye a las mejoras de su calidad de vida, y es por eso que no exigen a sus gobiernos.

Por ende, el construir una matriz con estrategias de acción que contengan una organización integral de todos los actores de la sociedad, especificando los recursos necesarios que comprometa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el planteamiento de metas que se tracen

para poder incorporar políticas públicas que fortalezcan al Estado y propicien el desarrollo socioeconómico.

Por otra parte la formación de criterios para poder implementar políticas públicas que ayuden al desarrollo del país pueden ser adquiridas mediante intercambios de experiencias o buenas prácticas de las diferentes estrategias que se realizan para erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades; como lo ha venido mostrando Bolivia, esto abonara un mayor compromiso para obtener resultados positivos. A todo esto, es relevante que las políticas públicas estén enfocadas en priorizar el desarrollo de las capacidades de las personas.

Finalmente, es importante evaluar las acciones que se implementan para la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades, con el fin de definir si realmente se están sentando las bases para un desarrollo humano, que incorpore la sinergia y organización de todos los actores.

3.6.1. Contrastes y desafíos pendientes

3.6.1.1. Contrastes

- El empoderamiento de la población de El Salvador y Bolivia es completamente diferente, primero se tiene a un pueblo salvadoreño conformista y desinformado que no saben el nivel de impacto que poseen, por tal razón, no cuestionan el protagonismo de sus gobernantes y no exigen ni presionan por el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Por otra parte, Bolivia es característico por tener una población organizada, que defienden sus ideales y luchan para que sus necesidades sean tomadas en cuenta a la hora de la toma de decisiones

del Gobierno y que posteriormente se vean reflejadas en las múltiples políticas públicas que el Estado crea.

- En Bolivia se evidencia un mayor protagonismo e incidencia de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, y esto se debe a los espacios de participación que el Gobierno les proporciona, gracias a ello, éstos exponen sus propuestas e inquietudes y que, en gran medida se ven reflejadas en las acciones del Estado. En El Salvador vemos un escenario distinto ya que, la sociedad civil no cuenta con el apoyo suficiente del Gobierno, y su incidencia es bastante reducida, por tal razón, su capacidad de transformación social es limitada.
- En materia de cooperación, El Salvador y Bolivia cuentan con ayuda tanto de países como de organismos internacionales, sin embargo, se evidenció que los cooperantes prefieren invertir en un país donde las iniciativas sean realizadas de manera correcta y que en sus rendiciones de cuentas se vean reflejados los resultados de las mismas, en ese sentido Bolivia cuenta con mucha más ayuda externa que El Salvador, debido a que éste último, ostenta algunas dificultades, entre ellas, falta de mecanismo de rendición de cuentas.
- ¿Qué hay sobre el Estado? ¿Cómo funciona en cada uno la distribución de la riqueza y buscan reducir los grados de exclusión?

3.6.1.2. Desafíos

- Uno de los desafíos que tiene El Salvador, Bolivia y Latinoamérica en general, es trabajar en la inclusión social como una oportunidad para reducir la pobreza y la desigual, ya que, un pueblo unido tiene mayor impacto social que uno que vela por los intereses individuales.
- Mayor participación de la ciudadanía en temas políticos, económicos y sociales.

- Promover una mayor articulación de parte del Estado, el mercado y la sociedad en general para trabajar de manera conjunta en las diferentes áreas y potenciar un mayor desarrollo económico y social
- Crear redes de protección social más integradas y centradas en reducir la pobreza estructural.
- Mayor transparencia en el Estado, como una herramienta para luchar contra la corrupción política y garantizar así, una buena gestión en pro de sus habitantes

Conclusión capitular

Este capítulo enfatiza el importante papel del Estado en realizar políticas que ayuden a la población para el desarrollo tanto social como económico y de ese modo poder erradicar la pobreza y desigualdad, El Salvador tiene muchos retos para poder erradicarla y Bolivia ha hecho grandes esfuerzos los que se ven reflejados en la disminución de la pobreza.

Dicha investigación tuvo como objetivo: Analizar los aportes técnicos y financieros de la CEPAL e Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales frente a la problemática de Pobreza y Desigualdad en Bolivia y El Salvador, indagando los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de estos; de ese modo validando la siguiente hipótesis: los aportes técnicos y financieros de la CEPAL y las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales han influenciado en el desarrollo Socioeconómico de Bolivia y El Salvador frente a la problemática de pobreza y desigualdad; mediante asistencia técnica y gestión financiera para el desarrollo de proyectos, programas, foros, análisis de metodología, elaboraciones de propuestas, entre otros, potenciar el desarrollo socioeconómico de los países en cuestión.

En este tercer y último capítulo la teoría de la desconexión que es un complemento a la teoría de la dependencia se cumple mediante el análisis de que “los países periféricos ejerzan el control del proceso de acumulación interna, que les permita un desarrollo más autónomo, no sujeto a la dinámica e intereses económicos, sociales y culturales de los centros; más aún, al interés de las élites económicas y empresas multinacionales”, en ese sentido la teoría de la dependencia señala que los beneficios de los países del centro es producto del sometimiento de los países de la periferia, en donde los primeros buscan satisfacer sus necesidades, lo cual lo logran a través del aprovechamiento de los recursos naturales de los segundos, la mano de obra barata, entre otros aspectos que pueden ser manipulados perpetuando así a la periferia a depender del centro para satisfacer medianamente sus necesidades, por eso es importante mencionar que los Estados como El Salvador y en gran medida Bolivia han implementado acciones que busquen la reducción de la pobreza aunque el caso de El Salvador no han buscado una independencia que le ayude a crear políticas de desarrollo con menos ayuda de las hegemonías.

CONCLUSIÓN

El fenómeno de pobreza y desigualdad en América Latina, son problemáticas que han venido afectando a los sectores más vulnerables en la sociedad como lo son los niños, jóvenes y adultos, por lo tanto es importante reconocer que la CEPAL ha jugado un papel importantes en pro de estos tres sectores con el único fin de erradicar con la pobreza y desigualdad en la región, dado a que Latinoamérica se reconoce como una de las sociedades más desiguales, abona a la realización de cambios estructurales que implementen un crecimiento económico inclusivo y sostenido.

Por lo que es importante destacar que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un mecanismo empleado por las Naciones Unidas como una apuesta al cambio. La ONU, al reformular los ODM a ODS cambia su visión sobre el mundo, transformando su enfoque a uno más sostenible y con mayor alcance. Convencidos que los problemas no se deben ver de manera aislada ya que todos van relacionados en gran manera y que estos se puedan solucionar, solo se necesita el compromiso de todos los actores del sistema internacional en cuanto a financiamiento e implementación adecuada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con la culminación de los ODM se evidenciaron muchos vacíos en cuanto a su implementación, alcance, contenido y enfoque, lo que dificultó la tarea de cumplir los objetivos y metas propuestos para el 2015, dichas deficiencias permitieron que los ODS cambiaran su forma de concebir la situación real en la que está inmerso el mundo, incluyendo áreas y actores que se dejaron de lado con los objetivos anteriores, uno de los aspectos muy importantes de remarcar es el tema del medio ambiente, éste es un problema que le concierne a todos y no solo a unos pocos ya que es preocupante el escenario ambiental que se vive actualmente y que las acciones que se

realizan son insuficientes para poder contrarrestar los efectos negativos que con los años le venimos ocasionando al planeta y este repercute con sin números de desastres naturales que al final se desencadena en otros problemas como las sequillas, inundaciones, pérdidas agrícolas, aunando más a las hambrunas y la pobreza extrema de las personas.

Otro punto importante de destacar es el tema de la desigualdad, en los ODM a éste tema no se dio la importancia debida y solo se tocó de manera superficial, sin embargo con los altos índices de desigualdad social que se reflejan en el mundo en especial en América Latina, la ONU comprendió que es un problema que debe ser tratado con urgencia, ya que una sociedad equitativa significa una realidad más transparente y justa donde cada persona puede hacer valer sus derechos y exigir a sus gobernantes el respeto y la garantía de ellos, por tal razón es una de las áreas principales a tratar en los ODS a través de la implementación de acciones que permitan reducir problemas como la distribución inequitativa de los ingresos y de los accesos a los servicios públicos, entre otros.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible no son imposibles de conseguir, por tal razón es importante no solo destacar lo positivo de ellos sino también los aspectos negativos, deficientes y contradictorios de su enfoque, contenido y alcance, para que se pueda modificar y transforma en lo que queda del periodo de cumplimiento. Uno de los puntos importantes a tratar es la paradoja con la que se creó los ODS, comenzando con algunos de los países más influyentes que ratificaron la Agenda 2030 ya que por una parte insisten en una mejor situación mundial donde la población tenga altos niveles de vida y prevalezca la paz, por otra, están renuentes y en contra de la creación de medidas que eliminen los fraudes, los paraísos fiscales y el desarme, causas detonantes de la desigualdad, la discriminación y la pobreza.

Otro aspecto importante es el enfoque de los ODS, desde su creación se viene insistiendo que todas las acciones deben ser de carácter sostenible, buscando la protección y preservación del medio ambiente, tema sobresaliente y central en la Agenda, sin embargo dichos argumentos quedan en el vacío cuando en las diferentes conferencias, foros y asambleas generales el tema principal y destacado es el crecimiento económico, dando prioridad al sector privado, las transnacionales, el libre comercio, la libre circulación de mercancía e integraciones económicas, temas que incrementan las riquezas de algunos países y a la vez las grandes brechas de desigualdad y destrucción ambiental, poniendo por encima el excedente económico sobre lo social.

Dichas deficiencias pueden ser difíciles de contrarrestar ya que éstas son reproducidas por las organizaciones e instituciones pertenecientes a la ONU, como el caso de la CEPAL en América Latina, ya que maneja el mismo enfoque en las recomendaciones que transmite a los países latinoamericanos, cuya realidad no es muy favorable debido a los altos índices de pobreza y desigualdad que se reflejan en cada informe anual que desarrolla la propia Comisión, si bien ésta brinda lineamientos para que la situación mejore, estos no son los adecuados ya que tratan de dar solución a los efectos más no a las causas reales de dichas problemáticas, consiguiendo mejoras a mediano plazo pero insostenibles con los años.

Por lo que es importante destacar que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un mecanismo empleado por las Naciones Unidas como una apuesta al cambio. La ONU, al reformular los ODM a ODS cambia su visión sobre el mundo, transformando su enfoque a uno más sostenible y con mayor alcance. Convencidos que los problemas no se deben ver de manera aislada ya que todos van relacionados en gran manera y que estos se puedan solucionar, se necesita el compromiso de todos los actores del

sistema internacional en cuanto a financiamiento e implementación adecuada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con el propósito de avanzar en el proceso de implementación de la Agenda 2030, cada uno de los Estados debe tomar liderazgo en el proceso, apoderándose de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades; a todo esto es necesario realizar una armonización entre los actores como el Estado, el mercado, los ciudadanos siendo estos generadores de un trabajo colectivo. Con la planificación de proyectos y programas, se pretenderá que la sociedad avance en el tema de pobreza ya que es de gran importancia sostener estrategias de implementación que van ligadas a los ODS y de esa manera, vayan siendo incluidos en el presupuesto de cada uno de los Estados. Por otra parte la lucha contra la desigualdad es otro tema que va ligado a la erradicación de la pobreza, aplicando lo anterior se sostiene que al combatir una se disminuye la otra.

En cuanto a la CEPAL, juega un papel importante en la pobreza y desigualdad, ya que ésta es una de las comisiones económicas de Naciones Unidas que poseen una importante labor en Latinoamérica, con acciones que pueden influir en gran medida en las decisiones de cada país y de ese modo se puede erradicar dichos fenómenos en la región, no dejando de lado el papel fundamental que tienen los Estados como la máxima autoridad para poder crear políticas que velen por la seguridad de sus habitantes, del mismo modo son quienes se encargan de sostener las relaciones entre las partes, para obtener y manejar la cooperación, además deben de adquirir un enfoque de derechos humanos que vele por el bien común.

A la vez los Estados no deben dejar de lado la participación de la población, donde el sistema no se atreve a llegar y vean más allá de las cifras generales

que se registran cada año ya que en Latinoamérica hay millones de personas en situaciones precarias, cuyos derechos son violentados y en su mayoría los gobiernos les dan la espalda, tomando solo en cuenta lo que está a la vista.

Del mismo modo sucede con la influencia de los modelos económicos implementados en los Estados como El Salvador y Bolivia, dichos modelos son la causa de la existencia de avances en algunos países pobres o de la no búsqueda de alternativas para superar las problemáticas sociales, económicas y políticas de los Estados, por lo que es importante reformular o crear políticas internas de cada Estado según la dinámica que esta tenga, con el único fin de realizar avances en las áreas sociales, económicas y políticas. Tal es claro que para El Salvador ha sido un reto difícil dado al arraigo Neoliberal existente, no así el caso de Bolivia quien ha reformulado todo un modelo económico para implementar el propio y de esta forma luchar contra lo que se conoce y se estudia como desigualdad y pobreza dentro de los Estados latinoamericanos.

RECOMENDACIONES

-Crear medidas para fortalecer la articulación de esfuerzos entre el Gobierno central y los locales, promoviendo estrategias de acción intersectorial y multisectorial para la implementación activa de políticas de desarrollo y bienestar de toda la población.

- Mayor fortalecimiento de la estrategia nacional de reducción de pobreza mediante iniciativas y metodologías sostenibles para la generación de ingresos familiares a través de campañas de empleos.

-Creación de programas y proyectos con enfoque de derechos humanos.

-Mayor inversión en temas de educación como un factor clave para reducir la desigualdad y la pobreza en El Salvador, de igual manera inculcar el estudio de los ODS en todos los niveles de la educación, para disminuir la ignorancia de una temática relevante hoy en día.

- La mayor transparencia en las acciones que el Estado realiza, para poder evitar acciones de corrupción y malversación de fondos, de esa manera las políticas públicas que sean implementadas, contarán con suficientes fondos para su ejecución y así la población tendrá más oportunidades ya sea de empleo, educación u otro rubro de importancia para su desarrollo. Esta transferencia debe ir de la mano con una matriz que especifique metas y logros que los gobiernos han implementado en favor de los ODS.

- El Estado debe crear estrategias e incentivar al sector privado a realizar más acciones en pro del cumplimiento de los ODS, como parte de iniciativas dirigidas a fomentar la sostenibilidad, y este debe ser un aliado clave que no solo contribuya en términos de financiamiento, sino que sea una fuente de productividad, crecimiento económico y generador de empleo.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Stiglitz, Joseph E. *El precio de la desigualdad*. Estados Unidos: Taurus, 2012. http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad_27245.pdf

STPP y MINEC-DIGESTYC. *Documento de Metodología de medición de la pobreza en El Salvador*. El Salvador: Algier's, 2015. <http://www.secretariatecnica.gob.sv/wpcontent/uploads/2015/10/Medici%C3%B3n-Multidimensional-de-la-Pobreza-El-Salvador.pdf>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

CGLU. “Dos años de implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba: balance modesto de los gobiernos locales”. Publicado el 01/06/2017. Acceso el 10 de Septiembre de 2018. <https://www.uclg.org/es/meda/noticias/dos-anos-de-implementacion-de-la-agenda-de-accion-de-addis-abeba-balance-modesto-de>

Economía Popular. “*El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo*”, N°1(2011), https://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/Materiales_UCS/Revistas/Revista_01.pdf

El Mostrador. “Informe de la OCDE sobre Chile vuelve a lo mismo”. Acceso 18 de diciembre de 2018. <http://www.elmostrador.cl/mercados/2018/02/27/informe-de-la-ocde-sobre-chile-vuelve-a-lo-mismo-para-llegar-al-desarrollo-hay-que-mejorar-la-educacion-la-productividad-laboral-y-reducir-ladesigualdad/>

Posada, Margarita. *“Políticas sociales en el Salvador: Actualidad, Cobertura, presupuesto, problemas y retos. Revista de Información y debate”*, Revista Pueblos, N° 3 (2014), <http://www.revistapueblos.org/blog/2014/03/05/politicas-sociales-en-el-salvador-actualidad-cobertura-presupuesto-problemas-y-retos/>

UNVoluntarios.” *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Información y guía para las organizaciones de voluntariado*”. Acceso 20 de agosto de 2018. https://www.unv.org/sites/default/files/UNV%20QA%20on%20SDGs_web_S.pdf

FUENTES ELECTRÓNICAS

Agencia de Cooperación Internacional de Chile.” *OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO*”. Acceso 22 de Julio 2018. https://www.agci.cl/attachments/article/620/obj_milenio.pdf

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.” *Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*”. Acceso 09 de septiembre de 2018. <http://www.xn--cooperacionespaola-10b.es/es/fondo-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Asociación Ágape de El Salvador. *“¿Qué es Ágape?”*. Acceso 18 de febrero de 2019 <https://www.agape.com.sv/agape.php?info=24>

Banco Mundial. *“15 mil jóvenes bolivianos tendrán mejores opciones laborales”*. Acceso 30 de enero de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/02/15-miljovene-s-bolivianos-tendran-mejores-opciones-laborales-bolivia-alberto-rodriguez>

Banco Mundial. “BOLIVIA-BM: Electricidad para 27 mil hogares, 130 escuelas y centros de salud rurales”. Acceso 07 de diciembre de 2018. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/05/27/boliviawb-electricity-for-27-thousand-homes-130-schools-and-rural-health-care-centers>

Banco Mundial. “El Salvador lucha contra la sequía y la falta de alimentos”. Acceso 28 de enero de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/04/30/el-salvador-lucha-contra-la-sequia-y-la-falta-de-alimentos>

Banco Mundial. “Reducir la pobreza en Bolivia se resume en dos palabras; desarrollo rural”. Acceso el 2 de febrero de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/07/06/desarrollo-rural-para-reducir-pobreza-bolivia>

Banco Interamericano de Desarrollo. “Pobreza, vulnerabilidad y la clase media en América Latina”. Acceso 18 de Septiembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf

Banco Mundial. “Panorama general de Bolivia”. Acceso 8 de febrero de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview>

Banco Mundial. “Panorama General de El Salvador”. Acceso 8 de febrero de 2019. <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

Banco Mundial. “Proyectos y Operaciones: Protección del capital humano de los niños pobres de zonas urbanas en el contexto de crisis alimentarias recurrentes”. Acceso 8 de febrero de 2019.

<http://projects.bancomundial.org/P125760/safeguarding-human-capital-urban-poor-children-context-recurring-food-crisis?lang=es&tab=results>

Banco Mundial. “Bolivia: panorama general”. Acceso 12 de febrero de 2019. <https://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview#1>

Banco Mundial. “Proyectos: Segundo Proyecto de Alianzas Rurales”. Acceso 8 de febrero de 2019. <http://projects.bancomundial.org/P127743/rural-alliances-project-ii?lang=es&tab=overview>

Banco Mundial. “Proyectos: Segundo Proyecto de Alianzas Rurales- marco de resultados”. Acceso 8 de febrero de 2019. <http://projects.bancomundial.org/P127743/rural-alliances-project-ii?lang=es&tab=results>

Banco Mundial. “Proyecto de Mejoramiento de las Perspectivas de Empleo y los Ingresos Laborales de los Jóvenes”. Acceso 8 de febrero de 2019. <http://projects.bancomundial.org/P143995/?lang=es&tab=overview>

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. “LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL POR EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN: relatos y aprendizajes desde América Latina y el Caribe”. Acceso 20 de febrero de 2019. http://cme-espana.org/media/publicaciones/6/FRESCExperiencias_y_aprendizajes.pdf

CEPAL. “Divisiones y unidades”. Acceso 21 de octubre de 2018. <https://www.cepal.org/es/divisiones>

CEPAL. “Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”. Acceso 21 de octubre de 2018. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2130-educacion-conocimiento-eje-la-transformacion-productiva-equidad>

CEPAL. “Acerca de innovación social”. Acceso 22 de octubre de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social>

CEPAL. “Informe Iberoamericano de la Juventud”. Acceso 15 de Noviembre de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/juventud/acerca-juventud>

CEPAL, Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. Lima. Acceso el 25 de Septiembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39100/4/S1600099_es.pdf

CEPAL. “Horizontes 2030: la igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible”. 2016. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40159/4/S1600653_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2012”. Acceso el 15 de Noviembre 2018. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2013”. Acceso el 16 de Noviembre 2018. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35904/1/S2013868_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2014”. Acceso el 16 de Noviembre 2018.http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/6/S1420729_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2015”. Acceso el 20 de Noviembre 2018.https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600175_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2016”. Acceso 21 de octubre 2018.http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

CEPAL. “Panorama Social de América Latina 2017”. Acceso el 20 de noviembre de 2018. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

CEPAL. “Protección Social”. Acceso 15 de octubre de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/proteccion-social>

CEPAL. “Seguridad Alimentaria”. Acceso 17 de octubre de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/seguridad-alimentaria-nutricional>

CEPAL. “Definición, medición y análisis de la pobreza”. Acceso 16 de diciembre de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35416/S7971554_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CEPAL, Desarrollo económico. Acceso 8 de diciembre de 2018. <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-economico>

CEPAL. “Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Acceso 15 de agosto de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

CEPAL. “LA Agenda 2030, los ODS y América Latina y el Caribe: progreso y desafíos”. Acceso 8 de octubre de 2018. https://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/presentations/presentation_ppt_se_inaguracion_es_0.pdf

CEPAL. “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe”. Acceso 17 de Septiembre de 2018. <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

CEPAL. “CEPAL propone un nuevo estilo de desarrollo en América Latina”. Acceso el 11 de diciembre de 2018. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-cepal-propone-un-nuevo-estilo-desarrollo-america-latina-caribe>

CEPAL. Sobre la base de C. Robles, “Pueblos indígenas y programas de transferencias con corresponsabilidad. Avances y desafíos desde un enfoque étnico”, 2009 serie Políticas Sociales, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6165/1/S0900855_es.pdf

CEPAL. “Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”. Acceso 11 de Diciembre 2018. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

Coalición de las organizaciones de la sociedad civil. “Informe de la Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre los derechos humanos para el Examen Periódico Universal (EPU) de Bolivia”. Acceso el 5 Septiembre 2018. 2014. https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/EPU_general.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “Pobreza y Derechos Humanos”. Acceso en Septiembre 2018. 2017. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/pobrezaddhh2017.pdf>

Comisión Económica para América latina y el Caribe. “CEPAL y Gobierno de El Salvador realizaron taller de expertos sobre migración y protección social”. Acceso 07 de diciembre de 2018. <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-gobierno-salvador-realizaron-taller-expertos-migracion-proteccion-social>.

Comisión Económica para América Latina y EL Caribe. “Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL. Hoja Informativa”. Acceso 07 de diciembre 2018. <https://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/8/42828/P42828.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

CLACSO. Teoría de la dependencia. Acceso el 11/08/2018. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.” Financiación para el desarrollo”. Acceso 10 de Diciembre de 2018. <https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/financing.html>

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.” ¿Quiénes somos? “. Acceso 09 de septiembre de 2018. <https://www.un.org/development/desa/es/about/who-we-are.html>

DNI Bolivia. "Historia de DNI Bolivia". Consultada 20-02-2019 <http://dni-bolivia.org.bo/>.

EENI Business School & HA Independent UNiversity. Comisión Económica para América Latina. Acceso el 30 de Agosto de 2018. <http://www.reingex.com/CEPAL-Comision-Economica-America-Latina.shtml>

Estado Plurinacional de Bolivia. "Plan de Desarrollo Económico y social". 2016-2020. Diciembre 2015. Página 12. <http://www.fndr.gob.bo/bundles/fndrdemo/downloads/pdes/pdes2016-2020.pdf>.

Estado Plurinacional de Bolivia. "Programa Empoderar- Misión". Consultada 20-03-2019. <http://www.empoderar.gob.bo/public/menu/content/eyJpdil6ljR2YWVVKWjJOVHFcL0xBSnBmSjVZUUdBPT0iLCJ2YWx1ZSI6Imc1M3ZhY2dUNnNNRIV1RkV6Z3VwTVF6Z0JXNmEwUnZYcHN1UUdCQkxUK0U9liwibWFjIjoIYmI4MzFmNjQ5Njg0NWJiNWQyOTIxYzhkYTc5MjlxMzlwZTMxNzhjNzA5MWE1N2VjM2JmOTU3ZTNiOGZmZDI4MSJ9>

Ferrere. "La transparencia fiscal en la región". Acceso 10 de septiembre de 2018. <https://www.ferrere.com/es/novedades/la-transparencia-fiscal-en-la-region/>

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. "Pensión Básica universal se extiende a nuevos municipios urbanos". Acceso en Agosto 2019. <http://www.fisd.l.gob.sv/component/k2/tag/Pensi%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20Universal>

Gobierno de El Salvador. Documento Conceptual del programa presidencial. Nuestros Mayores Derechos. Junio 2009- junio 2014. Pág. 22
file:///C:/Users/falj_/Downloads/DOC_NUESTROS_MAYORES_DERECHOS.pdf

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.” Trasversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Acceso en Febrero 2019.
https://undg.org/wp-content/uploads/2017/03/UNDG-+0/0Mainstreaming-the-2030-Agenda-Reference-Guide_Spanish-clean.pdf

HERNÁNDEZ Y DASTEN. “Desarrollo económico local en América Latina”, Acceso 19 de Noviembre 2018, https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-27892016000200002

INSAFORP. “de labores 2016”. Acceso el 30 de marzo 2019.
<https://www.insaforp.org.sv/index.php/comunicacion-institucional/boletines>

Katz, Claudio. “Surgimiento de las Teorías de la Dependencia”. Acceso en febrero 2019.
http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=1375

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares. Acceso 15/01/2019.
<https://www.mined.gob.sv/index.php/programas-educativos/paquete-escolar>

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania. “Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”. Acceso 15/01/2019.
<https://www.giz.de/en/worldwide/43422.html>

Ministerios de Bolivia unida con Autonomías. “Agenda Patriótica 2025”. Acceso el 28 de Enero 2019. http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/recursos/AGENDA_PATRIOTICA2025_QUIEN_HACE_QUE.pdf

Naciones Unidas.” La Agenda de Desarrollo Sostenible”. Acceso 20 de agosto de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Naciones Unidas. “Agenda Post 2015: El Salvador”. Acceso el 28 de Febrero. http://www.odselsalvador.gob.sv/wp-content/uploads/2018/07/2a_-Agenda-de-desarrollo-post-2015_el-pa%C3%ADs-que-queremos.pdf

Naciones Unidas. “Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” Acceso el 15 de Agosto 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

Naciones Unidas, “Reducción de la Desigualdad en y entre los países”. Acceso el 25 de Septiembre de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Naciones Unidas. “Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe”. Acceso el 20 de Abril de 2019. <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>

Naciones Unidas.” Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015”.2015. Acceso 15 de agosto de 2018. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Naciones Unidas. *“Todo lo que siempre has querido saber de Naciones Unidas”*. Acceso en Agosto 2018, http://www.cinu.mx/portada/docs/everythingfinalversion2008_sp.pdf

OCDE.” La ayuda para el comercio en síntesis”. Acceso Agosto 2018. <https://www.oecd-ilibrary.org/>

OCDE/CEPAL/CAF. “Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento”. Acceso el 5 de Junio 2019. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2017-es>

OCDE. “Convenio Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal”. Acceso 12 de enero de 2019. <https://www.oecd.org/ctp/exchange-of-tax-information/48094024.pdf>

OCDE. “Estudio de bienestar y políticas de juventud en El Salvador, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil”. Acceso el 8 de diciembre 2018. <https://www.oecd.org/development/inclusivesocietiesanddevelopment/Estudio-de-bienestar-y-politicas-de-juventud-El-Salvador.pdf>

OCDE ILIBRARY. “Informe Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2018”. Acceso Septiembre 2018. https://read.oecd-ilibrary.org/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2018_rev_lat_car-2018-en-fr#page151

OIT. “Equidad De Género En El Mundo Del Trabajo En América Latina. Avances Y Desafíos 5 Años Después De Beijing”. Acceso el 2 de febrero 2019. <http://Www.Oit.Org/Public//Spanish/Region/Ampro/Cinterfor/Temas/Gen der/Doc/Cinter/Equidad/Cap1/X/Index.Htm>

OIT. “Género, pobreza y empleo”. Acceso el 20/08/2018. <http://www.oit.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/equidad/cap1/x/index.htm>

Oxfam Internacional, “Bolivia debe avanzar contra la desigualdad para erradicar la pobreza”. Acceso 19 de Agosto de 2019. <https://www.oxfam.org/es/BoliviaAvanzaContraLaPobreza>

Oficina de Asistencia Jurídica a la Comunidad. “A cerca del Socorro Jurídico”. Acceso el 18-02-2019 <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/oajc/>

Pérez Jaime. “Métodos de medición de pobreza”. Acceso 8 de diciembre de 2018. http://correodelsur.com/capitales/20160315_metodos-de-medicion-de-pobreza.html

Portal de Transparencia. “El Salvador firma convenio con la OCDE y se adhiere al Foro Global que lucha por la transparencia, contra la elusión y evasión fiscal”. Acceso el 20/08/2018. <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-firma-convenio-con-la-ocde-y-se-adhiere-al-foro-global-que-lucha-por-la-transparencia-contra-la-elusion-y-evasion-fiscal/>

PNUD. Documento Base Comunidades Solidarias. Acceso el 20 de febrero de 2019. <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2012/10/Documento-Base-PCS.pdf?7dec50>

Plataforma de Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN). “Programa empoderar- Proyecto de inversión comunitaria en áreas rurales”. Acceso en marzo de 2019. <https://plataformacelac.org/programa/1192>

Plataforma de Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN). “Renta Universal de vejez”. Acceso el 20 de Septiembre de 2018. <https://plataformacelac.org/programa/176#>

Presidencia de la Republica de El Salvador, “Discurso Presidente Salvador Sánchez Cerén ante la 71ª Asamblea General de la ONU”, Acceso 23 de Enero de 2019. <http://www.presidencia.gob.sv/discurso-presidente-salvador-sanchez-ceren-ante-la-71oasamblea-general-de-la-onu/>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Reducción De Las Desigualdades”. Acceso 26 de Septiembre de 2018. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-10-reduced-inequalities.html>

Ramírez, Pilar Eugenia.” Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada quince años más allá de su evolución.” Acceso 22/Julio/2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5627642>

REDI. “Fundación Siramá”. Acceso el 12 de Mayo de 2019. <http://redredi.org/socios/fundacion-sirama/>

Repositorio académico de la Universidad de Chile. “Concepto de sociedad civil”. Acceso el 8 de Enero de 2019. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110248>

Resumen latinoamericano. América Latina desde la teoría de la dependencia. Acceso el 16 de Septiembre de 2018. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/09/20/america-latina-desde-la-teoria-de-la-dependencia/>

RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural). “La implementación de la Agenda 2030 en América Latina escritorio. Acceso el 20 de Septiembre de 2019. https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1516211535DocumentodePosicionIRFfinalESP.pdf

Sistema de Naciones Unidas en Bolivia. “ODS para Vivir Bien”. Acceso 23 de Febrero de 2019.<http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2018/01/ODS-para-Vivir-Bien.pdf>

Social Watch El Salvador. “Las Organizaciones de la Sociedad Civil salvadoreñas en lucha por incidir, participar y lograr financiación en el avance de los ODS”. Acceso 23 de Agosto de 2018.<http://www.socialwatch.org/sites/default/files/2017-SR-EL-SALVADOR-esp.pdf>

Sustainable Development Goals Fund, “Monitoreo y Evaluación ODS”. Acceso el 29 de Agosto de 2018. <http://www.sdgfund.org/es/monitoreo-y-evaluaci%C3%B3n>

TECHO. “¿Qué es TECHO?”. Acceso el 19-02-2019 <https://www.techo.org/elsalvador/techo/>.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE. “Octavo Informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia 2015”. Acceso 13 de octubre de 2018.http://www.udape.gob.bo/portales_html/ODM/Documentos/InfProgreso/8vo%20Informe%20de%20progreso.pdf

UNSSC Knowledge Centre for Sustainable Development. “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. United Nations System Staff College. Acceso 17 de Agosto 2018.https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

Viceministerio Ciencia y Tecnología. Programa Presidencial “Una niña, un niño, una computadora”. Acceso 8 de febrero de 2019. URL:<http://www.cienciaytecnologia.edu.sv/programas/ppc.html>

WWF-Bolivia. “Producción sostenibles y mercados responsables”. Acceso 8 de diciembre de 2018.http://www.wwf.org.bo/quehacemos/produccion_sostenible/

FUENTES LEGISLATIVAS DE EL SALVADOR Y BOLIVIA

Asamblea Legislativa Plurinacional. Ley N0. 300. Ley de 15 de octubre de 2012. 2012. Bolivia. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Bolivia/docs/Ley_300.pdf

Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador .Ley de prohibición de la minería metálica en El Salvador. 2017. El Salvador. <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3004>

Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador. Ley del programa de vaso de leche escolar. 2013. El Salvador. file:///C:/Users/falj_/Downloads/Ley_del_Programa_de_Vaso_de_Leche_Escolar_2017.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Carta para instituciones a entrevistar

San Salvador, 25 de Enero de 2019.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

En esta ocasión me dirijo a usted, para hacer referencia al estudio de trabajo de grado que las estudiantes egresadas de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador están realizando para culminar su carrera; dicha investigación tiene como título: ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y EL PAPEL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FRENTE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO EL SALVADOR-BOLIVIA. PERIODO 2012-2016.

El Salvador es uno de los países que está participando en la temática anteriormente mencionada y es de relevancia obtener la opinión de diversas entidades que abordan problemas tan importantes para el desarrollo de nuestro país y la región latinoamericana. Por ello, se tiene interés en sostener una reunión con personal delegado para conocer sobre investigaciones y estudios que vinculen a los temas en cuestión; por lo tanto solicito, si no existe inconveniente, autorice se facilite la información requerida designando una persona de enlace para subsanar algunas preguntas mediante una entrevista, o la manera que se considere pertinente.

Sin otro particular al respecto, Atentamente.

Anexo 2. Modelo de Entrevista



Universidad de El Salvador
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales



Tema de investigación del trabajo de grado:

ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y EL PAPEL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FRENTE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO EL SALVADOR-BOLIVIA.PERIODO 2012-2016.

Objetivo: Analizar los aportes de las diferentes instituciones que evalúan la problemática de la pobreza y desigualdad e indagan los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico en el país.

1. ¿Considera que el cambio de los ODM a los ODS ha podido alcanzar mayores avances socioeconómicos en la región?
2. ¿Son los ODS una guía exitosa en la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades?
3. ¿Es viable la reducción de la pobreza y las desigualdades para el caso de El Salvador y Bolivia?
4. ¿Cómo valora usted las acciones que los gobiernos realizan para la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades en el marco de los ODS? ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan?

5. En su opinión las estrategias socioeconómicas tomadas en este quinquenio han sido efectivas para el cumplimiento de los ODS? Y ¿de qué forma?
6. Si al hablar de igualdad de oportunidades nos referimos a justicia social ¿qué otros factores reproducen los patrones de desigualdad de oportunidades?
7. ¿Considera usted que los indicadores tradicionales y alternativos de la pobreza, son suficiente para los Estados en la toma de decisiones en la erradicación de la pobreza?
8. ¿En El Salvador, el cambio de la medición de la pobreza por ingresos a medición multidimensional ha traído mejores resultados en la reducción de ésta?
9. ¿Qué relación considera usted que existe entre oportunidades de educación y la pobreza?
10. En el ámbito de la cooperación internacional ¿qué papel han desempeñado las diferentes iniciativas implementadas por organizaciones internacionales o instituciones financieras en los diferentes sectores?
11. ¿Cree que las iniciativas ejecutadas por los organismos internacionales en el país, han aportado en la reducción de la pobreza y desigualdad?
12. ¿Cuál cree que sea la razón por el cual algunos organismos internacionales no invierten en proyectos para el desarrollo en el país?
13. En su opinión ¿Cuál es la solución para que el papel del Estado sea mayor en el desarrollo social y económico del país?
14. Considera usted que es necesario una mayor articulación por parte del gobierno y los diferentes actores para lograr mayores resultados en El Salvador

Anexo 3. Entrevistas realizadas



Universidad de El Salvador

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Escuela de Relaciones Internacionales



Tema de investigación del trabajo de grado:

ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y EL PAPEL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FRENTE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO EL SALVADOR-BOLIVIA. PERIODO 2012-2016.

Objetivo: Analizar los aportes de las diferentes instituciones que evalúan la problemática de la pobreza y desigualdad e indagan los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico en el país.

ENTREVISTADO: *Pedro Argumedo*

CARGO: *Investigador económico*

FECHA: *Miércoles 12 de Febrero de 2019*

1. ¿Considera que el cambio de los ODM a los ODS ha podido alcanzar mayores avances socioeconómicos en la región?

Mi vinculación con los ODS es en cuanto a que hemos participado en investigaciones de organismos internacionales y como institución recibimos capacitación sobre el manejo de ODS; ya que la cooperación internacional, el marco de apoyo e instrumentación, gira entorno a apoyar los ODS, porque es un acuerdo internacional sobre cómo desarrollar programas para reducir la

pobreza. Es un proceso en marcha, la experiencia con los ODS es más compleja que los ODM.

2. ¿Son los ODS una guía exitosa en la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades?

Los ODS pueden ser un mecanismo para rendir cuentas por parte de los ministerios y el Estado. Hay un desacople porque si firmamos para cumplirlos pero a nivel interno ni los gobiernos ni los ciudadanos cumplen las metas trazadas.

Considero que los ODS son un instrumento fabuloso, en el sentido que ya que los desafíos de desarrollo social, económico e institucionales y seguridad; se han convertido en áreas de trabajo y esas áreas de trabajo tienen metas operativas que le ponen un norte de cumplimiento en un plazo largo y con esas metas uno puede pensar en cuales programas pueden implementar, que son los más eficaces y eficientes para alcanzar la meta, y descontar aquellos que no están siendo efectivos y agarrar los recursos e implementarlos en programas que están funcionando mejor y ampliar recursos en esas áreas y decir solo cumplimos tantos indicadores.

3. ¿Es viable la reducción de la pobreza y las desigualdades para el caso de El Salvador y Bolivia?

Los ODS son una buena brújula pero no es viable para nuestro país por las deficiencias que tenemos.

4. ¿Cómo valora usted las acciones que los gobiernos realizan para la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades en el marco de los ODS? ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan?

Para resolver esa interrogante Un ejemplo clave es una brújula que no indica el norte para encontrar el destino (una brújula disfuncional) entonces si asemejamos ese ejemplo en el país, no se tienen ningún instrumento que pueda guiarnos, porque no toman en cuenta los ODS como un compromiso gubernamental; esto se puede observar en la rendición de cuentas, que ni siquiera nos demuestran que tiene una brújula en la que se basan.

Y los ciudadanos ni le preguntan por la brújula; todo esto recae a que la clase política ha mal entendido su representación en el Estado.

Pueden haber muchos programas pero no se sabe si hubieron buenos resultados, ya que hay una cultura del servicio público del país que no está atada hacia la definición de metas, vinculación de programas, y a la puesta de recursos, a la infusión de esos recursos y a la rendición de cuentas adecuado.

5. ¿Considera usted que los indicadores tradicionales y alternativos de la pobreza, son suficiente para los Estados en la toma de decisiones en la erradicación de la pobreza?

Cada Estado debe trazar sus propios indicadores y de ese modo cumplir las necesidades, por medio de los ODS que es la brújula que deben seguir.

6. ¿En El Salvador, el cambio de la medición de la pobreza por ingresos a medición multidimensional ha traído mejores resultados en la reducción de ésta?

Me parecen bien ambas mediciones, pero si hablamos de medición por ingresos un factor muy delicado es la canasta de alimentos, que esta defesada, y los patrones de alimentación han cambiado, pero si se actualiza esa canasta, puede que la pobreza aumente y ningún Estado quiere eso.

La medición multifuncional es otra forma muy concreta que ayuda a medir la pobreza de manera eficiente; el caso de México fue muy importante para transferirnos su metodología.

Considero que si ha traído algunos avances pero quizá no los esperados, por los factores que ya mencione por ejemplo lo de la canasta desfasada.

7. ¿Qué relación considera usted que existe entre oportunidades de educación y la pobreza?

Pues es un factor importantísimo, porque por medio de la educación hay más ingresos y con menos educación por ende habrá menos ingresos. En mi caso personal la educación fue una vía para más oportunidades, y además que me dio las condiciones para desarrollar las capacidades y habilidades para emplearme o como otros crear su propia empresa (si tienen los recursos). Lamentablemente en países como el nuestro se invierten más en otras áreas y dejan de lado un importante componente como lo es la educación. En el ámbito de la cooperación internacional ¿qué papel han desempeñado las diferentes iniciativas implementadas por organizaciones internacionales o instituciones financieras en los diferentes sectores?

8. ¿Cree que las iniciativas ejecutadas por los organismos internacionales en el país, han aportado en la reducción de la pobreza y desigualdad?

Hay muchos programas pero pocos tienen financiamiento y los que tienen poca parte de ellos se implementan y muy pocos de estos se evalúan para considerar lo que se hizo bien o se hizo mal.

9. ¿Cuál cree que sea la razón por el cual algunos organismos internacionales no invierten en proyectos para el desarrollo en el país?

Pues creo que si hay bastante cooperación a pesar de que en Centroamérica la mayoría de los países están clasificados a nivel de ingreso medio bajo o muy bajo.

10. En su opinión ¿Cuál es la solución para que el papel del Estado sea mayor en el desarrollo social y económico del país?

En la observación y parte económica al leer los informes de memoria de labores, no hay una vinculación de los ODS con el plan quinquenal que se presentó, eso debido a que se creó antes de la implementación de estos; pero ¿porque no hay una vinculación con cada uno de los ministerios en la memoria de labores que presentan cada año? Sería interesante indagar en los últimos años. En el caso del ministerio de economía (que conozco un poco más) no existe una estructura en la que ellos digan, que están cumpliendo los ODS, pero eso no quiere decir que no hagan programas para reducir la pobreza. Institucionalmente tenemos una debilidad en que cada entidad de gobierno, ya que no les gusta plantearse las metas, porque esas metas deben ser medibles, un caso particular de la conferencia a la cual asistí era que los ciudadanos evaluaban las acciones que el Estado realizaba, de ese modo les ponían presión a ellos.

11. Considera usted que es necesario una mayor articulación por parte del gobierno y los diferentes actores para lograr mayores resultados en El Salvador

La articulación de los Estados es una de las grandes tareas pendientes, y para mejorar la calidad de vida podemos ver que nos ha ido mejor como sociedad cuando hacemos las cosas unidos que cuando estamos separados, un ejemplo de ello es cuando se firmaron los acuerdos de paz y ceder es una buena opción.



Universidad de El Salvador

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Escuela de Relaciones Internacionales



Tema de investigación del trabajo de grado:

ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y EL PAPEL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FRENTE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO EL SALVADOR-BOLIVIA.PERIODO 2012-2016.

Objetivo: Analizar los aportes de las diferentes instituciones que evalúan la problemática de la pobreza y desigualdad e indagan los diferentes factores que influyen en el desarrollo socioeconómico en el país.

ENTREVISTADO: *Dr. Nelson Ulises Martínez Guzmán*

CARGO: *Asesor del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial*

FECHA: *Miércoles 12 de Febrero de 2019*

1. ¿Considera que el cambio de los ODM a los ODS ha podido alcanzar mayores avances socioeconómicos en la región?

Lo replantea como, las prácticas de algunas políticas en la región de América Latina a traído un cumplimiento tanto en los ODM y en los ODS y que se caracterizan para los países que han tenido gobiernos progresistas, frente al quiebre de un modelo neoliberal que empezó con el tema del crisis del domino o del tequila, estos modelos neoliberales que se empiezan a implementar en la región como ensayo de 1973 en chile, con el ensayo de los chicago boy trajo frutos macroeconómicos, como la estabilidad monetaria,

el intercambio monetario, la estabilidad en los mercados y las macroeconomías lo cual deja en evidencia el buen funcionamiento del mismo pero llega un momento donde la teoría del rebalse se vuelve disfuncional, el estallido del conflicto social, en Centroamérica llámese efectos de la guerra en Nicaragua y El Salvador “estallidos de conflictos militares”, Honduras “Crisis social” y en el Guatemala “Crisis étnica, política, cultural y militar” también el caso de Granada, reflejaba que las políticas macroeconómicas no estaban rindiendo los frutos a nivel social, si eran evidente los logros a nivel macroeconómico y la estabilidad de los Estados pero esto contrajo grandes efectos sociales, incrementando los índices de pobreza. Un ejemplo de ello son las favelas en Brasil crecieron estrepitosamente, creció el delito desde 1996.

En América latina para 1994 se habla del ahorro procesal, el cual significaba matar niños, tal como lo menciona Carlos M. Minder quien es especialista en Derecho Penal, hablaba sobre como funcionaria lo denominado Ahorro Procesal el cual no había logrado frenar el delito, al contrario lo que esto había logrado era una sofisticación de términos, iniciando en Brasil, es decir que a partir del desarrollo del Ensayo Neoliberal ya empezaba a dar avisos de crisis, dado a que se concluía con que este niño al cumplir 12-16 años este niño se acercaba a delinquir, lo cual contraía una serie de gastos estatales, por lo que era cuestión de tiempo que estos niños comenzaran a delinquir y partiendo de esto se da lo que es una violencia física sobre una violencia económica, lo cual condujo la diversificación de las Favelas, así como la violencia economía contrajo la multiplicación del delito y la sofisticación del delito, caso específico Brasil.

Para el 2014 en El Salvado hubo una intervención del GRP, donde la gente estaba muy alegre por el asesinato de miembros de pandillas, por lo que era una situación inconcebible dado a que lo que para 1996 era algo atroz ahora

para el 2014 se podía declarar como una fiesta nacional, sin ser un ahorro procesal, ya que ya eran delincuentes que contrajo una descomposición social, donde la cultura y la mentalidad inhumana de la sociedad, sin analizar la estructura “Políticas económicas”, tal cual fue el caso de Francisco Flores con el proceso de dolarización donde considera al país como un país de renta media, perdiendo la autonomía monetaria, agudizando una crisis económicas, así también en 1998 con las pensiones, donde se desmerita sus pensiones, se incrementa la edad, el neoliberalismo se implementa después de los acuerdos de paz llegando de forma tardía, donde la política del estado se pierden donde el estado se desliga de los problemas sociales, dejándolo todo en manos del mercado logrando una serie de privatizaciones.

2. ¿Son los ODS una guía exitosa en la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades?

No, dado a que los ODM- ODS, son mecanismos inviables, son antagónicos, donde los bienes sociales eran algo sin importancia, debido a la presencia del Neoliberalismo, por lo que no se pueden cumplir ni los ODM, ni los ODS, por lo que se retrocede, tal como sucede en El Salvador con la dolarización. Por lo que para avanzar con los ODS, es importante dejar atrás el modelo Neoliberal que es el principal obstáculo para los avances sociales.

3. ¿Cómo valora usted las acciones que los gobiernos realizan para la erradicación de la pobreza y disminución de las desigualdades en el marco de los ODS? ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan?

La protección de los avances sociales, comienza en El Salvador, inician desde la no implementación de políticas, en el periodos del 1992-2009, dado que para el 2009 se inicia con una implementación de las iniciativas sociales que busca cambios progresistas, buscando una transformación y

construcción de un interés por el colectivo, no por el individual por lo que, siendo la privatización el principal reto que afrontar todas aquellas iniciativas sociales.

4. En su opinión las estrategias socioeconómicas tomadas en este quinquenio han sido efectivas para el cumplimiento de los ODS? Y ¿de qué forma?

Partiendo de 2009, cumplimiento de reformas de salud, reactivación del agro, repartición de leche, se establece una pensión al adulto mayor acercándonos al aspecto humano, programas de ajuste social, infraestructura, se abren las relaciones entre estados como los es con Cuba, un niño una niña una computadora, el costo de los medicamentos, categóricamente El Salvador es un Estado hizo un intento si ha hecho esfuerzos para el cumplimiento de los ODS, y el cual ha contribuido a la reducción de la pobreza, las asimetrías económicas, la dignidad de las personas se ha avanzado pero no lo suficiente, escuela inclusiva, la alfabetización, tratando de reconstruir la parte humana, estableciendo una relación dinámica.

5. Si al hablar de igualdad de oportunidades nos referimos a justicia social ¿qué otros factores reproducen los patrones de desigualdad de oportunidades?

No cree en la igualdad de oportunidades sea sinónimo de justicia social, al contrario la igualdad de oportunidades es un elemento de la justicia social, la justicia social inicia con la justicia económica, se debe contar con Derechos humanos, derechos económicos y sociales, según Sócrates el ser humano se necesita tener virtud (amor a la justicia, prudencia, templanza y fortaleza, incidir en la realidad), sabiduría (conocimiento), la igualdad de oportunidades es un elemento de la justicia siendo justos entre todos, mas no quiere decir

que la justicia se igualitaria ya que debe de existir una justicia económica, social y política.

6. Considera usted que es necesario una mayor articulación por parte del gobierno y los diferentes actores para lograr mayores resultados en El Salvador

Si, un grave error de los gobiernos es hacer las cosas desde las estructuras sin tomar en cuenta lo social, una muy buena política si no es acompañada por la sociedad va a ser un gran fracaso, se debe de articular el trabajo, una identidad de la política, una interiorización de la optimización de los recursos que tenga un gobierno, por lo que se debe de enseñar una interiorización de las políticas de gobierno para poder generar una articulación.

7. ¿En El Salvador, el cambio de la medición de la pobreza por ingresos a medición multidimensional ha traído mejores resultados en la reducción de ésta?

Cada país debe de medir sus propios indicadores, según la dinámica que este genera, una construcción de nuestros propios paradigmas, construcción de indicadores económicos, de cómo obtiene los ingresos y como lo consume, un país como El Salvador debe de crear sus propios indicadores por la dinámica que vive en la sociedad dado a las asimetrías que se tienen entre los Estados.

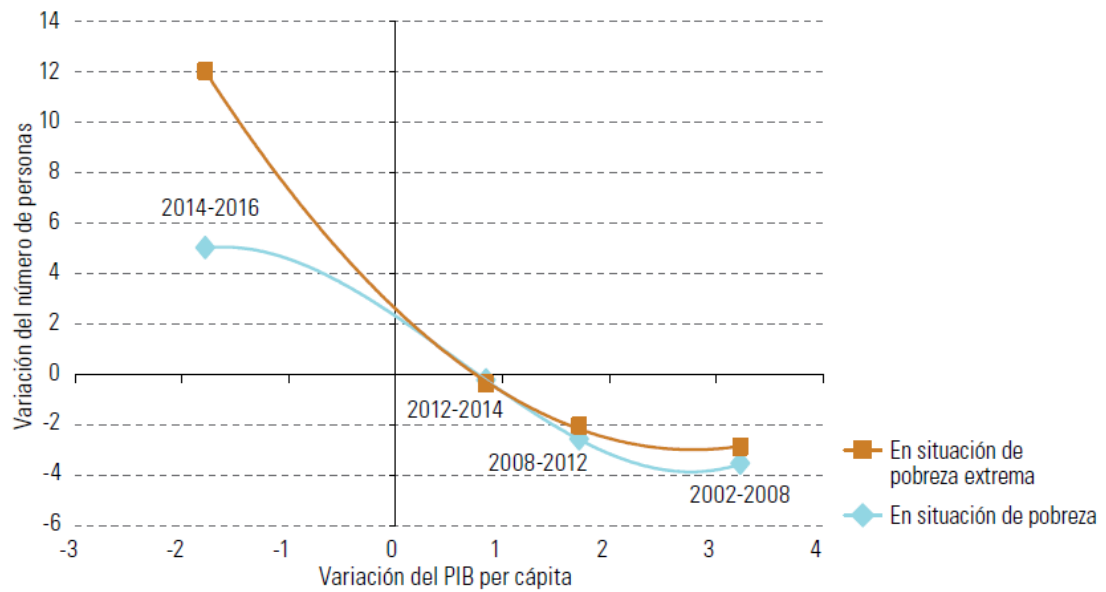
Anexo 4. Mecanismos nacionales de coordinación en América Latina



Fuente: Elaborado por La CEPAL. En el Foro de los países de América latina y El Caribe para el desarrollo sostenible. 2017.¹⁸¹

¹⁸¹ CEPAL. LA Agenda 2030, los ODS y América Latina y el Caribe: progreso y desafíos. (Ciudad de México: 26 a 28 de abril 2017) https://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/presentations/presentacion_ppt_se_inaguracion_es_0.pdf

Anexo 5. Variación del PIB per cápita

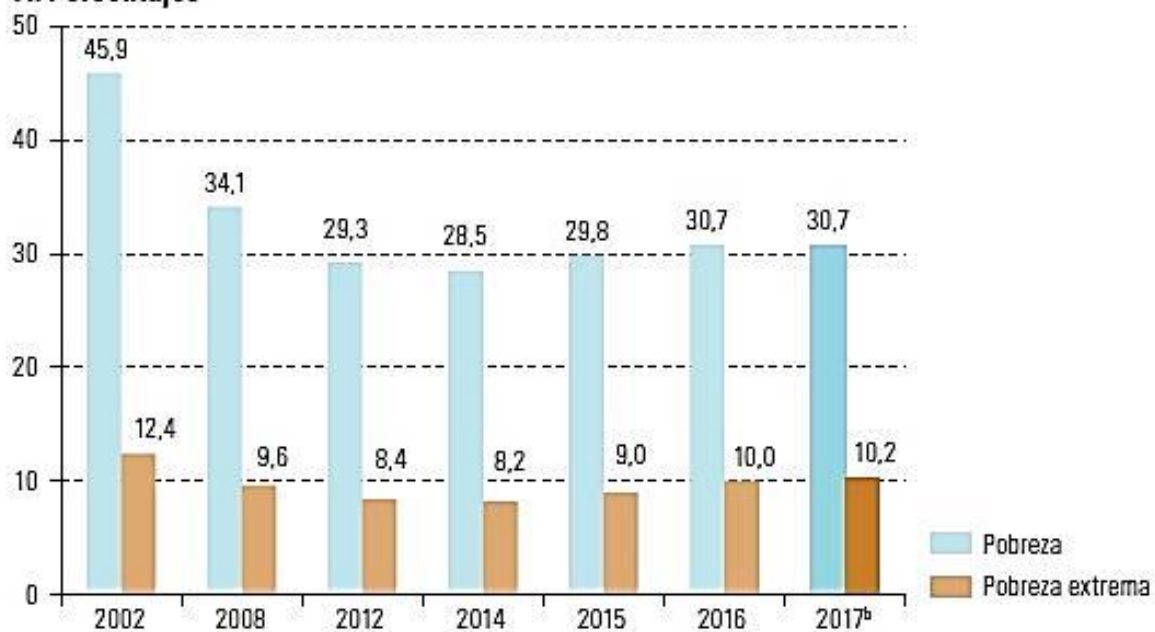


Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) y base de datos CEPALSTAT. Panorama Social 2017.¹⁸²

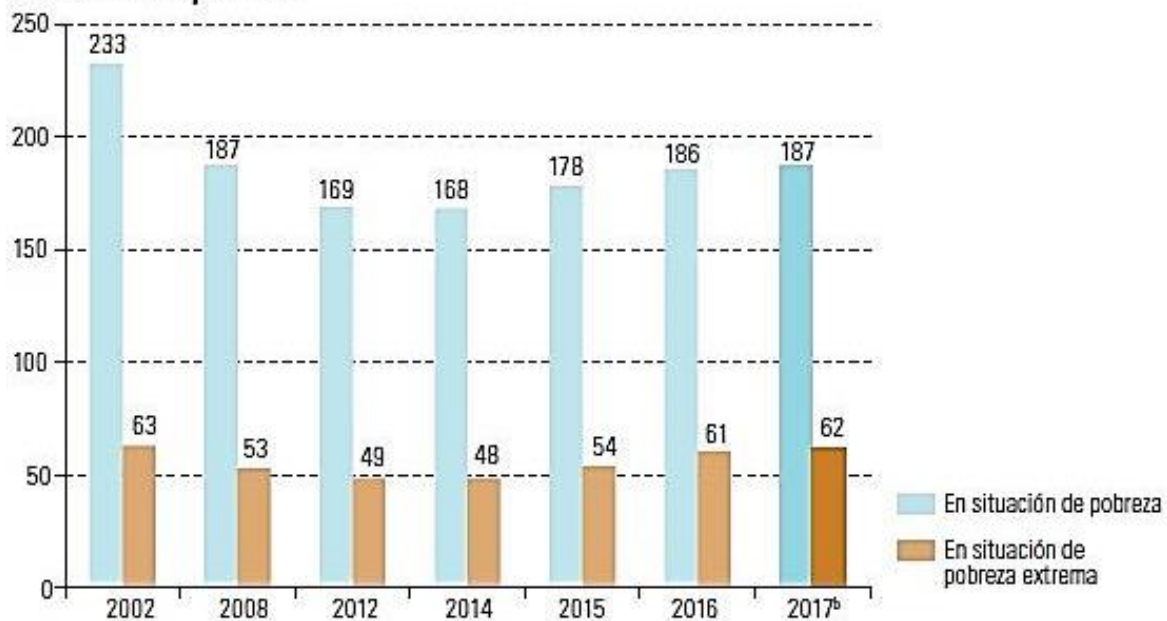
¹⁸² *Ibíd.* Pág. 92

Anexo 6. Niveles de pobreza y pobreza extrema en América Latina

A. Porcentajes



B. Millones de personas



Fuente: Panorama Social de América Latina 2017. CEPAL

Anexo 7. Cuadro sobre las tasas de pobreza y pobreza extrema, según cifras nacionales oficiales, 2012-2016

País	Pobreza				Pobreza extrema			
	2012	2014	2015	2016	2012	2014	2015	2016
Argentina	30,3	6,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	43,3	39,2	38,6	...	21,6	17,2	16,8	...
Brasil ^b	15,9	13,3	5,3	4,2
Chile	22,2	14,4	11,7	...	8,1	4,5	3,5	...
Colombia	32,7	28,5	27,8	28,0	10,4	8,1	7,9	8,5
Costa Rica ^c	20,6	22,4	21,7	20,5	6,3	6,7	7,2	6,3
Ecuador	27,3	22,5	23,3	22,9	11,2	7,7	8,5	8,7
El Salvador ^c	34,5	31,8	34,9	32,7	8,9	7,6	8,1	7,9
Guatemala	...	59,3	23,4
Honduras	71,1	68,2	68,7	65,7	50,9	44,6	44,7	42,5
México ^d	51,6	53,2	...	50,6	20,0	20,6	...	17,5
Nicaragua	...	29,6	8,3
Panamá	26,5	25,8	23,0	22,1	11,1	11,0	10,3	9,9
Paraguay	31,4	27,2	26,6	28,9	7,4	5,5	5,4	5,7
Perú	25,8	22,7	21,8	20,7	6,0	4,3	4,1	3,8
República Dominicana	42,2	36,4	31,5	30,0	11,1	8,1	6,8	6,1
Uruguay	12,4	9,7	9,7	9,4	0,5	0,3	0,3	0,3
Venezuela (República Bolivariana de) ^e	21,2	32,6	6,0	9,5

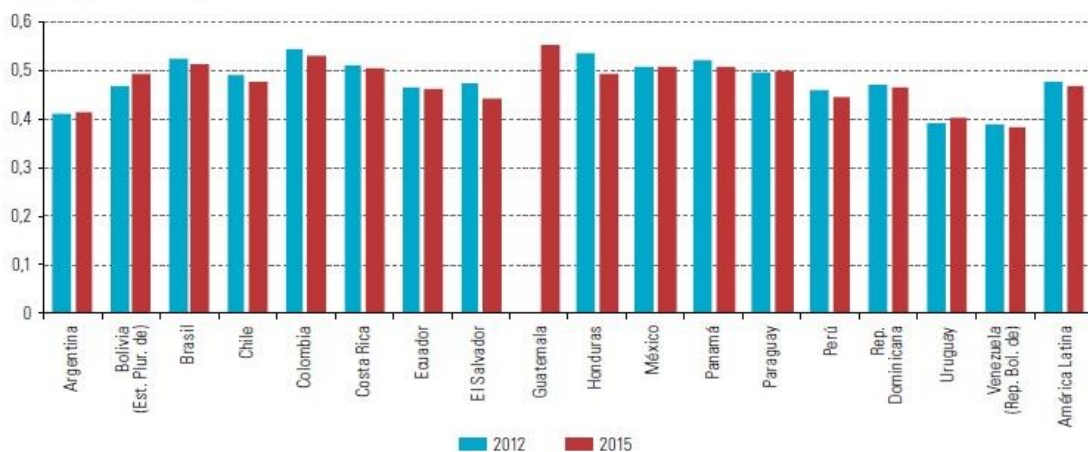
Fuente: Panorama Social de América Latina 2017. CEPAL

Anexo 8. Promedio de Coeficiente GINI en América Latina

A. Alrededor de 2008 y de 2012



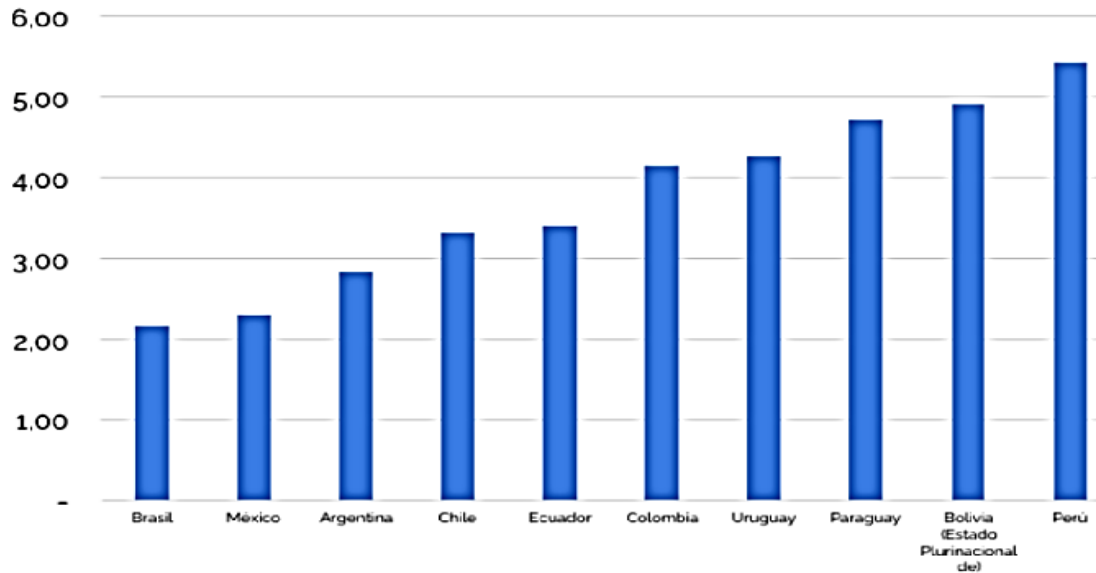
B. Alrededor de 2012 y de 2015



Fuente: Panorama Social de América Latina 2016. CEPAL

Anexo 9. Crecimiento promedio del PIB de Bolivia

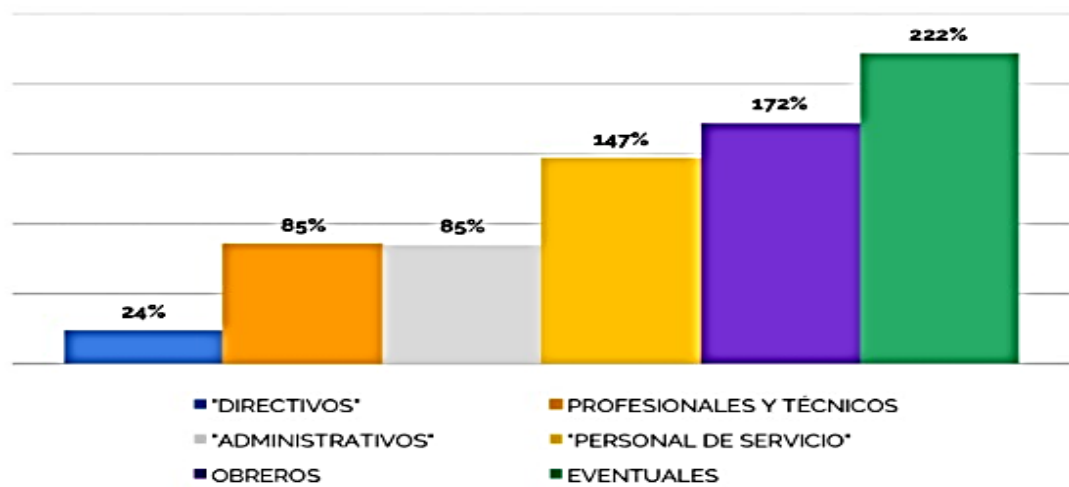
Periodo 2006 -2017



Fuente: Celag.org

Anexo 10. Gráfico de variación del índice de Salario Nominal

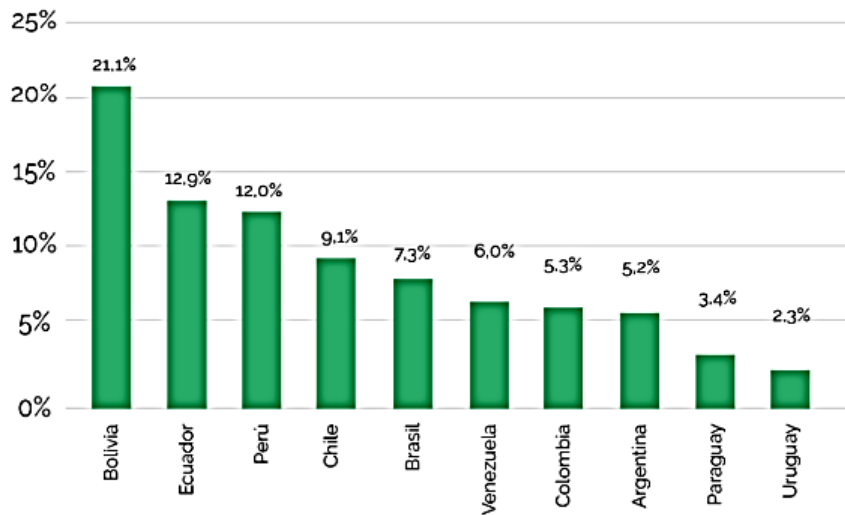
Periodo 2006- 2017.



Fuente: BCM

Anexo 11. Reducción de la pobreza extrema en los países de la región

Periodo 2005-2016.

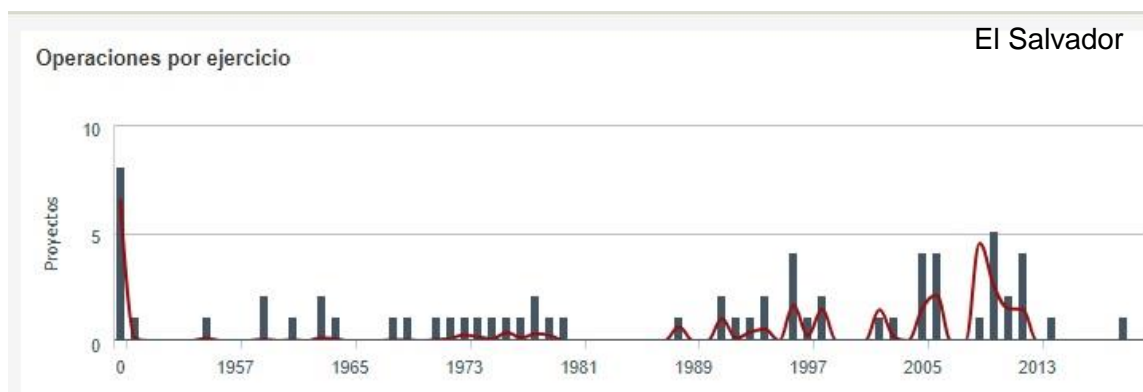


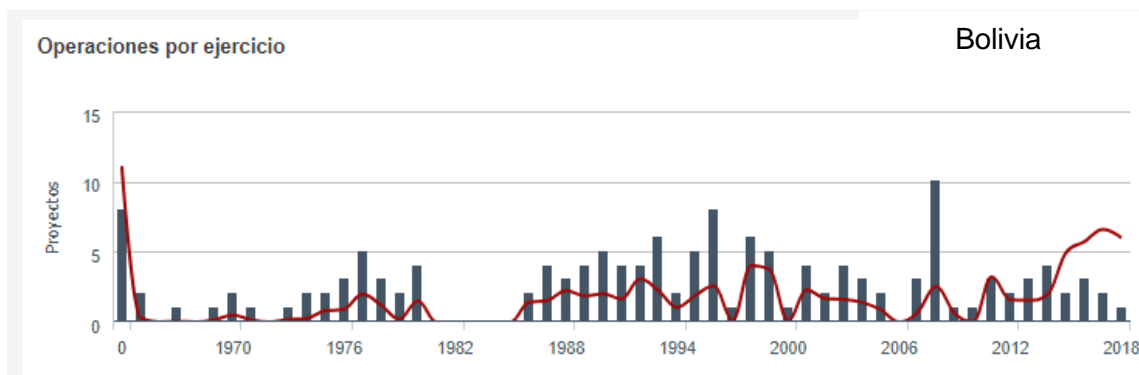
celag.org

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia a partir de datos de la CEPAL.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia

Anexo 12. Proyectos del Banco Mundial en El Salvador y Bolivia





Fuente: Banco Mundial

Anexo 13. Ventajas y desventajas del método por ingreso

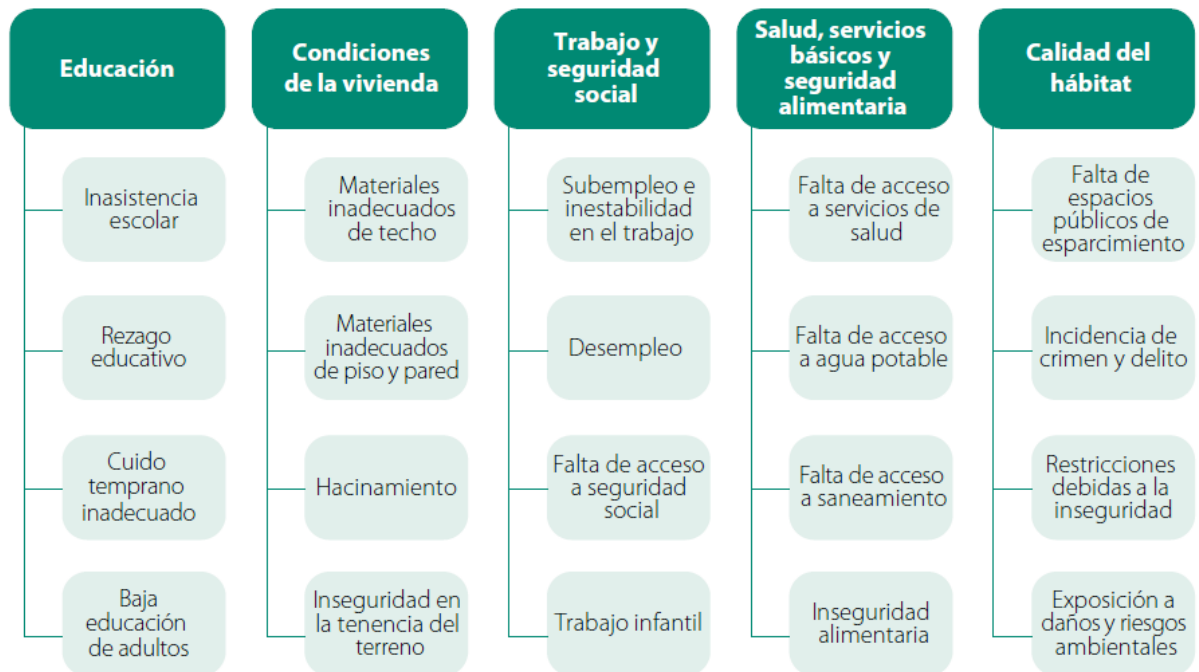
Método por ingreso

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> • es intuitiva y fácil de calcular e interpretar; • es flexible, • admite la definición de más de una línea de pobreza, • permite distinguir de manera clara entre grupos según su condición de pobreza; • y facilita comparaciones a lo largo del tiempo, entre grupos de personas y entre países. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Salvador los costos de la canasta básica están obsoletos, siendo esta uno de los parámetros básicos para medir a pobreza. • Aun personas con ingresos similares tienen diferencias en el bienestar, esto está asociado a las decisiones individuales o estilos de vida, con dificultades en el acceso a los mercados o distorsiones en los precios; con la cantidad y calidad de los servicios proporcionados por instituciones públicas y privadas, así como con otros elementos no relacionados con los ingresos, como las

libertades, oportunidades y restricciones impuestas por la sociedad.

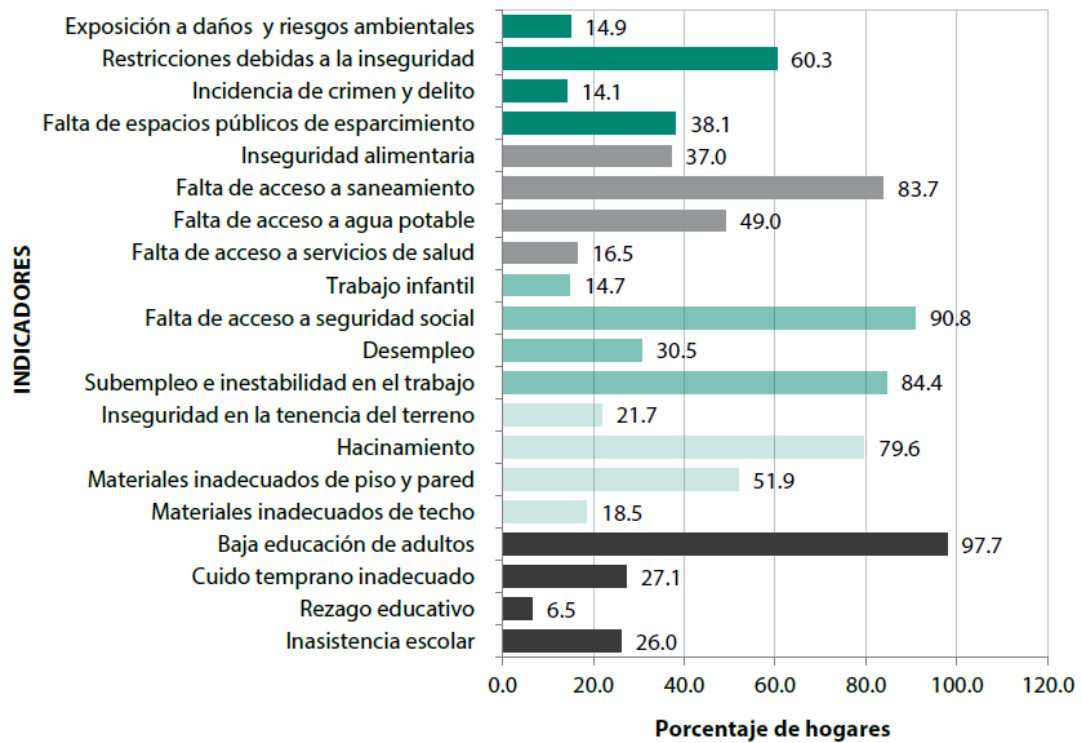
Fuente: Elaboración propia en base a lo descrito en el documento de Medición Multidimensional de El Salvador. Pág. 13.

Anexo 14. Dimensiones e indicadores para la medición multidimensional de la pobreza



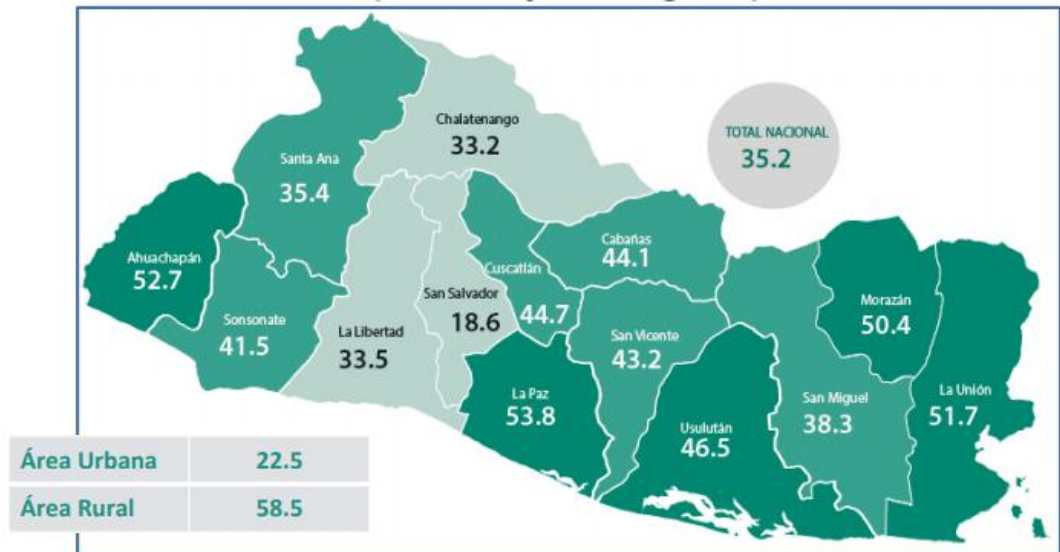
Fuente: Documento de Metodología de medición de la pobreza en El Salvador. En Base a DIGESTYC en 2014. Pag.15

Anexo 15. Porcentaje de hogares en situación de pobreza multidimensional que presentan privaciones, según indicador



Fuente: Documento de Metodología de medición de la pobreza en El Salvador. En Base a DIGESTYC en 2014. Pag.16

Anexo 16. Mapa de la incidencia de pobreza multidimensional por departamento (expresada en porcentaje de hogares)



Fuente: Documento de Metodología de medición de la pobreza en El Salvador. En Base a DIGESTYC en 2014. Pag.16